

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS
“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”.



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES.
FILIAL UNIVERSITARIA MUNICIPAL DE CABAIGUÁN

TRABAJO DE DIPLOMA

Título: Caracterización sociocultural de las calles Emilio Capestany, Isidro González y la Avenida Sergio Soto de Cabaiguán.

Autora: Roxana Ramos Yanes.

Tutora: M.Sc. Tamara Jiménez Padilla, Asist.

Consultante: M.Sc. Mirta Z. Estupiñán González, Prof. Aux.

**Mayo, 2013
Año 55 de la Revolución**

Pensamiento

Donde no se conserva piadosamente la herencia de lo pasado, pobre o rica, grande o pequeña, no esperemos que brote un pensamiento original ni una idea dominadora.

Pueblo que no sabe su historia es pueblo condenado a irrevocable muerte.

Marcelino Menéndez y Pelayo

Dedicatoria

A mis abuelos Alfredo y Flora que aunque no puedan estar conmigo los tengo en mi corazón.

El comienzo de mis logros y alcanzar las metas propuestas son a partir de ustedes por brindarme suficiente fuerza y valor para cumplir sus más preciados sueños, convertirme en una profesional y en una mujer.

Agradecimientos.

Agradecer a mi madre y a mi esposo por estar a mi lado en horas de desvelo, a mi hermano por brindarme parte de su conocimiento, a mi padre por preocuparse y a toda mi familia que me hicieron reír en horas de cansancio.

A mi tutora Tamara Jiménez por exigir lo mejor de mí y explicarme la razón de cada paso para lograr el triunfo.

A Mirta Estupiñán por su apoyo incondicional.

A mis compañeros de clase que me ayudaron y estuvieron al pendiente.

Y de manera especial a todas aquellas personas que mediante sus relatos se rieron y vivieron momentos un poco olvidados. A los que se sintieron importantes de formar parte de nuestra historia local para comprender la gran importancia que tiene conservar lo que nos antecedió.

Resumen

El presente informe de investigación aborda las características socioculturales de las calles: Emilio Capestany, Isidro González y la Avenida Sergio Soto, este estudio para integrarlo a los resultados de otras investigaciones para la conformación del diagnóstico completo de la ciudad de Cabaiguán, con vistas a la intervención comunitaria y a la planificación de estrategias, sistemas de acción y proyectos que puedan dar solución a muchos de los problemas constatados. Este informe se caracteriza por su originalidad, pertinencia y utilidad social. Sirve de material de consulta a investigaciones sobre el patrimonio cultural de la ciudad cabecera y es punto de partida para investigaciones posteriores. Se utilizó una metodología cualitativa porque se centra en la caracterización de las calles ya mencionadas desde este punto de vista, su propósito fundamental como perspectiva metodológica se basa en el estudio de los aspectos que las distinguen, se fue a la comprensión de este escenario social desde un estudio básicamente descriptivo; se utilizaron disímiles métodos como el estudio de caso único, apoyado en otros como el análisis de documentos, la observación no participante y como técnica, la entrevista semiestandarizada y la triangulación metodológica y de contenidos como procedimiento fundamental para la integración de los aspectos que conforman la variable seleccionada.

Summary:

The present report of investigation tell us about the social and cultural characteristics of the streets: “**Emilio Capestany**”, “**Isidro González**” and “**Sergio Soto**” Avenue, this study proves to be useful to integrate it to the results of another investigations for the conformation of the complete diagnosis of **Cabaiguán** city, which helps the intervention of the community when planning strategies, developing systems of actions and projects which may give solutions to a great deal of the verified problems. This report is characterized for its originality, relevance and social service. The top part serves as material of consultation for future investigations on the cultural patrimony of the city and as well as a starting point for after-inquiries. A qualitative methodology was employed because it focus on the characterization of the streets mentioned before. The main purpose of this methodological perspective is based on the study of the aspects that distinguish them and basically understands this social scene from a descriptive study. There were used dissimilar methods like The only case study, backed up by other ones such as The Documentary Analysis, The Nonparticipating Observation, and as a technique, The Semi-standardized Interview, and also The Metodológica Triangulation of contents as fundamental procedure for the integration of the aspects that conform the selected variable.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO.....	9
1.1- Los estudios socioculturales. Su interrelación con la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.	9
1.1.1- Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy... ..	9
1.1.2- Reflexiones sobre lo sociocultural.....	11
1.1.3- Las instituciones y los estudios socioculturales.	13
1.1.4- La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local.....	14
1.2- La ciudad, su imagen urbana y los espacios públicos.	18
1.2.1- La ciudad y su urbanismo. Su imagen.. ..	18
1.2.2- Los espacios públicos y sus tipos. Las calles.	20
1.2.3- Características socioculturales de las calles.	23
1.2.4- Los odónimos o nombres de las calles.	24
1.3- Caracterización urbanística de la ciudad de Cabaiguán. Sus espacios públicos. ...	27
1.3.1- Evolución urbanística de Cabaiguán.....	27
1.3.2- Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán.....	31
CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE RESULTADOS.	34
2.1- Evolución del desarrollo sociocultural de la Avenida Sergio Soto, las calles Isidro González y Emilio R. Capestany desde los métodos y técnicas aplicadas	34
2.1.1- Análisis de los resultados de la avenida Sergio Soto.	34
2.1.2- Triangulación metodológica y de contenido: consideraciones finales.	52
2.1.3- Análisis de los resultados de la calle Isidro González	53
2.1.4- Triangulación metodológica y de contenido: consideraciones finales.	63
2.1.5- Análisis de los resultados de la calle Emilio R. Capestany.	64
2.1.6- Triangulación metodológica y de contenido: consideraciones finales.	66
CONCLUSIONES.....	67
RECOMENDACIÓN.....	68
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN.

El término *sociocultural* se ha introducido en la vida contemporánea de modo progresivo y ya tiene una presencia inobjetable dentro de diversos contextos del quehacer cotidiano y profesional. Se habla con frecuencia de intervención sociocultural, de estudios socioculturales, de antropología sociocultural. En casi todos los casos se puede apreciar el desconocimiento que acerca del contenido de dicho término tienen aquellas personas no vinculadas con los estudios sociales propiamente dichos. Pero se da una situación aún más grave: muchos especialistas y profesionales interrelacionados con la esfera sociocultural lo definen con grandes imprecisiones. En este sentido, Manuel Martínez Casanova quien dirige el Departamento de Estudios Socioculturales en la Universidad Central de Las Villas y la carrera a nivel de país, expresó al respecto:

A todas luces el problema está condicionado por la inespecificidad que encierra este término y su utilización frecuente con significados dudosos y confusos. Pero lo anterior no nos puede conducir a desconocer, y mucho menos negar, la existencia de un término que se nos hace cada vez más frecuente, sino en detenernos a reflexionar sobre el mismo con vistas a esclarecernos de sus contenidos y propiciar una acepción más específica y operativa del mismo (s.f, párr.45 y 46).

El especialista subraya que no puede ni debe desconocerse este término por su inclusión cada vez más habitual en muchas áreas de la vida de hoy y por su necesaria operatividad. Por tanto, lo inteligente es definirlo con más exactitud por la pertinencia y el auge de los estudios socioculturales en el contexto contemporáneo.

Expresa además, que el *término sociocultural* ha cobrado vigencia en los estudios sociales como consecuencia del devenir y la profundización de los estudios antropológicos. Desde el surgimiento de estos últimos, se ha hablado de tres tendencias o directrices que han dado pie a tres tipos de antropologías: *la antropología filosófica*, que aporta reflexiones sobre el sentido humano de la vida, de la posición del hombre en el universo, sobre las posibilidades del hombre para conocer, ser feliz, participar o no en el mundo y su devenir tenía como centro de su reflexión y preocupación filosófica al hombre; la antropología "física", biológica o médica, derivada de la necesidad de saber y profundizar en el conocimiento del cuerpo humano, su estructura, posibilidades vitales, enfermedades, anatomía, fisiología, etcétera; y la antropología que estudia al hombre en cuanto a ser social y las expresiones concretas de su existencia colectiva. Esta última, aparece en diferentes países en la segunda mitad del siglo XIX y recibe nombres distintos en cada uno de esos lugares. Por ejemplo, en Inglaterra y Alemania se conoció como antropología cultural a aquellos estudios donde lo social tenía en la existencia de

diversas culturas y diferencias culturales una ocupación importante; en los Estados Unidos se le llamó antropología social, a la reflexión sobre la participación múltiple de disímiles oleadas humanas en la formación de lo norteamericano y la conformación de una realidad social diferente resultaba lo primordial; etnología en Francia, al estudio de las otras culturas, la de los pueblos “diferentes” en cuanto etnias localizadas en los “confines” del mundo, resultaba lo fundamental en un principio; o etnografía, como se le llamó inicialmente en el imperio ruso, por el interés en estudiar las manifestaciones “gráficas” (señales, símbolos, marcas, tatuajes, decoraciones, etcétera) como indicadores de otras culturas pertenecientes, la mayoría, al vasto y étnicamente diferente imperio de los zares. Las distinciones originales fueron borrándose en la medida que esta tercera forma de la antropología estudiaba las culturas en cuanto a sistemas sociales de existencia creados y “creadores” de personas, grupos y comunidades que los portaban. Se llegó al punto de usar cualquiera de los cuatro nombres para denominar la misma antropología o aspectos de la misma antropología que, por no llamarla de la forma particular con la cual fue denominada en sus orígenes, ha sido calificada, frecuentemente como antropología sociocultural, para distinguirla de la filosófica y la médica.

La antropología sociocultural, según el propio autor, establece una relación estrecha entre los estudios sociales y culturales al punto de no separarlos ya para su comprensión. Y cuando en lo social se hace referencia a lo cultural que le da especificidad (para distinguirlo de lo económico, lo físico-geográfico, etcétera), se suele hablar de lo sociocultural.

La Academia ha hecho divisiones artificiales de las disciplinas y ciencias sociales específicas. Con esta fragmentación de *lo social* como todo íntegro, se le diferenció de lo psicológico, lo sociológico, lo filosófico, lo histórico, lo económico, lo antropológico, en cuanto a indicadores de especificidad cognoscitiva y de filiación al punto de vista de una ciencia concreta, lo sociocultural constituye una visión holística y dialéctica de puntos de vista, procederes y acciones integradores en lo que a lo social se refiere.

Las ciencias sociales tienen el reto de comprometerse con la realidad estudiada y contribuir al cambio social. En este sentido surge la necesidad de concebir la intervención como recurso profesional y científico-transformador. En esta intervención se hace necesario distinguir, procesualmente, entre la intervención que se hace a nivel macrosocial (político, económico, estratégico, militar inclusive), y la que se hace a nivel personal (más psicológica, médica, ocurrida a un nivel que pudiera verse como “microsocial”) de la que se hace a niveles intermedios, a nivel de comunidades y grupos, y en la que lo cultural, en su sentido más amplio,

juega el papel principal. En este caso, el término intervención sociocultural fue acuñado por la sociología pero ha trascendido en su significación transformadora colectiva, de proyecciones “mesosociales” a lo cultural aunque se haga con o sobre estructuras, instituciones y contextos no exclusiva o propiamente “culturales”.

Es obvio que la cultura no es un producto estático, sino que se ha producido en un complejo y constante devenir histórico con sistemas y estructuras sociales lo que hace de ella un fenómeno o proceso complejo, que se forma y transforma en cada etapa histórica. El investigador Miguel Ángel Adame concuerda con que en ese:

(...) proceso de interrelaciones constantes que es el fluir de la vida social de las personas (mujeres y hombres) se construye día a día, hora a hora, la vida cotidiana en general y las vidas cotidianas particulares de los colectivos y de cada individuo. Es allí y es en ella donde y bajo la cual se forman los sujetos, en cada momento, en cada espacio y en cada período histórico concreto. Pero cabe tener en cuenta que cada proceso construye y es influido por sistemas y estructuras (socio-económicos, político - ideológicos y simbólicos-culturales) que le dan sus determinaciones y condicionamientos (2005).

Y si compleja es la cultura, mucho más lo es el proceso y el resultado de la fusión entre las esferas social y cultural. Lo sociocultural ha sido definido de forma más o menos acabada. El sociólogo e investigador espirituario José Neira Milián (2004) define desde una visión holística el fenómeno cuando afirma, que lo sociocultural no es más que la imbricación entre el progreso enculturizador del (los) individuo (s) y su representación e inserción social a través de la participación en el cambio que asumen las sociedades en su desarrollo. En este proceso la potencialidad transformadora de la cultura se utiliza en función del mejoramiento social de individuos, grupos y comunidades.

La comunidad es siempre un grupo social determinado por su diversidad el cual comparte: la participación en torno a tareas comunes, las relaciones de cooperación, la implicación de las personas que la integran y las características socioculturales comunes a través de una comunidad de códigos culturales, comunidad ceremonial, comunidad de tradiciones y autoidentificación comunitaria.

La nueva universidad cubana es de hecho una institución sociocultural, lo que determina que de forma creciente se esté integrando a los programas de desarrollo de la comunidad en la cual se inserta e influye en todos los campos del accionar social y cultural. Esto trae como consecuencia su contribución al desarrollo de los procesos sociales y culturales que se llevan a cabo en el territorio. En *La Universidad que queremos*, de la Dirección Nacional de Universalización del MES, se definió la misión de la universidad cubana del presente y del futuro en estos términos:

Preservar, desarrollar y promover toda la cultura de la humanidad, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, llegando con ella a todo nuestro pueblo y en particular a los sectores más desfavorecidos de la sociedad (2004, p.6).

Los estudios socioculturales tienen en la actualidad un alto impacto a nivel de país y de comunidades. Son de gran importancia para la formación de la identidad cultural, para elevar la calidad de vida de los individuos y el conocimiento, promoción y preservación del patrimonio, piedra angular de todos los procesos identitarios. Todos esos procesos tienen su base en las investigaciones realizadas en los diferentes sectores de la sociedad y la cultura. Estos estudios están amparados y apoyados en la *Constitución de la República de Cuba*, la cual en el Capítulo V. Educación y Cultura, Artículo 39, Incisos e y h hacen referencia a las actividades creadoras e investigativas que atañen al interés de la sociedad y al beneficio del pueblo, y a cómo el Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación de su patrimonio cultural.

En este estudio ocupan un lugar fundamental, las calles, ya que constituyen el objeto básico de la investigación, las cuales por sus características están en interrelación directa con la arquitectura, la imagen de la ciudad y con esos fenómenos patrimoniales e identitarios de naturaleza sociocultural. Ellas son espacios públicos urbanos, soportes de las actividades ciudadanas no privadas tales como el ir a casa, al trabajo o a la escuela, el paseo, el juego infantil, encontrarse con los amigos o los vecinos, etcétera. A su vez, son testimonio de hechos y acontecimientos (manifestaciones, desfiles, actos políticos y/o patrióticos, hechos históricos), y de prácticas culturales (tomando este término en el sentido amplio del tema, es decir, lo tradicionalmente cultural, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales: artes, lenguaje y oralidad, complejo musical danzario, tradiciones alimentarias, de vivienda, vestuario, etcétera, creencias y ritualidades, fiestas, ferias y ceremonias, costumbres y comportamientos colectivos. Incluso incluye los no necesariamente “culturales”: lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Comprende también al turismo que se hace y vive en la calle. Por tanto estos espacios públicos ciudadanos son fuentes vitales de conocimiento sobre la evolución arquitectónica, histórica, social y cultural de los pueblos, testigos insobornables del desarrollo económico de las ciudades y de su patrimonio cultural tangible. Sin embargo, no se ha hecho una caracterización sociocultural pormenorizada, objetiva y actualizada de la ciudad de Cabaiguán a partir de la caracterización de sus calles que permita el diseño de proyectos y estrategias de intervención comunitaria en correspondencia con sus necesidades más perentorias y con las líneas estratégicas de investigación del municipio y de la propia carrera de Estudios Socioculturales. Esta

caracterización permite además de la intervención comunitaria, ir evaluando el nivel de efectividad relativa obtenido y los cambios producidos. El Gobierno local y los proyectos en ejecución y en proceso de diseño demandan un estudio diagnóstico actualizado y que haga toda una serie de precisiones que permitan intervenir en la comunidad y elevar la calidad de vida de la población de la ciudad. Se evidencia en lo anterior la existencia de un problema científico y los argumentos que justifican una investigación que responde al Proyecto Cátedra de Cultura Cabaiguanense a cuyos investigadores corresponderá a la postre la elaboración del diagnóstico sociocultural de la Ciudad. Operarán a partir de los resultados obtenidos por esta investigación y las restantes de este tipo efectuadas por diplomantes de la carrera de Estudios Socioculturales de la Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán en el 2013.

Teniendo en cuenta esta situación, se plantea como **problema científico** ya constatado en la práctica social: ¿qué características socioculturales tienen las calles Emilio Capestany, Isidro González y la Avenida Sergio Soto de Cabaiguán?

En función de resolver esta problemática, se determina como **objetivo general**: caracterizar socioculturalmente las calles Emilio Capestany, Isidro González y la Avenida Sergio Soto de Cabaiguán.

Para desarrollar este proceso se determinaron los siguientes **objetivos específicos**:

- Determinar los fundamentos teóricos que sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles de Cabaiguán.
- Identificar las características socioculturales de las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.
- Determinar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas.

Con el fin de orientar el proceso de investigación, se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el estudio de las características socioculturales de las calles de Cabaiguán?
- ¿Qué características socioculturales tienen las calles seleccionadas de Cabaiguán?
- ¿Cuáles de las características socioculturales identificadas tipifican a las calles seleccionadas de Cabaiguán?

A partir de estas preguntas científicas se determina como **variable**: características socioculturales de las calles de Cabaiguán.

Conceptualización de la variable:

Teniendo en cuenta el objetivo del trabajo, se considera necesario conceptualizar este término tan importante para el desarrollo de la investigación. Para ello se sigue el criterio de Casanova, el que expresa que las características socioculturales son rasgos socioculturales que identifican determinados fenómenos, grupos sociales u objetos de estudio como las calles en el contexto geográfico, histórico, cultural, político, social y económico específico de la ciudad de Cabaiguán. Esos rasgos están asociados a lo considerado tradicionalmente como cultural y otros aspectos considerados ya como parte de la cultura: lenguaje y oralidad, formas populares de la cultura, tradiciones alimentarias, de viviendas, vestuario, etcétera. A lo recreativo, lo lúdico y el deporte. Todo esto en vínculo con el patrimonio histórico, cultural y otros aspectos sociales.

Para operacionalizar la variable se determina como **dimensión** lo sociocultural y como **indicadores** de esta: lo físico-geográfico, económico, sociopolítico, social, político, educacional, salud, lo histórico –cultural y la defensa; los subindicadores se ubican por su extensión en el Anexo No.1.

Se utilizó una metodología cualitativa porque se centra en la caracterización de las calles ya mencionadas desde este punto de vista, su propósito fundamental como perspectiva metodológica se basa en el estudio de los aspectos que las distinguen a partir de las dimensiones e indicadores predeterminados, o sea, se va a la comprensión de este escenario social desde un estudio básicamente descriptivo, precisamente porque se describen los elementos que tipifican a estas.

Para la realización del estudio, se emplearon varios **métodos de investigación** que permitieron que el proceso venciera sus etapas de modo acertado hasta obtener el resultado, los cuales fueron:

El estudio de caso único: el cual fue utilizado como básico para el estudio de las tres calles ya mencionadas, se utilizó además como vía de análisis dentro de este tipo de estudio o diseño. Se realizó a partir del empleo de otros métodos y técnicas que permitieron el estudio detallado del fenómeno, los cuales se mencionan a continuación:

La investigación documental o análisis de documentos: la que permitió ahondar y sistematizar los fundamentos teóricos metodológicos necesarios para la realización de la investigación,

además para la búsqueda de información acerca de aspectos biográficos de los mártires que nombran las calles seleccionadas, las características de las calles anterior a 1959 y en la actualidad, las referidas al aspecto físico geográfico, demográfico, sociopolítico e histórico y también para la constatación del estado de salud de la población y los espacios construidos para tiempo de guerra (obras protectoras).

La observación no participante: la cual posibilitó la comprobación del estado físico geográfico, económico, educacional, de salud e histórico- cultural de las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán, en lo concerniente al estado técnico constructivo de las edificaciones y características arquitectónicas predominantes, las físico-geográficas de las calles, los centros educacionales, políticos, de salud, culturales, deportivos, recreativos, de producción, de servicios y religiosas, el valor patrimonial de estas, la utilidad de las áreas recreativas y deportivas, los problemas y necesidades higiénicas de la zona, los focos de contaminación y la existencia de microvertederos, así como la existencia de tarjas, señalamientos, monumentos históricos y obras protectoras.

La técnica de la entrevista semiestandarizada: con la finalidad de constatar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán, específicamente las características de estas anterior al triunfo de la revolución en cuanto a: cantidad de viviendas, habitantes, instalaciones existentes ,hechos históricos sucedidos, vida cultural y tradiciones existentes, nivel de vida predominante, personalidades destacadas y en la etapa actual todo lo referido a cantidad de habitantes, por sexo ,edad, composición racial, existencia de madres solteras, presencia isleña, comportamiento de la migración y emigración, cantidad de técnicos y profesionales ,jubilados, personas atendidas por disímiles razones, integración política, centros de diferente índole y sector, necesidades higiénicas de la zona, enfermedades más frecuentes, focos de contaminación y existencia de microvertederos, conocimientos acerca del nombre que lleva la calle, existencia de combatientes de las luchas revolucionarias de Cuba o del mundo, tradiciones y festividades culturales, edificaciones religiosas y religión predominante, personas que la practican, existencia de obras protectoras y estado en que se encuentran.

Como procedimiento básico para la investigación: la triangulación metodológica y de contenidos, la que permitió cruzar, fusionar la información en aras de la constatación de los resultados desde los diferentes métodos y técnicas empleadas.

La muestra está constituida por tres calles de la ciudad de Cabaiguán: Emilio Capestany, Isidro González y la Avenida Sergio Soto y se seleccionó de forma no probabilística e intencional de un universo o población constituido por todas las calles del municipio porque estas se seleccionaron con la finalidad de poseer una caracterización de las mismas por los elementos que las tipifican desde el punto de vista sociocultural, aspecto que se desconoce y que realmente constituye una valiosa información para los estudios locales, desde este ámbito; no se persigue la representatividad de la muestra sino las características que se infieren del estudio realizado.

El resultado obtenido es un informe donde aparecen caracterizadas socioculturalmente por primera vez las tres calles objeto de estudio, para integrarlo a los resultados de las otras investigaciones de diplomantes para conformar el diagnóstico completo de la ciudad de Cabaiguán, con vistas a la intervención comunitaria y a la planificación de estrategias, sistemas de acción y proyectos que puedan dar solución a muchos de los problemas constatados. Este informe se caracteriza por su originalidad, pertinencia y utilidad social. Sirve de material de consulta a investigaciones sobre el patrimonio cultural de la ciudad cabecera y es punto de partida para investigaciones posteriores.

El informe de la investigación tiene una estructura tradicional, puesto que incluye una introducción, donde se ofrece una panorámica sobre la importancia del tema y de la investigación realizada, además, se presentan los fundamentos metodológicos que sustentan la investigación y dos capítulos: en el 1 se desarrollaron los postulados teóricos referentes a lo sociocultural, la pertinencia e importancia de los estudios socioculturales en la vida contemporánea, el vínculo entre estos estudios socioculturales, el patrimonio cultural y la formación de la identidad; la ciudad, su imagen urbana y su urbanismo, los espacios públicos y las calles; la caracterización urbanística de Cabaiguán y de sus espacios públicos y el 2 recoge los resultados de la investigación y su análisis, avalados por los anexos, que demuestran la veracidad de los resultados obtenidos. Además de las conclusiones, la recomendación, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.

1.1 Los estudios socioculturales. Su interrelación con la comunidad, el patrimonio cultural y la formación de la identidad.

1.1.1- Los estudios socioculturales, sus orígenes y su importancia en el mundo de hoy.

Manuel Martínez Casanova, expresa que el término “sociocultural”, aunque ambiguo, sirve para señalar un ámbito social amplio donde, remitiéndose a la “cultura” en sentido amplio y por tanto multifacético donde, junto a los aspectos generalmente entendidos por culturales (incluidos tanto los “artísticos” y profesionales como, de forma especial, los tradicionales), se valoren, integradamente, los relativos a la inversión del tiempo libre y la recreación, la práctica del deporte, el entretenimiento, etcétera.

Por otra parte en el Diccionario de la Gran Lengua Española, Larousse (2010), se precisa este término como el estado cultural de una sociedad o grupo social.

Este autor manifiesta que muchos consideran que sus orígenes provienen de un amplio estudio antropológico, aunque su auge se desarrolla en los estudios sociales, se exponen tendencias o antropologías diferentes como en la Filosofía, reflexiona sobre el sentir humano hacia la vida, la composición de universo, amplía la necesidad de conocer, ser feliz, tener participación o no con lo que se interactúa y su acontecer. Defendieron esas ideas Sócrates, Platón, Aristóteles, Confucio, Kant, Hegel, Marx, y otros. Aún hoy, su idea central gira alrededor de la concepción filosófica del hombre, donde la antropología “física”, biológica o médica, se encarga de comprender el funcionamiento del cuerpo humano como ser biológico y en cuanto al ser social y su existencia colectiva es la antropología quien se encarga de estudiarlo. Aparece este concepto en diferentes lugares y al mismo tiempo, lo que trajo como consecuencia que en Inglaterra la llamaran antropología cultural y en Alemania, antropología social. Desarrollándose fuertemente en los Estados Unidos como la confrontación de la realidad social donde lo diferente era lo primordial; en Francia se le denominó etnología ya que realizaba estudios de otras culturas o pueblos diferentes en el cual su principio descansaba en el tema de las etnias localizadas en diversos lugares del mundo; en el imperio ruso se le denominó a esta ciencia social etnografía y se ocupaba de profundizar las manifestaciones gráficas como señales, marcas, símbolos, tatuajes, decoraciones, entre otros, al ser este indicador de pertenencia a una u otras culturas.

Todas estas denominaciones irían borrándose y formándose con un nuevo término como: la antropología sociocultural dedicándose al estudio de las culturas en cuanto a sistemas sociales existentes ya sean creados o creándose de las personas, grupos y comunidades que lo portan.

En la actualidad ante cualquier proceso que tenga un alto grado de complejidad una caracterización sociocultural debe ser un primer momento o paso obligatorio, resulta indispensable tener en cuenta la documentación existente que precede el hecho, institución o realidad a caracterizar; la proyección de las acciones a realizar, los métodos a utilizar, los tiempos disponibles y los resultados parciales son la obtención directa de información por ser la que proporciona impresiones y visiones más exactas de lo que acontece, así como la acertada selección de las personas que pueden colaborar en la caracterización. Para ello se incluye: el diagnóstico sociocultural de la institución, el proyecto o la comunidad de referencia en el cual hay que tener en cuenta la situación de la salud social, las relaciones de cooperación existentes, la implicación de las personas y su potencialidad de resistencia al cambio, las características socioculturales compartidas de ceremonias, tradición, autoidentificación, sentido de pertenencia y la organización social existente. El pronóstico de potencialidades socioculturales que se deriva del diagnóstico realizado e incluye la interpretación de puntos críticos, debilidades y amenazas, de fortalezas y oportunidades, de capacidades de interacción y estimulación de la actividad de los gestores comunitarios. No puede obviarse el autodesarrollo y protagonismo sociocultural de dichas comunidades, la correspondencia de las acciones de las instituciones socioculturales presentes y su interacción con la misma y los gestores sociales presentes.

El mismo autor considera que un proyecto social, económico, productivo o de servicios en educación, salud, turismo, gestión científica y colaboración, o como parte de programas territoriales estratégicos, de impacto u otros, realizan una caracterización sociocultural ya sean en comunidades, instituciones o proyectos culturales, empresas o instituciones productivas y/o de servicios. La comunidad es, desde el punto de vista sociocultural, un conjunto humano que reside en un lugar determinado cuyos miembros mantienen relaciones de cooperación, participan en tareas comunes y se implican en todas las actividades que se realizan en ella. Es evidente el papel primordial que tiene la cultura popular tradicional y la necesidad vital de verla como recurso e indicador de la coherencia de la comunidad y de la marcha del proceso de intervención. Otras de sus definiciones se haya en el Diccionario Manual de la Lengua Española (Cervantes) como una congregación de personas que viven unidas bajo ciertas constituciones o reglas.

Por todo ello, los estudios socioculturales juegan un papel especial en el contexto de los estudios y acciones transformativas en la sociedad y donde la intervención sociocultural ocupa un papel protagónico y significativo en el proceso de formación profesional que se propone. Comprender su sentido significa tener en cuenta su surgimiento en el marco del proceso de universalización de la universidad cubana, con tendencia a perder el alto nivel de especialización que en algún momento asumió, al ser indispensable en la actualidad la formación de profesionales capaces de asumir como retos principales: el enfrentamiento, con recursos profesionales siendo los interventivos el eslabón fundamental, la contradicción que se establece entre la visión intelectual-verticalista y la comunitario-horizontal de la cultura como objeto de estudio y atención del egresado de esta formación como medio de propiciar adecuadamente su contribución al desarrollo sociocultural.

Se hace necesario entonces, desempeñar un papel protagónico en el desarrollo social a través de acciones socioculturales, ya sean en instituciones o en comunidades, para elevar la participación de las masas en el desarrollo cultural de la sociedad. Para ello se tiene que enfrentar, con sentido multidisciplinario, la interacción o la ausencia de profesionales de las ciencias sociales.

1.1.2- Reflexiones acerca de lo sociocultural.

Manuel Martínez Casanova manifiesta que hay mucho desconocimiento en cuanto a los términos: sociocultural, intervención sociocultural, estudios socioculturales y antropología sociocultural, que enfoca diversos contextos de lo cotidiano y lo profesional. Incluso hasta los profesionales de la cultura sienten el problema de la inespecificidad que abarca el término y su utilización. No se puede negar que este término existe y se hace cada vez más frecuente a la hora de propiciar una acepción y operatividad del mismo ante cualquier proyecto.

Es necesario establecer una delimitación estructural en cuanto a cultura y atendiendo al sentido de localización de cómo se estudie ya sea cultura individual o subjetiva, atendiendo a la interiorización que porta el individuo sobre los componentes culturales característicos del mismo, no se puede negar el papel que estos tienen en ella, es decir, la cultura no individual apreciándose de forma social y en su estrecha relación que los distinguen de lo económico, lo físico-geográfico, etcétera.

Al respecto Pedro Torres Moré presenta su visión de cultura, en este sentido expresa que:

Tiende a situarse comúnmente a la cultura en el terreno de «lo culto», es decir, aquello que por diversas circunstancias pertenece a las élites sociales. Sin embargo, desde la antropología, que se ocupa de un grupo de humanos, de las relaciones que se establecen entre ellos o con otros grupos, y de su producción ya sea material o intelectual, la cultura abarca todos los aspectos creativos, las redes sociales, la religión o la ideología; en fin, las diferentes formas de vida de los seres humanos y sus manifestaciones. Por tanto, hablar de cultura significa, por una parte, hablar de igualdad entre individuos de los más diversos medios y, por otra de procesos continuos de cambios que deben ser tenidos en cuenta a la hora de establecer análisis culturales... (2006, p.21).

Manuel Martínez Casanova y el sociólogo e investigador José Neira Milán(2004), coinciden en que lo sociocultural se refiere a una visión holística y dialéctica de puntos de vista de una ciencia que tiene procedencia y acciones integradoras del fenómeno social, para ello los indicadores de especificidad y de filiación como ciencia social concreta fragmenta el estudio y da valoraciones como un todo íntegro diferenciándose de lo psicológico, lo sociológico, lo filosófico, lo histórico, lo económico, lo antropológico.

El enfoque sociocultural se vincula con otras ciencias, siendo la psicología una de las que más la utiliza en el desarrollo de la teoría en los estudios prácticos profesionales para distinguir las concepciones y procederes que parten de las doctrinas psicológicas de Lev Semionovich Vygotsky ya que considera al individuo como el resultado del proceso histórico-social donde el lenguaje, el medio, las funciones mentales, las habilidades psicológicas son comprendidas social y culturalmente.

Martínez Casanova en *La intervención sociocultural como recurso de cambio* apunta que al comprender la realidad y contribuir al cambio social se determina como recurso profesional y científico-transformador la intervención, esta puede ser macrosocial la cual incluye características políticas, económicas, estratégicas, etcétera, y una intervención microsociales que se hace a nivel personal teniendo en cuenta lo psicológico, médico, entre otros; esta se aplica a niveles intermedios, comunidades y grupos, jugando un papel principal la cultura en su sentido más amplio. El término de intervención sociocultural se lo da la sociología trascendiendo su significación transformadora colectiva, de proyecciones mesosociales aplicándose o no a estructuras, instituciones y contextos no culturales.

Al reflexionar sobre el contenido de lo sociocultural se entiende este como lo cultural en sentido amplio, incluyendo las formas populares y vivenciales de la cultura de los pueblos y todos los aspectos considerados comúnmente como culturales sean las artes, un complejo musical danzario, las tradiciones alimentarias, de viviendas, de vestuario, las creencias y los rituales, el

lenguaje y la oralidad; también están las que no son necesariamente culturales como sucede con lo recreativo y el deporte. Además de ser parte de un extenso saber integrador que ni aun con las fronteras obsoletas impuestas a las ciencias sociales encuentra límites, se promueve y proyectan acciones interventivas donde lo cultural es la vía clave para su realización.

Esos apuntes van dirigidos a hallar el sentido de la calificación de los estudios socioculturales acercándose a lo específico y distintivo aunque esté muy lejos de ser específico y no suficientemente distintivo, se requiere de seguir profundizando en este tema.

1.1.3- Las instituciones y los estudios socioculturales.

En el ámbito sociocultural, las instituciones ocupan un lugar importantísimo, por su valor social, estas son consideradas según Wikipedia (2012), mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos (que puede ser reducido o coincidir con una sociedad entera). Las instituciones en dicho sentido trascienden las voluntades individuales al identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir: normal para ese grupo. Su mecanismo de funcionamiento varía ampliamente en cada caso, aunque se destaca la elaboración de numerosas reglas o normas que suelen ser poco flexibles y moldeables.

Se apunta, además, que el término institución se aplica por lo general a las normas de conducta y costumbres consideradas importantes para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público. Como estructuras y mecanismos de orden social en la especie humana, las instituciones son uno de los principales objetos de estudio en las ciencias sociales, como la Antropología, la Sociología, la Ciencia Política, la Economía y la Administración, entre otras. Las instituciones son también un tema de estudio central para el derecho, el régimen formal para la elaboración e implantación de reglas. La creación y evolución de las instituciones es un asunto, desde luego, cuyo origen está asociado a los vocablos “instrucción”, “instructor” e “institutriz”.

La función que realizan y los resultados que se obtienen en las instituciones son de gran valor para entender los comportamientos sociales, políticos y económicos de una comunidad.

Hay instituciones de diferentes tipos, por ejemplo las culturales, políticas, educacionales, médicas, comerciales y de servicios, gastronómicas, hoteleras y religiosas. La casa de cultura, la biblioteca pública, el cine, los museos, la emisora y la librería realizan una importante labor

sociocultural pues fomentan la creatividad, aportan conocimientos sociales y culturales, interpretan el mundo y sus principales problemas, acentúan rasgos típicos y tradicionales de la localidad, posibilitan la interacción de los diferentes grupos etarios y satisfacen sus necesidades sociales colectivas, estimulan el surgimiento de ideas para el mejoramiento y el desarrollo local, exponen el quehacer de las diferentes manifestaciones artísticas, evalúan y muestran las inquietudes del comportamiento humano y revelan la evolución universal en todos sus aspectos.

1.1.4- La interrelación de los estudios socioculturales con las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local. Definición y clasificaciones.

Los estudios socioculturales se interrelacionan con varios conceptos o componentes latentes al desarrollo de la actividad del hombre individual o en colectivo, ya sea en un lugar con distintivas características para la promoción de acciones del conocimiento, aportando elementos enriquecedores que eleven su evolución y satisfacción personal, practicando disímiles hábitos y buscando soluciones para el mejoramiento de su nivel de vida. Algunos de estos conceptos o elementos son las instituciones, la comunidad, el patrimonio cultural, la formación de la identidad y el desarrollo local, unas dependen de otras, pero lo que sí cabe notar es que todas conllevan a un mismo punto: el comportamiento y la caracterización del hombre como un ser social.

Los estudios socioculturales y su intervención se realizan en la comunidad, dentro de esta se encuentran fuentes patrimoniales e instituciones que aportan elementos sobre la vida, la evolución y el desarrollo local a través de su historia y permite realizar acciones que fomentan la identidad cultural.

Para Pedro Torres Moré (2006), "patrimonio" proviene de la palabra latina *patrimonium* y es aquello que identifica a los grupos humanos, aquellos por lo que se diferencia a los individuos pertenecientes de distintas etnias, e incluye aspectos como: arquitectura, leyendas, útiles de labranza, textos históricos o de tecnología actual, música, poesía o sobre los conocimientos de formas de producción.

En la Wikipedia ya mencionada, se encuentra que este concepto viene del latín patri = padre y onium= recibido, que significa lo recibido por línea paterna y se considera "patrimonio" al conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona, física o jurídica. Históricamente la idea de patrimonio estaba ligada a la de herencia. Desde otro punto de vista, menos preciso del

término- “lo heredado” generalmente se refiere a los bienes y derechos a los que los individuos acceden como miembros de alguna comunidad. Pero también hay “patrimonios” a los cuales los individuos tienen acceso como miembros de comunidades más amplias, tales como los patrimonios regionales y/o nacionales, pero además hay los denominados patrimonios culturales, arquitectónicos, de la Humanidad, histórico, artístico, industrial y natural.

En el software libre Wikipedia(2012), se expresa que **el patrimonio cultural** es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que esta vive en la actualidad y que transmite a las generaciones presentes y futuras, o sea, la identidad de un pueblo, sus bienes y valores que expresan nacionalidad, que son tradiciones, costumbres, hábitos, bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular.

En la Ley No. 1, Ley de Protección al Patrimonio Cultural, del Decreto No. 118 en Cuba en su Artículo 1se plantea que:

El patrimonio cultural de la nación está integrado por aquellos bienes, muebles e inmuebles, que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza y que tiene especial relevancia en relación con la arqueología, la prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general (1976, p.285).

Por otra parte **el patrimonio arquitectónico** se define como un edificio, una agrupación de edificios o las ruinas de estos, que con el transcurso del tiempo adquieren un valor más allá del que le fue asignado en sus inicios, puede ser cultural o emocional, físico o intangible, histórico o técnico, llegando a ser exponentes cumbres de una sociedad o comunidad.

La Wikipedia (2012), refiere que para llegar a ser patrimonio se tienen en cuenta un sin número de razones que no necesariamente son de índole técnicas o artística, sino que también incurren cuestiones históricas, costumbres y de religión por citar algunas de ellas, que sin estas, dichas edificaciones perderían el sentido y la ubicación donde se insertan.

Se entiende como **patrimonio de la Humanidad** o **Patrimonio Mundial**, a sitios específicos del planeta, es decir, bosque, montaña, lago, cueva, desierto, edificación, complejo o ciudad, que han sido nominados y confirmados por la Unesco para su inclusión en la lista mantenida por el

Programa Patrimonio de la Humanidad, administrado por el Comité del Patrimonio de la Humanidad.

Según Pedro Torres Moré(2006), otro tipo de patrimonio es el **histórico** en el cual se insertan los bienes materiales e inmateriales, con la misma su población llega a identificarse, busca sus más remotas raíces y costumbres de los que la precedieron, expresan sus formas de comportamiento e intimidades para brindárselas a todo el que llega. También alega que el **patrimonio histórico-cultural** en su concepto más moderno lo integran los monumentos y manifestaciones del pasado, y lo llama patrimonio vivo, ejemplo de este tema lo conforman los sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos, obras de arte; además de las más diversas formas de manifestaciones del arte de la cultura popular y tradicional.

El **patrimonio artístico** lo conforma la unión del patrimonio cultural y del patrimonio histórico que se manifiesta en las obras de arte. También se inserta parte del patrimonio de la Humanidad. También se utiliza la expresión **patrimonio histórico-artístico**, donde ciertas zonas se declaran conjunto histórico-artístico y ciertos monumentos, monumento histórico-artístico.

La Wikipedia (2012) en un artículo referencia que la *International Committee For The Conservation Of The Industrial Heritage* define que el **patrimonio industrial** se compone de los restos de la cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico. Estos restos consisten en edificios y maquinarias, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar y refinar, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación.

Por tanto el patrimonio industrial, abarca no solo los inmuebles, estructuras arquitectónicas y maquinaria de producción, sino también las vías de transporte y comunicación a través de las que llegaban las materias primas y se comercializaban los productos, las residencias, centros asociativos y asistenciales de los trabajadores, los servicios públicos y, los propios paisajes modificados por la actividad extractiva e industrial.

Por otra parte el **patrimonio natural** está constituido por monumentos naturales construidos por formaciones físicas y biológicas, es decir, estas fueron creadas poco a poco a lo largo del tiempo por la naturaleza, teniendo después estas formaciones un valor universal excepcional desde el punto de vista estético y científico. El patrimonio natural lo constituyen las reservas de la biosfera, los monumentos naturales, las reservas y parques nacionales y los santuarios de la naturaleza.

Por ende, ya abarcados estos aspectos se concluye que el patrimonio de cualquier tipo que sea es parte de la identidad, la enriquece y en su perfil más elevado la forma y la fortalece. Según M. Arjona y E. Capablanca (1986), la identidad cultural es una consecuencia y no un objeto en sí; todos los bienes culturales acumulados por una comunidad los integra el patrimonio cultural para el disfrute y la identificación de este grupo de hombres. Es la comunidad la que en un momento determinado de su desarrollo lo selecciona, lo escoge como elemento que debe ser conservado por valores que trascienden en la historia según su uso o función primitiva. La conciencia de reconocerse históricamente en su propio entorno físico y social crea el carácter activo de la identidad cultural. Por la acción de conservación y renovación que genera se conserva esto, porque se reconoce en él, se reemplaza aquello que resulta carente de significado o porque la significación inicial quedó agotada con la extinción de su uso.

Una vez identificado el patrimonio y haciendo consciente su uso, se le une el aprovechamiento de otros recursos y potencialidades endógenas de la comunidad, barrio o ciudad, aparece el desarrollo local, es decir, se basa en las potencialidades endógenas del territorio a factores económicos y no económicos, como son los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, etcétera. Como parte de una estrategia de desarrollo local se considera importante el capital social y los enlaces de cooperación con agentes externos para capturar recursos humanos, técnicos y monetarios, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el territorio, con el objetivo de superar las dificultades existentes y mejorar las condiciones de vida, con acciones concertadas entre agentes socioeconómicos locales, públicos y privados, aprovechando eficientemente y sustentable los recursos del territorio, aumentando el desarrollo local y transformando la economía y la sociedad.

1.2- La ciudad, su imagen urbana y los espacios públicos.

1.2.1- La ciudad y su urbanismo. Su imagen.

Para los estudios socioculturales es importante el término urbanismo, se conoce que procede de la palabra latina *urbs* ('ciudad'), cuando aparece por vez primera en el diccionario de la Real Academia Española en 1956, se define como *conjunto de conocimientos que se refieren al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados en orden a las necesidades de la vida urbana*.

Según el diccionario Pequeño Larousse Multimedia (2010), el significado de urbanismo es: ciencia que se refiere a la construcción y ordenación de aglomeraciones, ciudades y pueblos.

Al respecto se alega en la Wikipedia (2012), que el urbanismo es la disciplina que tiene como objetivo de estudio a las ciudades; desde una perspectiva holística, enfrenta la responsabilidad de estudiar y ordenar los sistemas urbanos. También es la forma en que los edificios y otras estructuras de las poblaciones se organizan o la agregación y forma de estar distribuidas las poblaciones en núcleos mayores como ciudades. Incorpora conceptos de múltiples disciplinas y un área de práctica y estudio muy amplia y compleja, algunas son: la ingeniería civil, la arquitectura y el derecho, la sociología, la geografía, la ingeniería ambiental o el paisajismo.

Términos más actuales con los que está relacionado el fenómeno de la urbanización es la ordenación urbana, este se utiliza en cambio para designar la actividad urbanística orientada a la planificación del suelo interlocal, desde una óptica más amplia de ordenación espacial, abarcando también ámbitos de carácter rural.

Es claro que la idea de poblado no se ajusta a la dimensión actual del urbanismo, siendo la idea de ciudad, en el sentido moderno del término, la que se adecúa más al campo de esta disciplina. La propia complejidad del objeto *ciudad* explica la complejidad de enfoques del urbanismo según se ponga el énfasis en la forma y disposición de la ciudad o en la dinámica de las actividades económicas, sociales y ambientales que se desarrollan en ella. El urbanismo actúa a diversas escalas, desde el diseño urbano, encargado de diseñar el espacio público y los elementos que lo configuran (desde la escenografía edilicia al mobiliario urbano), hasta la Planificación urbana, que define el modelo de desarrollo de la ciudad que incorpora elementos técnicos, políticos, económicos, sociales y ambientales que definen un proyecto de ciudad.

En este tipo de estudio, sociocultural, también el término ciudad es fundamental, el Gran Diccionario de la Lengua Española (2010) tiene conceptos de este, que se le han ido

incorporando elementos con el paso del tiempo, según las necesidades del hombre, tales como: aglomeración urbana, por lo general grande y de población densa, donde predominan las actividades industriales y de servicios. //Posición urbana por oposición a la rural: migración del campo a la ciudad. //Conjunto de edificios e instalaciones destinados a una determinada actividad: ciudad universitaria, ciudad industrial. //Ciudad dormitorio: núcleo urbano donde tienen fijada su residencia personas que trabajan en otra ciudad próxima. //Ciudad jardín: barrios formados por casas unifamiliares con jardín. La que está rodeada por un cinturón permanente de espacios verdes y tierras de cultivo, y cuyo terreno es propiedad pública o comunitaria. //Ciudad lineal: la que ocupa un terreno de varios kilómetros de longitud y de poca anchura, con una sola avenida central y calles transversales cortas que van a dar al campo. //Ciudad natal: localidad en que ha nacido una persona. //Ciudad nueva: la que se crea cerca de una aglomeración urbana importante, en la que se prevé el desarrollo económico y residencial. //Ciudad sana: la honrada por los infieles de una religión, ejemplo de ello es, la *Meca es ciudad santa para los musulmanes*. //Ciudad satélite: núcleo del área suburbana de una ciudad que depende de los servicios de esta.

Una ciudad, según argumenta la Wikipedia (2012) es un área urbana con alta densidad de población en la que predominan fundamentalmente la industria y los servicios. Se diferencia de otras entidades urbanas por diversos criterios, entre los que se incluyen población, densidad poblacional o estatuto legal. Las ciudades son las áreas más densamente pobladas del mundo, se utilizan para designar una determinada entidad político-administrativa urbanizada. La Conferencia Europea de Estadística de Praga propuso, sin aceptación, considerar como ciudades las aglomeraciones de más de 10.000 habitantes y las de entre 2.000 y 10.000 habitantes, siempre que la población dedicada a la agricultura no excediera del 25% sobre el total. Presenta definiciones dentro del ámbito político, religioso y administrativo.

El concepto político de ciudad se aplica a la conglomeración urbana con entidad de capitalidad y mayor importancia en la región. El religioso plantea que una ciudad es todo aquel que presenta una o más catedrales llegándose a dar el caso de que en una misma ciudad con más de un tipo de religión se construyese más de una catedral o iglesias. Además el concepto visto desde el punto de vista administrativo plantea que es un estado político, región geográfica o comunidad autónoma, que tienen una ciudad central y pueblos o ciudades menores.

El Diccionario de la Academia Francesa (Dictionnaire de l'Académie française), desde la edición de 1694 hasta la de 1835, definió a la ciudad como “la reunión de muchas casas dispuestas en

calles y encerradas dentro de un recinto común que suelen ser de muros y fosos". El Diccionario de la Lengua Española (de la RAE) define a la ciudad como un "conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica por lo común a actividades no agrícolas".

La ciudad tiene un vínculo con la terminología de imagen y esta presenta varias definiciones según en la óptica en que se enfoque, para ello, según Larousse (2010), en términos filosóficos se define como la idea o presentación mental de lo que se percibe por los sentidos. En cuanto a apariencia y aspecto no es más que el concepto, la impresión o el grado de aceptación de una persona o grupo entre las demás, por su aspecto físico, su comportamiento o sus modales. Por su enfoque físico, la imagen es la reproducción de la figura de un objeto, en el ojo o de una superficie cualquiera, por la combinación de los rayos de luz. En el arte es la representación artística de un objeto o de una figura, en particular de los seres que reciben culto o veneración. Las artes gráficas expresan que la imagen, la figura, el grabado o la ilustración. La metáfora amplía este concepto siendo una figura estilística en la que se emplea un término o expresión que sugiere un sentido distinto al que tiene propiamente.

Por otra parte, en la tesis de Mayelín Castillo (2012), se expresa que el significado del término "imagen" se multiplica al entrar en rección con determinados adjetivos. La imagen urbana son los elementos naturales y artificiales que ayudan a establecer las características visuales de una ciudad y que forman el marco visual percibido por sus habitantes. Influyen en ello: colinas, ríos, calles, edificios, plazas, parques, jardines, vallas, parqueos, etcétera. El carácter de la imagen urbana está determinado por las características del lugar en cuanto a topografía, clima, suelo, costumbres y usos de sus habitantes, presencia y predominio de materiales y sistemas constructivos así como por el tipo de actividades que desarrolla la propia ciudad. La imagen urbana se define entonces como la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población. En su deterioro, influyen elementos de tipo político, económico y social.

1.2.2- Los espacios públicos y sus tipos. Las calles.

Según la Wikipedia (2012), los espacios públicos son los lugares donde cualquier persona tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada, reserva gubernamental u otros. Por tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad pública, "dominio" y uso público.

El denominado espacio público moderno tomado desde el punto de vista legal proviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Tal separación normalmente implica reservar desde el planeamiento, suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales). Desde una aproximación jurídica, se puede definir como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo, que garantiza su accesibilidad a todos los ciudadanos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades.

El espacio público supone, pues, dominio público, uso social, colectivo y diversidad de actividades, características entre las que existe gran cantidad de posibilidades hasta llegar al extremo del espacio virtual en Internet, que se configura actualmente como un espacio público no físico, pero de gran importancia.

Para Marilyn Castro los espacios públicos tienen una funcionalidad especial:

(...) son complemento inseparable de los espacios parcelados y funcionan como un componente indispensable en la estructuración del territorio. No solo brindan al hombre una interrelación con el medio físico que lo rodea; sino que proporcionan un escenario para las relaciones sociales, posibilitan la circulación, el acceso a las parcelas, inciden ecológicamente en el confort urbano, además son calificadores de la imagen urbana (1998, p. 1).

Esta misma autora indica que el espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin es satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales. Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, rasgo que lo hace ser un elemento de convergencia entre la dimensión legal y la de uso. Sin embargo, la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, donde los espacios públicos abiertos se pueden definir como espacios libres de edificaciones, insertados dentro de las ciudades y pueblos, por otra parte los espacios públicos cerrados son por ejemplo espacios residuales o abandonados que espontáneamente pueden ser usados como públicos, los espacios públicos cerrados son las instituciones sociales, culturales y aquellas edificaciones donde se asientan los órganos políticos ciudadanos, son además los establecimientos de prestación de servicio a los pobladores. Existen también espacios de propiedad privada pero de

uso público como los centros comerciales que son espacios privados con apariencia de espacio público.

La ciudad fue creada en su forma con los diferentes espacios públicos característicos que define su morfología, ordena cada zona y le da sentido, son elementos de continuidad urbana, suponen un punto de partida para albergar la vida urbana, que se basó principalmente, en el ocio y en el consumo recreativo de una clase social, impulsora del desarrollo capitalista. También otorgó a la ciudad un gran dinamismo urbano, así como la diversidad social y cultural.

El espacio público abarca, por regla general, las vías de circulación abiertas: calles, paseos arbolados, parqueos al aire libre, plazas urbanas y monumentos, carreteras, parques de barrio, mini parques, espacios abiertos naturales y de alojamiento para el adulto mayor, ciertos edificios públicos como: estaciones, bibliotecas, escuelas, hospitales, ayuntamientos.

La Wikipedia (2012) define las calles como un espacio urbano lineal que permite la circulación de personas, vehículos y da acceso a los edificios y solares que se encuentran a ambos lados. En el subsuelo de la calle se disponen las redes de las instalaciones de servicios urbanos a los edificios tales como: alcantarillado, agua potable, etcétera. El espacio de la calle es lineal, de longitud indefinida, solo interrumpida por el cruce con otras calles o, en casos singulares, por el final de la calle, en una plaza, en un parque urbano, en otra calle, etcétera, o por el final de la ciudad en el límite con el campo, las infraestructuras asociadas (hileras de casas, de árboles, de farolas, etcétera) como en las actividades sociales que en ella tienen lugar como son: las procesiones, manifestaciones, desfiles, entre otros, así como las ferias, los mercadillos, las fiestas populares que tienen su lugar y se desparrraman a lo largo de las calles, y como estas, confluyen en las plazas principales de las poblaciones. La calle es el soporte de las actividades ciudadanas no privadas como: el ir a casa, al trabajo o a la escuela, el paseo, el juego infantil, encontrarse con los amigos o los vecinos, etcétera, y también de las actividades ciudadanas públicas.

Las edificaciones o, los solares (futuros edificios) flanquean la calle, y con ellos asimismo la envuelven las actividades asociadas: el comercio, la información, la arquitectura, las esculturas, el diseño y una serie de hechos o manifestaciones culturales, o estéticas que tienen en la calle su escenario, como: determinados deportes, músicas, danzas, artes, otras actividades e incluso el turismo que se hace y vive en la calle.

La estructura más corriente de la calle es la formada por dos franjas laterales que son las aceras y la franja central que es la calzada. Las aceras, generalmente están limitadas por el bordillo, el cual es una pieza que forma un resalto o escalón que mantiene el pavimento de la acera más arriba que el de la calzada. La función del bordillo no es otra que proporcionar una cierta protección a las personas que se desplazan por las aceras, tanto para evitar que los vehículos que circulan por la calzada suban y les hagan daño, como para conducir las aguas de lluvia que se escurren por encima hacia el canal que forman los bordillos con la calzada. Para establecer la anchura de las aceras y de la calzada, los tratados de urbanismo manejan el concepto de «franja elemental», la cual se define como «la anchura mínima unitaria indispensable para el desplazamiento, sin dificultades, de una fila uniforme de usuarios que se mueven en el mismo sentido», y deben tenerse en cuenta a las personas con movilidad reducida: como la gente mayor, los que van en silla de ruedas, los que empujan cochecitos infantiles, tanto los sencillos como los coches de gemelos, los niños que van de la mano de los adultos o los adultos obligados a moverse con muletas, o simplemente los que llevan una maleta o el carro de la compra, etcétera.

1.2.3- Características socioculturales de las calles.

Las calles son lugares para la relación y la identificación de manifestaciones políticas, de contacto entre la gente, de vida urbana y de expresión comunitaria, por lo tanto se pueden caracterizar en principio, por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que propicia, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

En la tesis de Mayelín Castillo (2012) se afirma que las calles cumplen funciones materiales porque forman parte del soporte físico de las actividades cuyo fin es “satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales”.

La Wikipedia (2012) manifiesta que las calles presentan una dimensión física, social, cultural y política. De esta idea se infiere que son lugares donde se desarrolla la imaginación, la creatividad, el símbolo, el juego, la religión, entre otros aspectos. Estas actividades ayudan en la formación de la identidad donde el papel fundamental lo juega el individuo a un nivel más bien social. Para ello es preciso remontarse en las características de los espacios públicos los cuales actúan en beneficio social porque presenta una particularidad común: la convivencia.

También se expresa que en cuanto a las propiedades físicas, las calles llevan nombres para identificar y orientar a los habitantes y huéspedes, en Cuba algunos de estos nombres tiene un alto contenido histórico local y nacional manteniendo viva su imagen, rinden homenaje a sucesos característicos de la comunidad, otras se identifican con números y con letras del alfabeto, se clasifican en avenidas (vía importante de comunicación dentro de una población con mayor espacio que una calle y en algunas ocasiones presentan vegetación en sus aceras, calles intermedias y pasajes. Presentan pavimentación aunque algunas se conservan intactas y sin modificar como símbolo del patrimonio cultural e histórico, pueden llegar a tener muros y señalizaciones.

Según la tesis consultada, las calles son el escenario de socialización colectiva, de interacción ciudadana, es accesible, expresa la diversidad, acentúan el progreso de la ciudadanía, propicia un lugar para la recreación desarrollándose la participación social. De esta manera se puede precisar que también es escenario de eventos políticos, de acciones revolucionarias, del fortalecimiento del adulto mayor y el desarrollo de infantes, es un sitio de recuerdos para sus habitantes puntualizando el desarrollo de sus diferentes etapas, de las tradiciones ya olvidadas y marcadas, es el espacio donde se crean costumbres y se ponen en práctica los modales individuales y colectivos de un grupo, además es testigo del desarrollo local, de los servicios y son utilizadas para la expresión de sus pobladores.

1.2.4- Los odónimos o nombres de las calles.

Alina M. Camps Iglesias y María Teresa Noroña Vilá (1984) determinan que los odónimos son clasificaciones del término toponimia que este a su vez es parte de la onomástica la que proviene del griego *onomastiké*, que significa arte de denominar así como al estudio de los nombres propios y su historia. Dentro de ellos se encuentran: nombres de pila, apellidos, apelativos, apodos, nombretes, alias, motes, aforísticos, sobrenombres, utilizados principalmente en etnógrafos, literatos, historiadores, psicólogos, sociólogos y geógrafos. Su objeto de estudio comprende en el análisis de las estructuras lingüísticas del nombre propio y factores sociales, históricos, etnográficos que influyeron en su origen. Se relaciona con ciencias como: antroponimia (nombres de personas); zoonimia (nombres de animales); fitonimia (nombres de plantas); astronimia (nombres de los cuerpos celestes y **toponimia** (nombres de lugar).

Estos mismos autores señalan que la toponimia o toponomástica se compone por *topos* que indica lugar y *nimia* su nombre. Se define como el estudio del conjunto de denominaciones de los lugares geográficos de una región, ciudad, país, pueblo, barrio o comunidad. Se basa para su análisis en la etimología, la lexicología y la estilística, con el fin de abarcar el amplio y complejo mundo de los nombres propios de lugar, tan disímiles, desde una calle, callejón, avenida, hasta una plaza, un parque, o una ciudad. Por ello existe una clasificación y una denominación para cada topónimo. Otro concepto tomado para su estudio es que la define como una ciencia que tiene por objeto el estudio de los nombres geográficos de los sistemas de denominación que son elaborados por los grupos humanos.

Estas autoras abordan el tema y amplían su comprensión cuando se refieren que en efecto la toponimia es una rama de la onomástica que estudia los nombres en cuanto al término de lugar, pero hace énfasis en preguntas relacionadas a *quiénes, cuándo, dónde, cómo y por qué* se dieron los nombres a un río, montaña, pueblo, calle, etcétera. Precisando así los mecanismos y factores que inciden en el proceso de denominación incluyéndose las formas o estructuras lingüísticas en los nombres geográficos los cuales son formas de expresión y vínculo de hechos o sentimientos de grupos o comunidades.

Se habla también del origen de dos tendencias en la investigación toponomástica:

- La que se ocupa de los fenómenos estrictamente lingüísticos como la morfología, la fonética, la sintaxis, el léxico, la etimología, la formación de palabras, los préstamos lingüísticos, así como la distribución de los topónimos en el espacio.
- La que se ocupa del análisis onomasiológico y trata de explicar los modos de aparición de los topónimos, para lo cual se apoya en el estudio de los factores sociales, históricos, geográficos, etnográficos, que dieron surgimiento a los mismos.

Para Gustavo Solís Fonseca (1997) existen dos criterios que influyen en la clasificación de los topónimos: el origen lingüístico del topónimo y la entidad geográfica a la que se nombra. Tomando en cuenta este último criterio se determina que sus clasificaciones se corresponden a:

- Econimia. Nombres propios de lugares habitados. Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán ecónomos.
- Hidronimia. Nombres de entidades hidrográficas. Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán hidrónimos.

- Nesonimia. Nombres de islas y cayos (islotos). Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán nesónimos.
- Oronimia. Nombres de entidades orográficas. Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán orónimos.
- Litonimia. Nombres de formaciones rocosas. Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán litónimos.
- Astionimia. Nombres de centros poblados. Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán astiónimos.
- Astronimia. Nombres de astros. Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán astrónimos.
- Odonimia. Nombres de calles o vías de comunicación. Los topónimos que pertenecen a esta clase se llamarán odónimos.

La cabaiguanense Marlene E. García Pérez (2005), en su artículo *La toponimia de Cabaiguán: su evolución*, cita varios autores para llegar a la conclusión de que es necesario conocer los factores que intervienen a la hora de nombrar, hace referencia a las divisiones político administrativa, las propiedades y los hechos históricos que se encuentran tan arraigados a la cultura local; todos ellos a tener en cuenta para darle el carácter propio a los territorios. Algo que lo diferencia de otros países y continentes son los topónimos aborígenes que incluyen características típicas que tienen que ver con lo que se desarrollaba en aquel momento y su existencia en un determinado lugar. Además sirven de referencia a la hora de nombrar puntos en los poblados, conservando su antigüedad, prestigio, importancia económica o política predominando los relacionados con la cultura aborígen, gobiernos nuevos, desarrollo de los medios de producción, construcción de caminos y carreteras, fundación de nuevos asentamientos, entre otros.

Esta investigadora constató que en Cabaiguán con anterioridad se realizaron procesos de *retoponimización* y sin dudas el más importante de todos fue a partir de 1959 con el triunfo revolucionario, identificándose con fechas históricas como: *Trece de marzo*, *Diecisiete de mayo*; y de combatientes de la lucha: *Juan González* (finca La Concepción), *Camilo Cienfuegos* (Cañada de La Burra), *Mártires de Neiva* (finca La Loma), etcétera.

El mayor peso de la reponimización se realizó en el nombre de las calles o odónimos, en tanto a la población no importa que un decreto o disposición le cambie su nombre, para su uso cotidiano la arteria principal de la ciudad de Cabaiguán es la calle *Valle* y según su nombre oficial *Sergio Soto*, otro ejemplo es la calle conocida antiguamente como *6ta del Oeste*, hoy *Sergio Espinosa* y *Natividad* actualmente, *Avenida Libertad*. Esta tradición se transmite de generación en generación y es deber conservarlos ya que son rasgos culturales tradicionales que brindan información de que las raíces no mueren en el olvido.

1.3- Caracterización urbanística de la ciudad de Cabaiguán. Sus espacios públicos.

1.3.1- Evolución urbanística de Cabaiguán.

Según Mario Luis López Isla (2012), Cabaiguán es uno de los cuatro municipios más extensos de la provincia de Sancti Spíritus. Ubicado prácticamente en el centro del país y en el extremo oeste de la provincia, limita al norte con Villa Clara y el municipio de Yaguajay y al sur, este y oeste con los municipios de Sancti Spíritus, Taguasco y Fomento respectivamente.

La ciudad de Cabaiguán es la cabecera municipal y el principal asentamiento urbano del municipio del mismo nombre. Una de las ciudades más importantes de la provincia y a solo a 17 km de la capital provincial, es atravesada por la Carretera Central, el Ferrocarril Central y a 2 km aproximadamente por la Autopista Nacional al noroeste. Su actual extensión territorial es de 596.43 km². No tiene un centro histórico al estilo de las grandes ciudades del país, pero sí posee uno tradicional y polifuncional que abarca la Avenida Sergio Soto, conocida popular y tradicionalmente como “Calle Valle” y toda el área de las manzanas aledañas a esta, hasta la calle Manuel Brito, antiguamente calle Ferrocarril. Se incluye la Avenida Camilo Cienfuegos, que fue primero Avenida de Placetas y luego Rodolfo Benítez, con las instalaciones que conforman su senda norte. Su límite por el Sureste se extiende mucho más allá del límite que marca otra de las calles principales de Cabaiguán: la Natividad, hoy denominada Avenida de la Libertad. La calle Valle llega hasta el miniparque de La Palmita en la intersección con la calle Tomás Pérez Castro y por el noroeste no lo define la calle Sergio Espinosa como muchos creen, pues la calle Valle no llega solo hasta el Parque José Martí, sino que termina con el fondo de la Escuela Primaria Noel Sancho Valladares y la Finca Paraíso

El propio autor expresa que en esta zona, bien definida, se localizan la mayoría de las instalaciones culturales, de comercio, gastronomía, servicios y administración por lo que

constituye un área de gran atracción e intercambio social y se considera que su verdadera evolución llegó hasta la década del cincuenta del pasado siglo, en los años anteriores al triunfo de la Revolución Cubana en 1959. En sus inicios Cabaiguán era un barrio rural del término municipal de Sancti-Spíritus, el poblado contaba con 30 ó 40 casas con varios establecimientos comerciales, una escuela exclusiva para niños varones y las dependencias de la alcandía de barrio. En ella se produjeron muchos de los acontecimientos más importantes a nivel municipal: fiestas, huelgas, entierros, manifestaciones, procesiones, entretenimientos, desfiles y hasta acciones bélicas.

Este investigador y escritor argumenta el protagonismo de esta parte de la ciudad en el devenir histórico, político y social de Cabaiguán, en el número dos de *El Programador*, Boletín Trimestral de la Dirección de Cultura y Arte de Cabaiguán, hace referencias representativas como lo es el tradicional carnaval, la contemplación del famoso cometa Peltier por parte de los vecinos en 1931, el único desfile obrero celebrado en el país el Primero de Mayo de 1957 o los combates de diciembre del siguiente año.

En el desarrollo de la ciudad a través de los años se han formado diferentes repartos con vías que parten desde el centro con fácil accesibilidad vial hacia este. En el desarrollo histórico del Centro de la Ciudad se han establecido tres etapas determinadas por hechos de carácter económico y social que tuvieron influencia relevante en su desarrollo y su evolución, como son: inauguración del Ferrocarril Central en febrero de 1902; se realizan las negociaciones pertinentes para que la Carretera Central se construya según la ruta por Cabaiguán en febrero de 1926 y la emigración canaria hacia Cabaiguán.

Muchos isleños procedentes de Islas Canarias arribaron al poblado después de la llegada del Ferrocarril Central el 23 de febrero de 1902, hecho que marcó indudablemente el desarrollo de la zona. Las primeras décadas del pasado siglo se convirtieron en protagonistas de la llegada de canarios a Cabaiguán. Dentro de estos isleños se puede mencionar por su gran significación para el desarrollo económico del poblado a la familia Crespo. Entre los años 1898 a 1925 se produce un auge económico en el territorio de modo sostenido debido al incremento de las producciones de tabaco, azúcar y, en menor grado, café, frutos menores, ganadería y otros. El progreso económico estuvo en interrelación directa con el crecimiento demográfico.

En 1905 fue aprobada la urbanización oficial del poblado por su rápido crecimiento y se fomentan los repartos Valle, Arias y Benítez. Unido a la emigración canaria llegaron consigo

otros adelantos, como fueron: la inauguración de una estación telegráfica el 25 de febrero en 1911 y de una planta eléctrica en 1912 con la oficina central radicada en Sancti Spíritus. Varios comercios y negocios estuvieron asociados a los hijos de las Islas Canarias dentro de Cabaiguán. Fundaron delegaciones, asociaciones y sociedades, hubo publicaciones periódicas canarias, participaron en la vida cultural y artística a través de instituciones y personalidades destacadas en la sociedad y la política de la época. Su legado ha calado profundamente en la cultura del cabaiguanense, marcándola para siempre.

La evolución urbanística de la ciudad de Cabaiguán también está marcada por tres etapas:

1ra. Etapa (1514 -1900).

Las actividades generadoras de centralidad comienzan a concentrarse alrededor de la Plaza Española, de donde partieron inicialmente de forma radial sus principales vías. A medida que fue creciendo la ciudad se hizo un trazado de parcelas ortogonales y manzanas compactas en lo que fue la parte inicial de la ciudad y que constituye hoy su centro tradicional.

2da. Etapa (1901-1926).

Entre los años 1898 a 1925 se produce un auge económico en el territorio de modo sostenido y cuya causa es el incremento de las producciones, sobre todo, de tabaco y azúcar y, en menor grado, café, frutos menores y ganadería, entre otros. En 1905 fue aprobada la urbanización oficial del poblado por su rápido crecimiento y se fomentan los repartos Valle, Arias y Benítez.

Se intensifica el crecimiento urbano con dos hechos importantes: la construcción del Ferrocarril Central en 1902 y de la Carretera Central en 1926. También influyó de modo indudable la emigración canaria, siendo una de las zonas del país que más acogió inmigrantes de las Islas, llegando a considerarse como la capital isleña de Cuba.

Las primeras décadas del pasado siglo se convirtieron en protagonistas de la llegada de canarios a Cabaiguán, principalmente después de la llegada del Ferrocarril Central el 23 de febrero de 1902, hecho que marcó indudablemente el desarrollo de la zona.

Unido a la emigración canaria llegaron consigo otros adelantos, como la inauguración de una estación telegráfica en 1911, de una planta eléctrica en 1912 con la oficina central radicada en Sancti Spíritus. Varios comercios y negocios estuvieron asociados a los hijos de las Islas Canarias dentro de Cabaiguán.

Este crecimiento demográfico es la base del progreso económico y social que se experimenta y comienzan a definirse la diferenciación de las clases sociales.

Al comenzar el acelerado proceso de urbanización en 1907 el Centro continúa extendiéndose, llega el Parque José Martí, aunque hay discrepancia con la fecha de su construcción ya que según las Actas Capitulares del Cabildo se especifica que fue entre 1914 y 1920, pero en el periódico Fénix se publica que fue aprobado su proyecto de construcción en 1918 y durante ese mismo año no existió otro anuncio o noticia sobre su terminación. Esta parte importante de la ciudad tenía un carácter eminentemente comercial.

Se proyectan nuevos repartos, las construcciones existentes se van adaptando a las nuevas estructuras planteadas en los proyectos para las que se emplean madera, teja, mampostería y se conciben los portales.

El desarrollo de los repartos, fundamentalmente el Valle, extiende la actividad de centro fomentándose el actual a lo largo de la calle Valle desde el Parque José Martí hasta la Avenida de la Libertad, llamada en ese entonces calle Natividad.

3ra. Etapa (1926-1959).

En 1931 se funda El Paseo, surgen importantes instalaciones de producción, se inaugura el nuevo Teatro Capiro el 23 de febrero de 1946, se incrementan las instalaciones de servicio y comercio tanto en la calle Valle como a lo largo de El Paseo y toma este espacio gran importancia como elemento urbanístico en el centro de la ciudad.

La pavimentación de la calle Valle se realizó en la década del cuarenta del siglo XX, durante la gestión del alcalde Casimiro Hernández Granado. Con este hecho volvió a ganar en importancia pues había perdido un poco cuando se construyó El Paseo.

Se considera que el centro de la ciudad terminó su desarrollo en el año 1958 y desde esta fecha ha sufrido muy pocas variaciones, aunque se siguió consolidando con la construcción de algunas instalaciones y el cambio de uso de otras, generalmente destinadas a los servicios de gastronomía, comercio, instituciones culturales y recreativas y otras de carácter administrativo.

Las manzanas que rodean el centro son de morfología semicompacta, característica que va perdiendo a medida que se alejan del mismo y pasan a morfología dispersa en la periferia de la ciudad, lugar donde se encuentran las zonas de desarrollo de viviendas por esfuerzos propios y estatales de edificios multifamiliares.

De forma general, la ciudad es concéntrica pues las vías y arterias principales parten del centro tradicional y polifuncional, con un tejido urbano de manzanas de estructura ortogonal. Todos sus viales poseen una sección mayor de 6 metros, con aceras amplias en el caso del centro y aceras y parterres en una gran parte del resto de la ciudad.

Las calles de la ciudad de Cabaiguán poseen una acertada y mayoritaria orientación noreste lo cual favorece el flujo de las brisas predominantes en el año, que unido a la gran cantidad de vegetación en sus parterres, parques, plazas, jardines de viviendas y otras edificaciones, patios amplios de viviendas con árboles frutales en las manzanas semicompactas y dispersas y en el caso de las manzanas compactas del centro, la presencia de patios interiores con algunos árboles frutales y plantas ornamentales, permite el paso de las brisas por las áreas libres existentes que por su amplitud, hace posible la recuperación del aire en la medida que se requiere para que exista la ventilación cruzada lo cual es factible, no solo para satisfacer las demandas de higiene de la ciudad, sino también para favorecer el confort térmico con el incremento de las velocidades del aire.

1.3.2- Los espacios públicos abiertos de la ciudad de Cabaiguán.

En epígrafes anteriores se refirió a los tipos de espacios públicos, tomado de la tesis de Mayelín Castillo (2012), los cerrados son espacios donde se ubican las instituciones de orden social, cultural y las edificaciones de los órganos políticos ciudadanos, además de los establecimientos que brindan servicio a la población. Los espacios abiertos lo conforman:

Las calles, paseos arbolados. Las calles del perímetro urbano de Cabaiguán muestran una deplorable situación, mayormente por la reparación de averías y salideros del Acueducto Municipal, la carencia de recursos para eliminarlos de forma definitiva y su posterior pavimentación. El estado higiénico de la ciudad es malo porque se vierten a la calle aguas albañales por parte del sector privado generados por la existencia de fosas en mal estado constructivo, por la cría de cerdos en patios sin condiciones para ello, la proliferación de microvertederos provocados en su totalidad por el incremento de la indisciplina social de los vecinos colindantes y su baja percepción del riesgo para la salud. Estos elementos que afectan la higiene de la comunidad y dañan su imagen visual están siendo trabajados por las instituciones gubernamentales y organizaciones de masas siguiendo un programa de intervención administrativa y comunitaria elaborado al efecto.

El paseo de Cabaiguán se inauguró en 1931 con el nombre de Carlos Miguel de Céspedes, en honor del Ministro que aprobó su construcción. En 1938, muere el alcalde Rodolfo Benítez y el Ayuntamiento acordó llamarlo con su nombre en agradecimiento por las labores que este realizó en el poblado durante su mandato político. Después del triunfo revolucionario pasó a ser entonces identificado por el nombre Camilo Cienfuegos. Su construcción fue durante el gobierno de Machado, teniendo características peculiares como: es una obra monumental, única en la ciudad y única en el país por insertarse en la Carretera Central, vía principal de Cuba cuando se estaba construyendo. El proyecto de la Carretera no venía incluido el paso por Cabaiguán, fue ligeramente desviada por las gestiones hechas en conjunto por el libanés José Chamán Milla, vecino del municipio y por Carlos Miguel de Céspedes, alcalde del pueblo con el Ministro de Obras Públicas, una comisión visitó a la localidad para analizar su contexto y fue aprobado entonces esta petición.

Parqueos al aire libre. Los parqueos al aire libre pueden ser de tipo estatal o particular, la ciudad de Cabaiguán cuenta con parqueos en centros estatales como la Empresa de Tabaco Torcido y en los órganos de administración como el Poder Popular y el PCC Municipal. Carece de parqueos para el uso particular.

Plazas urbanas y monumentos. Las plazas urbanas estructuran una ciudad, cumplen funciones de interacción social, como vía de acceso, se realizan actividades económicas y comerciales. Además, sirven de modeladores del espacio y estructuran los movimientos.

Monumentos. Los monumentos son construcciones de valores artísticos o históricos y es una obra arquitectónica o escultórica que se erige en honor de una persona o acontecimiento. Cabaiguán tiene 6 monumentos: el Monumento a los Mártires de La Llorona, erigido en el Parque La Palmita en recordación a los caídos en el Alzamiento de La Llorona, El busto de José Martí, situado en el Parque del mismo nombre, se develó el 28 de Enero de 1939. Otro de los monumentos que resalta en el Parque José Martí de Cabaiguán es el que está dedicado a la memoria de don José de la Luz y Caballero en ese monumento hay una tarja con tres aforismos del ilustre intelectual cubano del siglo XIX; la estatua de bronce de Faustino Pérez Hernández, Comandante de la Revolución ubicada al final de El Paseo, en la Carretera Central, frente a la Cátedra de Estudios Faustino Pérez Hernández y el Monumento al Inmigrante Canario, en memoria del inmigrante canario en Cabaiguán. El busto de Carlos Pérez Hernández, fue develado en el 2012.

Parques de barrio. Se consideran parques de barrio los microparques y las plazas pequeñas que se encuentran dispersos en la trama que conforman la ciudad.

Microparques. En la ciudad de Cabaiguán existen once microparques y ninguno está ubicado en las zonas de desarrollo.

Guarderías, espacios al aire libre. Las guarderías o círculos infantiles en su estructura lo componen espacios al aire libre y sus funciones principales son: recreo, diversión, juego y el entretenimiento de niños. En la ciudad hay tres círculos infantiles los cuales se nombran a continuación: Círculo infantil, Lidier Hernández; Círculo infantil, José Ramón Fuerte y Círculo infantil, Bello Amanecer.

Espacios públicos abiertos y áreas verdes. Estos lo forman los jardines con carácter estatal y particular y los separadores entre vías.

Espacios abiertos naturales y de alojamiento para el Adulto Mayor. Estos lo forman grandes parques de ciudad, reservas naturales y ecológicas, jardines botánicos.

CAPÍTULO II. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

2.1 Evolución del desarrollo sociocultural de la Avenida Sergio Soto y las calles Isidro González y Emilio R. Capestany desde los métodos y técnicas aplicadas.

2.1.1- Análisis de los resultados de la Avenida Sergio Soto.

La observación no participante (ver Anexo No.2); permitió comprobar que la Avenida Sergio Soto comienza en la calle Tomás Pérez Castro y acaba en la Finca Paraíso, repartida en 11 cuadras por su banda izquierda (según donde comienza). En su lateral izquierdo hay un total de 105 inmuebles, de ellos 77 son de tipología I; 18 de tipología II; 2 de tipología III con cubierta de zinc y 8 de tipología IV con cubierta de teja (ver Anexo No.5 para la clasificación de las tipologías); el 82.8% de los inmuebles se encuentran en un buen estado técnico constructivo mientras que solo el 5.7% presentan deterioro considerándose en un mal estado técnico.

Esta avenida se encuentra correctamente asfaltada, en las intersecciones con las calles Dionisio Rodríguez, Hermanos Rojas y Horacio González presenta dificultades en cuanto a este tema, al igual que en algunos tramos como por ejemplo el frente de la Unidad La Camagüeyana hasta la TRD Islas Canarias provocados por los arreglos y la instalación del acueducto.

El estilo arquitectónico que más predomina es el Ecléctico y vernáculo tradicional de tipología I aunque en menor escala se aprecia el Art Decó con solo dos exponentes. Las instituciones establecidas en esa avenida son objeto de acciones constructivas por ser una de las venas principales del entramado de la ciudad, aunque es bueno señalar que en algunos casos su fachada está restaurada pero su interior presenta problemas de deterioro.

Detrás de estas construcciones se desarrolla lo que nutre lo sociocultural de la ciudad, revela los secretos de los servicios y expone para muchos la evolución del desarrollo local. Esta avenida enriquece con altos niveles las actividades del comercio, los servicios, la gastronomía y donde el mayor número de establecimientos de Trabajadores por Cuenta Propia (TCP) apoyan estas actividades. También en menor número y no menos importante se ubican los centros de salud, religiosos, de producción, gastronómicos, recreativos y culturales. Atendiendo a la labor que realizan algunos de los centros y a las actividades por cuenta propia que enriquecen el desarrollo local en disímiles esferas se concluye que en servicios hay un total de 4 centros y 6 Trabajadores por Cuenta Propia. En comercio 6 centros en moneda nacional, 10 recaudadoras de divisa y 5 Trabajadores por Cuenta Propia. En la actividad de producción se encuentran 4

centros y 1 Trabajador por Cuenta Propia. En la gastronomía está 1 centro y 2 Trabajadores por Cuenta Propia. Hay 3 centros de salud, 2 instituciones de cultura y 1 proyecto sociocultural. En las finanzas se encuentran localizados 2 centros y 1 de recreación, para ampliar más información ver Anexo No.6.

La Avenida Sergio Soto alberga a sus alrededores huellas de la evolución de la ciudad quedando en pie todas las instalaciones representativas de épocas pasadas y presentes, quedando atrapadas en sus muros para el conocimiento y disfrute de sus habitantes y huéspedes que acuden a ella. Determinadas por su valor patrimonial arquitectónico el estilo Ecléctico se alza con La Revoltosa y todo su lateral hasta llegar a los Helados de París, otro símbolo de ese tiempo es la Colonia Española o Círculo Social Obrero Ciro Redondo de dos niveles para exaltar todo su esplendor y contemplar la evolución de esa avenida, también se encuentra la esquina de la Librería José Martí, el segundo nivel y el lateral hasta la casa de vivienda con el No.92, aunque algunas de estas edificaciones presentan cambios en su fachada mantienen vigente los códigos iniciales del Ecléctico en Cabaiguán, resaltar que en el caso de la Colonia Española no ha sufrido aún ninguna alteración en su fachada y en la primera crujía pero se mantiene en deterioro y de no conservarse puede perder las características peculiares que la destacan; otro estilo que engrandece la ciudad es el llamado Art Decó y sus exponentes cumbres dentro del territorio son el Cine–Teatro Rogelio Rojas y la TRD Islas Canarias quienes mantienen sus fachadas en muy buen estado de conservación; el Art Decó fue un movimiento arquitectónico de transición entre los 1935 y 1950, toma elementos del Art Nouveau, del Cubismo y del Racionalismo, se destacan por ser edificaciones altas, afín a la monumentalidad y elementos con fuerte presencia en sus composiciones. Como patrimonio cultural se destaca también la Colonia Española, Cine–Teatro Rogelio Rojas y un proyecto sociocultural, El Patio de Tila. En cuanto al patrimonio histórico esta avenida aporta el lugar donde fallece Lidier Hernández Bello ubicada en la casa de vivienda No.74 y en la casa de vivienda No.142 se le rinde homenaje al hijo adoptivo de Cabaiguán, Ernesto Che Guevara de la Serna, quien al pasar la tapia de esta casa se partió uno de sus brazos cuando estaban tomando la ciudad.

Aunque esta avenida no cuenta con áreas deportivas es importante destacar que es utilizada la calle en muchas ocasiones para la práctica y demostración de deportes con el fin de fortalecer y crear habilidades en niños y adolescentes. Es un recinto de fiestas populares además de tener espacios recreativos y ofrece una buena higienización y pavimentación de la misma.

Mediante la entrevista semiestandarizada (ver Anexo No.3) realizada a 32 habitantes (ver Anexo No.7) se pudo comprobar el estado físico geográfico, económico, educacional, de salud e histórico-cultural de la Avenida Sergio Soto alrededor de 1940, aunque algunos testimonios datan de fechas anteriores y lo actual. En este sentido se constató que la avenida se mantuvo en buen estado en correspondencia con la etapa política, económica y social. En sus inicios, alrededor de 1910, era pedregosa (ver Anexo No.26, Fig.1), se comprobó que en 1953 se reparó con asfalto y hasta la fecha estas acciones han ocurrido dos veces más (ver Anexo No.26, Fig.2).

Siempre ha sido una zona cuya característica principal es la actividad comercial y antes del triunfo revolucionario era típico que los propietarios de negocios residieran detrás o al lado de sus establecimientos, casi todas las construcciones eran de madera con cubierta de teja. Con el avance del tiempo se construyen edificaciones importantes como La Revoltosa, Tienda Las Islas Canarias, Banco Crespo, Ayuntamiento y Jefatura de Policía, La Colonia Española, Helados de París y Cine Teatro Capirot. Paulatinamente los establecimientos fueron mejorando sus condiciones constructivas y algunos se quedaron con su estilo original como es el caso de la Imprenta Barreto, actualmente Imprenta 21 de Diciembre.

Esta importante avenida se conoce como calle Valle porque en sus inicios esta era su denominación. Fue escenario de protestas y luchas en la etapa pre-revolucionaria (ver Anexo No.26, Fig.3; Fig.4 y Fig.5), basta mencionar como ejemplos de ello, la visita a la ciudad de Eduardo R. Chivas en un garaje que había en la primera cuadra cerca de una de las esquinas, donde estuvo la Oficina del Partido Ortodoxo, en 1948 y en ese lugar exhorta a la población a la lucha contra el régimen existente; la muerte de Lidier Hernández Bello el día 21 de diciembre de 1958 a consecuencia de un disparo que le hizo desde una azotea un franco tirador de la tiranía, cerca de la tienda Las Islas Canarias; en el Cine Teatro Capirot es detenido y asesinado el joven Rogelio Rojas; durante el ataque al cuartel de Cabaiguán el 12 de diciembre de 1958, Ernesto Che Guevara al cruzar por la tapia de la casa identificada con el No.142 se fractura su brazo izquierdo y tiempo después se le acredita como hijo adoptivo de Cabaiguán.

Fue el sitio por excelencia, donde se realizaban todos los eventos culturales importantes antes del triunfo revolucionario, destacándose la celebración de los carnavales con la competencia de los barrios de Occidente y Oriente (ver Anexo No.26, Fig.6; Fig.7 y Fig.8), evaluados por un jurado que determinaba el mejor desfile de carrozas y evolución de las comparsas. Los

habitantes aprovechaban estos festejos para echar a volar su imaginación y salían con diferentes disfraces, toda la calle Valle se inundaba en risas, colores y música.

En La Colonia Española se realizaban los 31 de diciembre el famoso Baile de las Uvas, evento esperado por muchos para sacar lo mejor del clóset y utilizar los más diversos accesorios como carteras, abanicos, joyas, pendientes finos, brazaletes, collares, peinetas, flores y pañuelos; el lugar era engalanado con cintas, pinturas, arreglos florales, contando además con la venta de bebidas refrescantes, bizcochos, dulces finos, frutas y bebidas alcohólicas para realizar la tradicional ceremonia para celebrar la llegada del año nuevo descorchando una botella de sidra o champagne. Se invitaban orquestas foráneas para que tocaran y le dieran vida musical al momento, destacándose la participación de Barbarito Diez con la Orquesta de Antonio María Romeo y Benny Moré.

El Baile de las Flores se celebraba en el mes de mayo con la peculiaridad de que todos los adornos se confeccionaban con las variedades de flores que se pudieran conseguir en el territorio o fuera de él, incluidos los personales para la solapa de los trajes de los hombres; se acondicionaba una plataforma en la que tocaron orquestas como el conjunto local Estrellas Antillanas y Chepin Choven.

Todos los domingos se celebraban en La Colonia las matinées bailables para el disfrute de jóvenes y adultos que allí acudían, las parejas que aún no se habían casado iban acompañadas por las "chaperonas" (un familiar de la novia que podía ser la tía, madre, prima u otra persona mayor de edad).

En el solar ubicado en la esquina del cine teatro Capirot se realizaban las tómbolas o reuniones de amigos y conocidos para disfrutar de una succulenta comida y conversar de diversos temas. Otro evento cultural eran las verbenas con la disposición de kioscos por toda la avenida para la venta de alimentos ligeros, bebidas y artículos de uso doméstico y personal.

Después de la construcción del Paseo en 1931 algunos de los festejos se trasladan para este, lo cual no duró muchos años porque sus habitantes presentaron quejas al alcalde para volver a darle vida a unas de sus principales vías.

Seguidamente se ilustra la actividad del comercio y se destacan algunas de sus personalidades a partir de 1940 hasta la actualidad por cuadras:

En la esquina de la **primera cuadra** se encontraba un kiosco de frutas, en 1960 existió una guarapera y actualmente se le da un uso de barbería (ver Anexo No.27, Fig.27). El gabinete

dental de Héctor Mendoza estaba ubicado en lo que es hoy la vivienda No.2-B, al lado tenía su casa identificada con el No.4 y posterior al triunfo de la revolución emigra hacia los Estados Unidos con su familia dejando atrás sus posesiones, ambos lugares los destinaron para casas de viviendas. Más allá se encontraba el taller de chapistería de Herrera que cierra a los tres años y se destina para cervecera alrededor de 1963, en 1970 se convierte en un Mercado Agropecuario con la venta de viandas, granos, hortalizas y carnes; en el local donde se vendía la carne se construyó una Casilla Especializaba (ver Anexo No.27, Fig.29) en el 2004 que funciona actualmente como tal, este Mercado Agropecuario se encuentra cerrado por deterioro desde hace alrededor 6 u 8 años (Ver Anexo No.27, Fig.28).

En la esquina de la **segunda cuadra** se encontraba la casilla de Tello, el que la entregó al Estado en 1959 y siguió siendo su administrador, actualmente se encuentra cerrada por derrumbe del techo (ver Anexo No.27, Fig.33); este espacio abarcaba también la vivienda identificada con el No.16. Al lado funcionaba un taller de bicicletas conocido como el tren de Manuel Quesada, quien muere de 64 años y el lugar se convierte en casa de vivienda con el No.18. Continuo a este local vivía Tello con su familia en el No.18-A y en la actualidad cumple con esa misma función. Al lado se levantaba El Hotel Manolo, la primera mitad construida de madera con cubierta de teja compuesta de carpeta, bar (ver Anexo No.26, Fig.10), restaurante (ver Anexo No.26, Fig.12) y seis habitaciones, de ellas dos grandes colectivas de cuatro camas; en la segunda mitad, de mampostería con cubierta de teja, había ocho habitaciones más. El propietario fue Manuel Lorenzo Pérez nacido en 1891 en España, llegó a Cuba alrededor de 1909 y se instaura en Cabaiguán trabajando en las actividades agrícolas, al recaudar fondos arrendó El Mercantil, después de varios años se muda con su familia a la acera del frente, monta un pequeño restaurante y en 1935 compra lo que fue en aquel entonces el hotel. Con el paso de los años su hijo Manuel Lorenzo Gopar (ver Anexo No.26, Fig.9 y Anexo No.27, Fig.83) se queda al frente del negocio y comienza a alquilar el restaurante para cenas de graduación como lo fue la de la academia Lincoln de Sonia Pascual (ver Anexo No.26, Fig.12 y Fig.13) y en las que se servían comidas criollas (ver Anexo No.26, Fig.11), actualmente es donde se encuentra el Punto de Venta de la Agricultura Urbana No.8 (ver Anexo No.27, Fig.34). Continuo a este local quedaba la cafetería El Buchito, su propietaria fue Elia Viera, este lugar es una parte de la casa de vivienda No.20. Sigue la tienda de retazos llamada La Sirena, de Antonio Hernández. Justo al lado estaba la colchonería Eva que se muda para la calle Natividad (ver Anexo No.26 Fig.14), actualmente Avenida La Libertad, quedándose en el lugar la Asociación de Tallistas y desde

1943 se acondiciona como la vivienda No.24-A por Deisy Ramos quien es todavía su propietaria. Se especula que esta casa fue construida en 1911. En 1914 existía a continuación la farmacia de Claudio Clemente, Doctor en Ciencias Farmacéuticas y su casa de vivienda quedaba detrás del negocio, al emigrar hacia los Estados Unidos en 1966 este local pasa a ser la Cruz Roja, después de ser reparada y acondicionada en 1969 se inaugura la barbería El Elegante la cual cierra en el 2007; pasa entonces a funcionar como Atelier El Elegante y deja de prestar servicios a la población años más tarde, convirtiéndose en un almacén de la empresa de Servicio, en enero del 2013 se traslada la Atelier Islas Canarias (ver Anexo No.27, Fig.35) para este local. El doctor Félix Clemente, hermano de Claudio Clemente, instala su gabinete dental y vivienda al lado su hermano y también emigra hacia los Estados Unidos, en 1957 Benigno Lorenzo, procedente de Santa Lucía, le compra el establecimiento y monta la tienda La Libertad en la cual se vendía ropa, con la intervención en diciembre de 1962 pasa a ser una tienda mixta y en 1967 se le cambió su uso como Peletería. Desde 1995 el local fue habilitado para abrir la tienda ARTEX, en esos momentos el inmueble era de paredes de madera con cubierta de teja y su fachada estaba compuesta por amplias puertas de cristal y madera, fue objeto de remodelación cambiando su fachada y convirtiéndola en mampostería con carpintería de cristal en el 2009 (ver Anexo No.27, Fig.36). Al lado se encontraba la bodega de Enrique Torres y Arturo Fernández, este último se quedó en el local después de la intervención convirtiéndola en casa de vivienda identificada con el número 24-D. Justamente a continuación quedaba la casilla de Mandrila, hermano de Tello, actualmente es una casa de vivienda identificada con el número 24-CH. En la esquina quedaba el bar El Mercantil, esta instalación fue arrendada en muchas ocasiones por isleños y cabaiguanenses, se sabe que su estructura constructiva en sus inicios fue de madera con cubierta de teja, después de 1959 el Estado lo convirtió en un centro gastronómico nombrado de igual forma, en 1999 a pasa a ser la tienda recaudadora de divisas CUBALSE, fue completamente modificada convirtiéndola en un edificio de dos plantas de mampostería y hormigón armado con carpintería de cristal, en el 2010 pasa a ser TRD El Mercantil (ver Anexo No.27, Fig.39).

En la **tercera cuadra** se encuentra majestuosamente la tienda mixta La Revoltosa abarcando toda la esquina, convirtiéndose en el principal centro comercial de la ciudad. En sus inicios esta edificación fue de mampostería con cubierta de teja, en sus laterales y de columna a columna, colocaban un toldo de listas rojas y blancas, también había vidrieras donde exponían los más diversos productos (ver Anexo No.26 Fig.15 y Fig.16). Aunque mediante entrevistas no se pudo

constatar el año en que se concluyó ni quiénes fueron sus primeros dueños, se sabe que en 1945 es rentada por Daniel Romeo y Eduardo Gutiérrez, en 1961 entregan la tienda y se mantiene como una tienda mixta, al inicio de la década de 1980 se le conoció también como tienda de La Amistad porque se comenzaron a comercializar productos llegados de los países europeos miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) hasta que en 1995 (fecha en que se remodeló cambiando la cubierta de hormigón armado y su fachada fue ligeramente transformada) pasa a ser una tienda recaudadora de divisas nombrada de igual forma que en sus inicios: La Revoltosa (ver Anexo No.27, Fig.39 y Fig.40). La colecturía de Sanabria quedaba justamente a su lado, años más tarde el local tuvo un cambio de uso y fue la joyería de José Luis quien emigró a los Estados Unidos en etapa temprana al triunfo de la revolución, en 1962 se convirtió en la tienda El Recuerdo que se dedicaba a la venta de quincalla y bisutería, en 1996 pasa a ser una tienda recaudadora de divisas de Publigral, en ella se vendían artículos de escritorio de todo tipo, par de años más tarde pasa a la firma VISAR la cual se dedicaba a vender hilo, encaje, tela de mezclilla, elástico y otros tipos de elementos que utilizan las modistas o sastres, en el 2008 pasa a ser parte de la cadena TRD Caribe con el nombre Bazar El Recuerdo (ver Anexo No.27, Fig.41) comercializando confecciones, calzado sport, artículos de higiene, de cocina, perfumería y comestibles. Continúa la ferretería La Bomba de José Fernández Borgón y después de 1959 se convierte en florería Las Novedades, que se dedicaba a la confección de flores de nailon y plásticos, por déficit de materias primas cesa esta actividad y el local fue cerrado, se trasladan hacia allí en el 2007 las oficinas administrativas de la EMPROVA (ver Anexo No.27, Fig.42) y debido al deterioro del local se realizan acciones constructivas, en la actualidad muestra una nueva imagen, con carpintería de cristal y aluminio, tiene una vidriera con exposiciones de las producciones que realiza la empresa para la comercialización. La fotografía Peñaño quedaba al lado, brindaban servicios de fotografía y accesorios fotográficos, se convierte en FOTOSERVI manteniendo las mismas funciones que tenía y ofertaban confituras, refrescos y bebidas alcohólicas, al dejar de funcionar el estudio se convierte en un reservado, en el año 2012 el Estado arrenda el local y se mantienen los servicios fotográficos identificándose como: Unidad El Fotógrafo (ver Anexo No.27, Fig.43). Al lado quedaba Crespo Electric que comercializaba cualquier tipo de equipos electrodomésticos, este establecimiento era propiedad de los hermanos Crespo, no se ha podido precisar con claridad los diferentes usos que ha tenido este pequeño local pero sí después de 1975 formó parte de la Atelier Islas Canarias y fue arrendado a trabajadores por cuenta propia para prestar servicios de Atelier, modistas o sastres, hace solamente dos años atrás (ver Anexo No.27, Fig.44). Los

Helados de París comienzan como cafetería y dulcería, vendían helados, leche, yogurt y dulces finos, fue una asociación y uno de sus dueños fue Alberto Llanes, años más tarde se separan y Llanes abrió una mueblería en la esquina de la calle Valle y Natividad, desde 1941 este local tiene en su interior un cuadro pintado por M. Lorenzo que le pertenecía a Agapito Roy, dueño de La Torrefactora, cuando trasladan el cuadro, los dueños de los Helados de París mandan a cambiar una parte del mismo porque era una propaganda (ver Anexo No.27, Fig.46), actualmente esta instalación sigue prestando servicios gastronómicos incluyendo un bar (ver Anexo No.27, Fig.45). El Disloque de Federico Aristi Secade fue una tienda donde se vendían artículos de escritorio, la tienda La Retacera de Gregorio Lorenzo, lugar este donde vendían retazos de tela y elementos de costura, y la joyería La Suiza de Antonio Expósito cubrían toda el área de lo que es hoy la TRD El Caracol (ver Anexo No.27, Fig.47) y El Renacer No.2 Salud y Belleza o Peluquería Más Bella (ver Anexo No.27, Fig.48), estas edificaciones en sus inicios fueron de madera con cubierta de teja. Con el avance del tiempo y el desarrollo económico, estas instalaciones se convirtieron en los centros con las características que presentan hoy. Sigue la barbería de José Mena Guillén que contaba con tres sillones de barbería, en sus inicios fue de madera con cubierta de teja, después de 1985 se convierte en un taller de pintura, años después se transforma en una casa de vivienda identificada con el No.44 y en una pequeña parte de ella se localiza el Programa de los Arquitectos de la Comunidad (ver Anexo No.27, Fig.49). La reconocida tienda La Revolución de Luis Luis después de 1959, pasa a ser una peluquería de Argelia García Pino quien en años posteriores la vende y se convierte en una casa de vivienda identificada con No.46. Domingo Caldería y Catalina Pinto fueron dueños del establecimiento que sigue a continuación: la Farmacia San Rafael, construida antes de 1955, la casa de vivienda que tiene en altos fue mandada a construir por Catalina pero quien la vivió fue Luz Amelia Caldería (hermana de Domingo), en 1974 esta propiedad fue vendida y comprada por Osvaldo Ríos quien comenzó a vivirla un tiempo después y le amplía unos cuartos en el tercer nivel (ver Anexo No.27, Fig.51). Cuando triunfa la revolución rápidamente pasa a ser la Óptica 758 (ver Anexo No.27, Fig.50) que presta servicios de reparaciones de espejuelos, soldadura, ajuste y accesorios como estuche, cordones, paños y otros. La peletería La Moda se ubicaba donde se encuentra hoy la Oficina de Control y Cobro de Multas (ver Anexo No.27, Fig.52), identificada con el No.48 y la casa de vivienda No.48-A. La sastrería de Fernando Crespo y Eloísa Benítez es un inmueble construido entre 1900 y 1901, su casa era en la parte de atrás del establecimiento, tenía paredes de madera con cubierta de teja, actualmente tiene paredes de la mampostería y madera con cubierta de teja, es una casa de vivienda identificada

con el No.48-B. En la esquina estaba la tienda La Francia, donde se vendía ropa y lencería, también era agencia de la firma McGregor y sus propietarios fueron Sarita y Natan de los países del Oriente Medio (no se pudo especificar de cuál) con tres vidrieras para exponer los artículos de venta. El 4 de diciembre de 1962 se intervino la tienda y siguió con la misma función y nombre. En la vidriera de la esquina se habilitó por años un departamento conocido como la tienda de Los Novios. Actualmente el conjunto mantiene las mismas funciones con la que se creó y además se comercializan insumos agropecuarios, productos de higiene, artículos del hogar, entre otros (ver Anexo No.27, Fig.53).

En la esquina de la **cuarta cuadra** en 1940 estuvo la farmacia Antonio Herrera y Encarnación Figueroa (ver Anexo No.26, Fig.17), inmueble construido de madera y teja, actualmente una casa de vivienda de tipología I identificada con el No.50. A su lado y durante un par de años existió una tienda de ropa, después Alberto Gómez la compró y la nombró El Regalo, con la intervención de finales de 1962 el Estado le dio un uso de Peletería al local, se derrumbó debido a su deterioro y se construyó un inmueble de tipología I convertido en la tienda recaudadora de divisas DITA El Regalo, especializada en la comercialización de artículos electrodomésticos, en 2009 pasa a ser TRD El Regalo (ver Anexo No.27, Fig.54), manteniendo así su nombre original e incorporando lencería, perfumería, cosméticos y confituras. La Sociedad de Instrucción y Recreo Colonia Española, conocida popularmente como La Colonia Española, fundada por canarios, isleños y sus descendientes en 1909 (ver Anexo No.26, Fig.18) le sigue en ubicación y se inaugura en 1921 con un solo nivel (ver Anexo No.26, Fig.19). En ella se celebraban las actividades recreativas, festivas y bailables descritas anteriormente (ver Anexo No.26, Fig.20). Esta edificación se alza en la calle Valle con dos niveles (ver Anexo No.27, Fig.55) demostrando la alta calidad del Ecléctico en Cabaiguán, después del triunfo revolucionario se le cambia el nombre por Círculo Social Ciro Redondo. En 1987 amplían el patio y crean otra plazoleta para actividades festivas con orquestas nacionales y locales con el objetivo de cuidar los amplios salones que muestran un deplorable y marcado deterioro, esta institución no ha recibido acciones de conservación. Al lado de esta grandiosa edificación quedaba la tienda La Sensación de Antigno Rodríguez, el cual vendía bisutería, artículos de perfumería y religiosos. Antes de 1939, la edificación colindante era una imprenta que fue comprada por Anacleto Barreto, mejora el establecimiento e incorpora nuevas máquinas, llamándole Imprenta Barreto y estaba administrado por su hermano Rolando, quien se ocupa del negocio desde su inauguración el 10 de abril de 1939; incorporándosele posterior a 1959, La Sensación. En 1968 con la segunda

intervención, el conjunto pasa a propiedad de Comercio y Servicios, se le cambia el nombre por Imprenta 21 de Diciembre (ver Anexo No.27, Fig.56), en sus primeros años se subordina a Las Villas hasta que con la nueva organización político administrativa pasa a ser de Sancti-Spíritus; la imprenta se conserva tal y como estaba en sus inicios, al igual que su maquinaria que sigue funcionando. Al lado quedaba la peletería La Defensa, después se convirtió en la farmacia de Gregorio Pinto y Carmen Santaló, al intervenir se cambió su uso para casa de vivienda No.60-A. Le sigue la casa de vivienda de Cuervo Bono, la compró Daniel Romeo y vivió unos años en ese lugar y actualmente vive Xiomara Bernal. Continúa la colecturía de Wilfredo en 1950, cambia su uso a gabinete dental del doctor Albertico León, actualmente, casa de vivienda identificada con el No.60-B. La Casa Verde sigue en el orden y comercializaba canastilla, Daniel Romeo la compra y le cambia el nombre por La Americana y el mismo negocio, después del triunfo de la revolución pasa a ser Casa de la Canastilla y después le cambian el nombre por La Orquídea (ver Anexo No.27, Fig.57), además de comercializar ropa y artículos de bebitos, se ofertan productos industriales, insumos agrícolas, ropa reciclada, venta de uniformes escolares de secundaria y politécnico. Al lado se establece la Talabartería La Reina, propiedad de Carlos García y Rosa Torres era dueña del establecimiento peletería La Matancera, ambos actualmente, constituyen la UEB Servicios Técnicos, Personales y del Hogar (ver Anexo No.27, Fig.58).

En esquina de la **quinta cuadra** en 1940 estaba la tienda de Revoledo, en sus inicios fue una ferretería grande que hacía esquina de madera con cubierta de teja, después de 1959 pasó a ser la Cátedra de Ajedrez, con el tiempo se derrumba por el marcado deterioro y actualmente permanece como un solar yermo (ver Anexo No.27, Fig.59). Al lado quedaba la casa de vivienda y quincalla de Vicenta, local donde se vendían encajes, puntas y decorados textiles, también de madera cubierta de teja, actualmente es una casa de vivienda de tipología I identificada con el No.64. A continuación quedaba el estudio fotográfico René (ver Anexo No.26, Fig.21), en 1976 adquiere la casa la compañera Norma Lucía Gómez, quien es conocida como La Doña. En 1995 saca licencia, remodela la casa, comienza a funcionar como el paladar La Doña (ver Anexo No.27, Fig.60). Este paladar es una actividad por cuenta propia y entre sus futuros proyectos se está estudiando la posibilidad de ampliar el servicio con otra instalación. Ramón Vázquez tenía su vivienda y la tienda París Sport a continuación. En la tienda comercializaba todo tipo de artículos, era de madera cubierta de teja, amplia, con grandes estantes, toldos que tapaban el sol y propaganda (ver Anexo No.26, Fig. 22). En 1964 la intervinieron, se derrumba y

construyeron la TRD El Coral (ver Anexo No.27, Fig.61), Artex Siete Islas (ver Anexo No.27, Fig.62) y la casa de vivienda S/N. Otro gran ejemplo de comercio en la calle Valle fue la tienda Las Islas Canarias y el Banco Crespo (ver Anexo No.20, Fig. 23), prósperos establecimientos del propietario isleño Eulogio Crespo Guerra, en 1938 el banco Crespo se muda a otra edificación más amplia en la esquina Segunda del Oeste y calle Valle (hoy BANDEC), al no estar el banco la tienda se amplía y aumenta el negocio. Después del triunfo de la revolución pasó a ser Atelier y Librería José Martí, también tuvo el uso de almacenes para guardar ropa y accesorios de los carnavales, en agosto de 1989 se quema quedando solo la fachada y en 1998 la cadena TRD Caribe Islas Canarias (ver Anexo No.27, Fig.64) la construye y mantiene casi intacta su fachada respetando la escritura que tiene en el frente como símbolo de identidad (ver Anexo No.27, Fig.63). Al lado estaba la casa de vivienda de Alfredo Cruz quien tenía un kiosco de pan que duraría muy poco tiempo y actualmente sigue siendo una casa de vivienda identificada con el No.72. Le sigue la casa de vivienda de Daniel Romeo en la cual muere Lidier Hernández Bello e identificada con el No.74 (ver Anexo No.27, Fig.65); el Laboratorio de Serrano que en la década de 1960 deja el país y se queda en los Estados Unidos, inmueble construido de madera, cubierta de tejas y actualmente el No.76; en el No.78 vivía Crispín Expósito (ver Anexo No.26, Fig.24), que al morir deja como heredero de sus bienes a su hijo Antonio y actualmente la propietaria de la casa es Dulce María Expósito Santo (ver Anexo No.27, Fig.66), hija de Antonio. En la esquina quedaba el Bar Crispín, propiedad de Crispín y Brito, de madera y cubierta de teja que se transformó en mampostería y tejas, fue intervenido por el estado y pasa a ser un Bar atendido por la Gastronomía manteniendo el nombre de Bar Crispín, actualmente es una unidad del comercio, La Camagüeyana, cerrada por reordenamiento del sector a causa de su deterioro (Ver Anexo No.27, Fig.67).

En esquina de la **sexta cuadra** había un solar yermo, en él fueron construidas una casa de vivienda de tipología I identificada con el No.82 y una dependencia del Banco Popular de Ahorro (ver Anexo No.27, Fig.68) inaugurado en mayo de 1983. Al lado estaba el negocio de peluquería de Amada, actualmente casa de vivienda de tipología I No.84. Le sigue la vivienda de Manuel Cribrian y Aurora Pubillones, construida de madera con cubierta de teja y se mantiene de la misma manera, abarca las casas de viviendas No. (86 y 88). El gran cine teatro Capirot es otra de las grandes edificaciones de la calle Valle, su propietaria fue Ángela Capirot y su inauguración se remonta a 1946 (ver Anexo No.26, Fig. 25), en esta instalación se presentaron además de filmes, obras de teatro y conciertos. Después del triunfo revolucionario lo

nacionalizan y le ponen el nombre de Rogelio Rojas (ver Anexo No.27, Fig.69), actualmente cumple con las funciones para lo que fue construido, se conserva en óptimas condiciones y ha sufrido transformaciones en su interior. Al lado del majestuoso edificio se encontraba la casa de vivienda de la familia Crespo, actualmente viven sus descendientes y se identifica con la casa de vivienda No.92. Luego está la vivienda de Élide Expósito, nieta de Crispín Expósito, actualmente la vive y se identifica con el No.94; la casa de la doctora María de los Ángeles Varela identificada con el No.96. Al lado quedaba la farmacia del doctor Alejandro Crespo y arrendada por la doctora María de los Ángeles Varela, en 1962 fue intervenida, la doctora salió del país para los Estados Unidos y sigue funcionando como Farmacia 631(ver Anexo No.27, Fig.70), en la puerta que queda pegada a la actual Librería José Martí (ver Anexo No.27, Fig.71), estaba instalado el kiosco de Miguel Echemendía comercializando productos como: viandas, granos, frutas, vegetales y aves del corral; con el triunfo de la revolución el kiosco se unifica con la Farmacia. En esa esquina los lugareños no recuerdan con exactitud las fechas ni la cronología de las instituciones que ahí han existido. Se conoce que en su planta alta estuvo la tabaquería El Surco de Lucas Pérez Guelmes, durante un tiempo alquilaban el local para realizar fiestas de salón, también estuvo el ayuntamiento de Cabaiguán y la Asociación Canaria, las oficinas de Cultivos Varios y de la Pesca, debido a eventos climatológicos, las personas con afectaciones en sus viviendas fueron albergadas allí y se realizaron acciones para independizar cada familia. En el nivel inferior se encontraba la Jefatura de Policía (ver Anexo No.26, Fig.26), que pasó a ser una Farmacia de Veterinaria y al incendiarse la Librería de la cuadra anterior, se utiliza desde entonces con este fin.

En la **séptima cuadra** se encontraba la antigua Estación de Bomberos, luego se convirtió en el Museo de los Mártires de la Llorona, que se remodeló para convertirse en la Emisora Radial La voz de Cabaiguán (ver Anexo No.27, Fig.72). Construida en la década de 1940, le sigue la vivienda de Nora Borges, una de las hijas del alcalde de Las Villas Segundo Borge, al triunfo de la revolución emigran hacia los Estados Unidos y la milicia hace posesión del inmueble, en 1962 se le permuta a Gladis Viera quien vivía en la que es hoy sede de la Asamblea Municipal del Poder Popular, en 1974 Amada Cabrera compra esta casa y muere en 1995 dejándosela a su hijo Luis Expósito, su actual propietario (ver Anexo No.27, Fig.73). La vivienda identificada con el No.106, fue adquirida por Domitila Díaz desde 1970 cuando comienza a cuidar a la madre del mártir Luis Seijas, construida para la misma en 1963. En enero del 2010 se crea el Proyecto sociocultural Patio de Tila por Osbel Ramón Díaz Mondeja (ver Anexo No.27, Fig.74, Fig.75 y

Fig.76).Continúa la vivienda 108-A, biplanta y en la esquina un solar yermo derivado en el organopónico El Popular (ver Anexo No.27, Fig.77).

La **octava cuadra** estaba compuesta por una serie de viviendas apareadas, construidas de madera con cubierta de tejas y una pared de mampostería. En 1940 se monta la Tabaquería Galileo llegando hasta la esquina y un lateral, este establecimiento era propiedad de Oscar León, hijo de Arcadio León. Esta tabaquería era totalmente de tabloncillo con cubierta de teja y tenía alrededor de ocho grandes puertas que daban al frente de la calle, había cerca de 240 trabajadores, contaba con un almacén, áreas de despallido y de torcido. En 1958 se quema totalmente y se salvan las casas de vivienda porque la pared de mampostería no permitió el avance del fuego, toda esa esquina quedó completamente en ruinas y en 1990, el Estado otorga el solar para la construcción de dos casas de tipología I, quedando un solar que se encuentra cercado sin construir (ver Anexo No.27, Fig.78).

En la esquina de la **novena cuadra** estaba instalada la tienda Alberto, en 1940 se la deja a su sobrino Arnaldo y a su cuñado Mirto, esta bodega comercializaba víveres. Construida de madera con cubierta de teja era grande y espaciosa, sus nuevos dueños la bautizaron con sus nombres, su frente quedaba para la actual calle Hermanos Rojas y después de un par de años esta asociación llega a su fin quedándose Mirto Rodríguez con la tienda y Arnaldo abre un nuevo establecimiento en la esquina del frente, Mirto la repara y le cambia el frente para la calle Valle, es así como surge su nombre: Tienda Mirto. En 1964 la entrega y le permiten seguir como su administrador, según sus compañeros de trabajo era un hombre sencillo pero de carácter serio y muy cumplidor, al morir se le cambia el nombre por el de La Ideal (ver Anexo No.27, Fig.79). En el 2010 se derrumba para su reconstrucción producto a su gran deterioro y abre sus puertas en 2012 con paredes de mampostería con cubierta de zinc, cuenta con un total de 2314 consumidores y comercializa diversos productos industriales, se identifica el inmueble con el No.132. Cerca de la mitad de la cuadra se encuentra la casa de vivienda identificada con el No.142, este inmueble presenta relevancia ya que el 12 de diciembre de 1958 durante la toma del cuartel de Cabaiguán, el comandante Ernesto Che Guevara se fracturó el brazo izquierdo cuando cruza la tapia del patio de la vivienda de Justo Batista (ver Anexo No.20 y Anexo No.27, Fig.80).

La **décima cuadra** estaba compuesta por viviendas de madera con cubierta de teja, el único edificio de mampostería con cubierta de teja era la casa de vivienda de Gloria Borges, otra de las hijas del alcalde de Las Villas, Segundo Borges, de 1976 hasta 1982 fue sede del Tribunal

Municipal Popular, después radicó en ella la Empresa Eléctrica hasta que en abril de 1992 es habitada como casa de vivienda de Félix Roque Corral, su actual dueño, este inmueble se identifica con el No.158.

En la **oncena cuadra**, en 1910, había dos casas construidas de mampostería y frente de madera con cubierta de teja, sus dueños eran familiares y la primera casa contaba con habitaciones de alquiler, mediante un préstamo adquirido del banco una constructora realizó una nueva construcción de tipología I en 1957 (ver Anexo No.27, Fig.81). La segunda casa pertenecía a la Finca Paraíso o la Faja del Paraíso, como era conocida comúnmente por todos, los propietarios del terreno eran de la familia Valle quienes tenían un apoderado en la provincia que velaba por sus intereses ya que estos vivían en los Estados Unidos. El arrendatario fue el padre de Nilda Lorenzo de procedencia isleña, en esta finca se dedicaban al cultivo del tabaco y años más tarde cultivarían granos, arroz y viandas. En 1962 se dona al estado 25.000 m² para la construcción de la ENU Noel Sancho. Actualmente la casa de vivienda es de tipología I, identificada con el No.166 (ver Anexo No.27, Fig.82).

Actualmente la Avenida Sergio Soto se compone por disímiles instituciones, instalaciones, locales estatales arrendados y viviendas arrendadas para la actividad por cuenta propia (ver Anexo No.23).

En esta avenida, por su banda izquierda, viven un total de 91 personas, de ellas representando un 26.3% habitantes de 60 años en adelante y un 5.4% habitantes de 5 a 15 años. Predomina el género masculino en un 60.5%, la composición racial es blanca y la tercera parte de los habitantes son descendientes de isleños. El comportamiento de las emigraciones hacia otros países ocurriendo generalmente en los años posteriores al triunfo revolucionario y después su comportamiento ha sido de forma paulatina. También predominan los técnicos medios con un 27.4% de representatividad, hay equivalencia entre los jubilados y los profesionales, no hay atendidos por bienestar social en la banda izquierda de la Avenida Sergio Soto y los militantes del PCC representan un por ciento bajo al igual que los de la UJC.

Esta se mantiene limpia, no hay existencia de micro vertederos pero en algunas intersecciones el asfalto de la calle presenta dificultades como Avenida La Libertad y las calles Dionisio Rodríguez, Hermanos Rojas y Horacio González, actualmente presenta problemas el agua de acueducto en la zona que cruza el parque. Las enfermedades más frecuentes son: problemas de hipertensión y diabetes; no hay asegurados por bienestar social y hay un total de 13

combatientes (ver Anexo No.24). Predominan los habitantes ateos aunque algunos practican la religión católica. Hay una casa culto en la casa de vivienda número 12-A. perteneciente a la Iglesia Apostólica Pentecostal en Cristo (ver Anexo No.27, Fig.32) que por sus características propias en estos momentos no se encuentra ningún vecino de la zona, pero anterior sí.

Las tradiciones y festividades culturales que hoy se celebran son: 31 de diciembre, en familias y algunos con las actividades que ofrecen los centros estatales y particulares, fiesta de los CDR, las guardias pioneriles, el día de las federadas, los carnavales y las semanas de la cultura, programas de actividades deportivas, pasacalle donde se expone el potencial de los instructores de arte del municipio.

Una figura que se destaca en la cultura es **Osbel Ramón Díaz Mondeja** (ver Anexo No.27, Fig.74, Fig.75 y Fig.76), quien fue uno de los creadores del proyecto sociocultural Patio de Tila, es de procedencia isleña y con una fuerte influencia de la décima por sus bisabuelos. Este proyecto que responde con temas sobre la cubanía, cuenta con una biblioteca, videoteca y fonoteca de temas totalmente cubanos. También realizan actividades culturales para todas las edades, exposiciones de artistas, presentaciones y expoventas de libros, talleres, reuniones sindicales, celebraciones de fechas históricas y cumpleaños, coloquios, homenajes, donativos, entrega de condecoraciones, lugar para la docencia de escuelas primarias y superiores, para realización de obras teatrales, y presta un servicio como museo que cuenta hasta el momento con 23 murales de un total de 50 previstos sobre diversos temas de la sociedad cubana (deportes, literatura, historia, arquitectura, religión, infantiles, cine, personalidades cubanas, fauna, décima, entre otros). Más información ver Anexo No.8. En la Avenida Sergio Soto en la intersección de Dionisio Rodríguez hay un pozo tirador construido con fines defensivos por la década del 1980.

El método análisis de documento (ver Anexo No.4) permitió constatar en el libro Historia de Cabaiguán en el Tomo I, Isleños en Cuba y Escritura No. 7 de fecha 22 de enero de 1901 que Francisco del Valle e Iznaga nacido en New Jersey de los Estados Unidos compró en Cabaiguán 52 caballerías equivalentes a 135'200 m² de tierra y estableció la Finca Paraíso. Se casó con María de la Natividad Iznaga y García natural de New Orleans, Louisiana y tiene una hija, Petronila Josefa del Valle e Iznaga. Al morir Valle es adquirido por testamento todas sus posesiones, incluyendo la Finca Paraíso a su hija y a su mujer quienes donaron una porción

para la urbanización del poblado surgiendo dos repartos Valle y la calle Natividad en honor a ella. Petronila Josefa y María de la Natividad decidieron la urbanización dividiéndolo en manzanas con sus respectivos solares, calles y plazas. El primer Reparto Valle limitaba con el norte con el terreno de la Finca Paraíso y caminos de Remedios a Sancti-Spíritus, por el sur estaba el camino de Santa Lucía y Estación de Ferrocarril, por el oeste con la línea del Ferrocarril y por el este el camino de Santa Cruz y de Remedio a Sancti-Spíritus.

Se plantea en esta bibliografía que entre 1898 a 1925 con el aumento de la economía se eleva la demografía, todo ello por las producciones de tabaco, azúcar, en menor escala café, frutos menores y ganadería. Comenzaron a migrar familias de otros poblados y construyen escogidas convirtiendo a Cabaiguán en el centro tabacalero principal de la jurisdicción. Otro factor es que entre 1907 a 1927 se producen las emigraciones isleñas estableciéndose en la zona central del país y por ende en el poblado. Además en 1902 se inaugura el Ferrocarril lo que ayuda también al crecimiento demográfico, al territorio llegaban miles de emigrantes españoles que ya estaban establecidos en otros poblados fundamentalmente canarios, atraídos por la fertilidad de las tierras para el cultivo del tabaco.

La Avenida Valle se llenó de comercios y muchos de ellos propietarios canarios o descendientes como: tienda de tejidos de Luis Luis, Farmacia de Antonio Herrera, la Imprenta Barreto se funda en el local donde radicaba la antigua Imprenta Díaz Martín, construida alrededor de 1934 por el Sr. Francisco Díaz Martín. En 1939 Anacleta Barreto compra la imprenta e incorpora nuevas máquinas, en el piso del almacén hay una placa donde se lee: "Barreto 10 de abril de 1939". Rolando Barreto, hermano de la propietaria fue quien se ocupó del negocio. Cuando en 1959 triunfa la revolución continuó siendo de Barreto hasta que en 1968 se intervino y cambió el nombre para Imprenta 21 de Diciembre en honor al día de la entrada del Comandante Ernesto Che Guevara a la localidad. Durante la etapa neocolonial se imprimían volantes, invitaciones de bodas, de quinces y propagandas para cines de otros poblados y el de Capirot en Cabaiguán. También se imprimía el periódico *El Mundo* y *La Felicidad*. Otros comercios establecidos en la calle Valle fue la Tienda de tejido Benigno Lorenzo, tienda de efectos eléctricos de Eulogio Crespo "Crespo Eléctric", "El Crispín" de Crispín Expósito, bar mixto Helados de París.

Las fondas y hoteles como "El Mercantil" de José María Pérez denominado como el mejor de su tiempo (hasta que se construye Hotel Sevilla), "Hotel Manolo" de Manuel Lorenzo, "La Colonia Española" fundada en Cabaiguán el 8 de enero de 1909 en el domicilio del asturiano Rodrigo Pubillones. Esta Sociedad destacaba los valores hispánicos en la tierra cubana y brindaba

opciones recreativas y culturales a sus socios, su primer local, situado en la céntrica avenida Valle, fue construido de madera y tejas, y por ser pequeño y poco elegante fue demolido, edificándose en su lugar un majestuoso recinto en 1921 orgullo de diferentes generaciones de cabaiguanenses. Se construye bajo la dirección de Juan Suárez Pérez y le dieron el acabado los maestros en albañilería Manuel Ibáñez y Félix Martínez.

La antigua Colonia Española era una institución de recreo para la élite de la sociedad burguesa cabaiguanense. Por sus salones pasaron el gran *Conjunto Local Estrellas Antillanas* y afamadas orquestas como la de *Chepin Choven*, la *Havana Boys*, *Sensación* y la del inolvidable Benny Moré. Se celebraban diversos bailes en la Sociedad durante el año: el Baile del Carnaval (febrero), el de inauguración de la institución (19 de marzo), el Festival o Baile de las Flores (un fin de semana), el Baile de El Patrón de España (el 25 de julio), Las Verbenas (en septiembre) y el 31 de diciembre la mayor de las fiestas: el Baile de las Uvas. El 26 de septiembre de 1953 con una gran verbena se inauguró el nuevo portal de granito que sustituyó el antiguo de cemento.

Primero tenía una sola planta, pero los asociados decidieron edificarle una segunda, que se construyó con un préstamo monetario del Banco Crespo. Los trabajos de la planta alta terminaron el 31 de diciembre de 1959. También ese día se comenzó a utilizar la hermosa escalera que unía el patio de la Sociedad con el portal exterior de la planta alta. El día 1 de enero de 1961 hubo una Matinée Bailable con la Orquesta Valmar y en julio de ese mismo año la Sociedad se transformó en el Círculo Social Ciro Redondo a petición de la Junta Directiva y de una parte de los socios. Desde entonces el pueblo de Cabaiguán acude allí a fiestas y actividades recreativas.

Además, construida en 1911 la tienda de tejidos La Revoltosa sería y es el principal establecimiento del comercio en la ciudad, sería arrendada durante muchos después de 1945 por Daniel Romeo y Eduardo Gutiérrez. También se encontraba el almacén Las Islas Canarias, propiedad de Eulogio Crespo Guerra, emigrante canario. La construcción en sus inicios era de madera, techo de tejas y amplio portal desde el que se divisaban los mostradores y anaqueles repletos de telas, ropa de niños y de adultos, sábanas y ropa interior. En 1938 el inmueble fue sustituido por una amplia edificación de altas paredes de mampostería y mármol, se habilitaron nueve mesas y vitrinas donde exponer los productos, siendo Tienda Las Islas Canarias y el Banco Crespo. La reapertura de la tienda se hizo con presencia de muchos clientes y artistas locales. En 1950 se trasladó el Banco Crespo para la esquina de Segunda del Oeste y calle Valle ampliándose entonces la tienda y ocupando todo el lugar. Las Islas Canarias llegó a ser en

su momento, la tienda de tejidos y ropa con más volumen de ventas de Cabaiguán. Después del triunfo deja de funcionar la tienda y se estableció un taller de confecciones y una librería, en agosto de 1989 un incendio destruyó el local quedando la fachada de mampostería.

El 23 de febrero de 1946 se inauguró el nuevo Cine Teatro Capirot propiedad de Ángela Capirot, diseñada y construida por Saúl Balboa y el constructor civil Ignacio R. de Armas y un día después y como parte del acto festivo, fue exhibida la película *Allá en el Rancho Grande*. Actualmente cuenta con 1110 lunetas, una pantalla grande, un escenario y dos camerinos. Pasa a ser de propiedad del Estado después de 1959, llamándose Cine Teatro Rogelio Rojas para datos biográficos (ver Anexo No.21).

Entre los años 1918 a 1922 es financiada por Antonio Crespo la construcción ubicada en la esquina de la calle Quinta del Oeste y la calle Valle. En el inmueble radicó la Estación de Policía en la primera planta y el Ayuntamiento en el segundo nivel a mediados de la década de 1940. En esta fecha la Delegación Canaria que radicaba en el piso superior permutó su local con el Ayuntamiento. En 1950 se traslada la Estación de Policía y el Ayuntamiento para el que es hoy el Policlínico Universitario Dr. Faustino Pérez Hernández. Fue ocupado por una farmacia veterinaria hasta el 28 de enero de 1998 que se convierte en Librería José Martí. Justo al lado, antes de 1959 se ubicaba la farmacia, propiedad del doctor Alejandro Crespo que la arrendaba la doctora en farmacia María de los Ángeles Varela. Después del triunfo la doctora Ángela emigró hacia los Estados Unidos y el doctor Alejandro Crespo muere años más tarde en el país.

Además de estar presentes los comercios más importantes del poblado en aquellos entonces hubo constancia de que en 1905 se organizaron escenarios de mitin entre los Republicanos y los Liberales. Además se realizaron manifestaciones en apoyo y a favor del ayuntamiento por la repercusión económica y social que traería aparejada esta suerte de autonomía municipal.

En cuanto a las actividades festivas las que más relevancias tenían eran las fiestas entre los barrios de Oriente y Occidente, comenzando en 1915 y se mantuvieron hasta los años 1950. En ellas participaban bellas carrozas como la que en 1918 representó un inmenso campo de uvas en plena vendimia, con jóvenes canarios danzando, catando y simulando correr por la vida, o la que ese mismo año en forma de barco representó la palmera. En esas fiestas fue muy popular en coches engalanados con flores y hermosos muchachos. En 1935 se celebró la fiesta más espléndida de Cabaiguán con ocho monumentales obras de artes que merecieron el elogio de todos.

Según el Mapa planimétrico se confirma que la avenida tiene una longitud de 1095m, comienza en Tomás Pérez Castro y termina en la Finca Paraíso, son atendidas por el Consejo Popular Urbano II y Urbano I, dentro del entramado urbano toma rumbo noroeste, distribuida en 11 cuadras por la banda izquierda [ver Anexo No.30, Fig.113 a) y b)]. En años posteriores al triunfo de la Revolución la calle Valle deja de llamarse así y es identificada por la Avenida Sergio Soto, quien fuera combatiente tabaquero en la columna No.8 Ciro Redondo comandada por el Che, participó en las ofensivas de las fuerzas revolucionarias en el Escambray y muere el 4 de diciembre de 1958, para más información bibliográfica remitirse al Anexo No.15. Según los Registros del Ministerio de Trabajo se confirma que en Sergio Soto por el lateral que se dirigió la investigación hay habitantes atendidos por bienestar social. En la Casa de Combatientes ratifican que existen 13 asociados y solo 2 han muerto desde el 2009 hasta la actualidad. En la esquina Dionisio Rodríguez, una construcción de 1980 para tiempo de guerra, no se encuentra otra área que responda a este aspecto.

2.1.2- Triangulación metodológica y de contenido: consideraciones finales.

Cuando se triangula la información derivada de los diferentes métodos y técnicas se comprueba que existe una correspondencia entre la información adquirida a través de estos, aunque la entrevista fue la que más que enriqueció la investigación. Se constata de forma general que la Avenida Sergio Soto se encuentra ubicada entre Tomás Pérez Castro y Finca Paraíso, toma rumbo noroeste dentro del entramado de la ciudad, el estilo arquitectónico que predomina es el vernáculo tradicional de tipología I en los extremos de la calle, no siendo así en el centro donde se concentra la mayor cantidad del patrimonio cultural arquitectónico especialmente el estilo Ecléctico y elevados exponentes del Art Decó de la ciudad. En sus inicios era conocida la avenida como calle Valle en honor al mayor propietario que tenía Cabaiguán, Francisco del Valle. Es una zona altamente comercial, tanto es así que estos locales representan el 31% de los inmuebles, algunos establecimientos no presentan muchos cambios en su fachada, en su uso funcional durante la evolución de la ciudad y han adquirido gran importancia como: la Revoltosa, que alcanza su máximo esplendor con Daniel Romeo y Eduardo Gutiérrez en 1945; la Sociedad Mixta Helados de París manteniéndose como Bar-Cafetería; La Colonia Española hoy Círculo Social Ciro Redondo; la Imprenta 21 de Diciembre que anterior a 1959 era reconocida como la Imprenta Barreto propiedad de Anacleto Barreto en la cual se imprimían volantes. Casa de la Canastilla La Orquídea, quien fuera de Daniel Romeo e identificada con el

nombre La Americana. La TRD Islas Canarias posesión de Eulogio Crespo en 1911 cuando fuera una tienda de tejido y Banco Crespo. La mayor institución cultural de la ciudad se ubica en el Cine Teatro Rogelio Rojas conocido y fundado en 1946 como Cine Teatro Capirot. Otro establecimiento que alcanzó gran importancia fue el Bar Crispín, convertido actualmente en una bodega de abastecimiento que se encuentra clausurada por deterioro. Aunque no fue lo predominante en diferentes épocas existieron dos gabinetes dentales, tres farmacias y un laboratorio clínico, en la actualidad se mantienen funcionando dos de estos establecimientos.

Se evidenció un incremento de la población principalmente isleña establecida en la zona en la cual sus descendientes viven actualmente, hay un predominio de blancos en cuanto a la composición racial y de hombres por género. También un factor característico es la longevidad de sus habitantes, un nivel no muy elevado son los técnicos medios, en menor medida los profesionales y son pocos los militantes del Partido y de la Juventud. Antes del triunfo revolucionario y posterior a este hubo un alto índice de emigraciones mayormente hacia los Estados Unidos producto al cambio de gobierno en aquella época. Por su característica de ser la calle principal de la ciudad es el lugar idóneo para realizar actividades políticas, culturales, deportivas como marchas de protestas contra los diferentes regímenes prerrevolucionarios y las agresiones y actos terroristas del gobierno de los Estados Unidos hacia Cuba, los bailes de renombres como el Baile de las Uvas y de las Flores con agrupaciones nacionales y locales, las verbenas, los carnavales, los pasacalles y el plan de la calle. Durante la evolución de la ciudad de Cabaiguán se destacaron figuras en el comercio y las ciencias médicas, entre ellos la familia Crespo, Daniel Romeo, Rafael Serrano y los hermanos Clementes. En el trabajo comunitario sobresale el proyecto cultural El patio de Tila, idea y materialización del mismo, de Ramón Díaz Rojas.

2.1.3- Análisis de los resultados de la calle Isidro González.

La observación no participante (ver Anexo No.2); corroboró que la calle Isidro González, está dividida en 12 cuadras, comienza en la calle Santa Lucía y acaba en Arturo Cabrera. Esta calle tiene un total de 173 inmuebles, el 95.3% de los mismos son casas de viviendas. Del total de inmuebles 105 son de tipología I, 42 de tipología II, 12 de tipología III y de estas 4 tienen cubierta de zinc, 6 tienen cubierta de fibro, 2 con cubiertas de teja y 14 de tipología IV con cubierta de teja.

Esta calle se caracteriza por el gran deterioro en su pavimentación [ver Anexo No.28, Fig.84a), b), c) y d)], se observan huecos cubiertos en su mayoría por aguas albañales [ver Anexo No.28, Fig.85a), b), c) y d)], zanjales tupidas de productos que desechan sus propios habitantes [ver Anexo No.28, Fig.86 a), b), c) y d)], con la influencia de la instalación del acueducto en el territorio, esta calle se convierte casi intransitable tanto para los automóviles como para los peatones que la transitan, de igual forma se encuentran las aceras. No predomina ningún estilo arquitectónico aunque se ven vestigios del Art Decó en fachadas de algunas casas de viviendas, solamente hay un inmueble Ecléctico que se identifica con el No.8 (ver Anexo No.28, Fig.87), con algunos cambios en la imagen frontal, pero con sus elementos típicos y característicos. Las demás viviendas son vernáculas tradicionales y muchas de nueva construcción. La actividad estatal es muy baja puesto que solo hay un 4.7%. Los centros ubicados en esta calle responden a las actividades comerciales (3), de producción (3 y 1 Trabajador por Cuenta Propia), deportivos (1), de salud (1), en los servicios (2 Trabajadores por Cuenta Propia) y educacionales (2). Para identificar estos centros y Trabajadores por Cuenta Propia ver Anexo No.9.

En Isidro González se encuentra ubicado el microparque Juan Santander [ver Anexo No.28, Fig.99 a)], el cual está deteriorado debido a su uso incorrecto, sirviendo de espacio de juego deportivo a menores, adolescentes y adultos quienes no respetan la estructura adquirida por estas actividades [ver Anexo No.28, Fig.99 b)]. Hay que buscar nuevas alternativas para el rescate del microparque y lograr que funcione para lo que fue creado en un momento determinado [ver Anexo No.28, Fig.99 c)], así como una nueva restauración del mismo. También en el lateral del Círculo Infantil Lidier Hernández que linda con esta calle por las tardes es punto de encuentro para niños, adolescentes y algunos adultos que juegan y realizan encuentros deportivos de fútbol, voleibol y basebol; ese lateral del Círculo ya presenta deterioro en su cercado perimetral por el abuso de este en las prácticas deportivas sin tomar en cuenta el riesgo que le trae a los infantes que acuden al centro [ver Anexo No.28, Fig.98 b)].

Producto al deterioro de la calle se observa en sus esquinas restos de desechos que en algunos casos no son bien recogidos por la brigada de servicios comunales (ver Anexo No.28, Fig.100), utilizan un refugio para verter basura creando un micro-vertedero en la esquina que intersecta con Manolo González por no estar tapado (ver Anexo No.28, Fig.101), no siendo así con el refugio que se encuentra en la esquina que intersecta con Alfredo López Brito y Dionisio Rodríguez, el cual permanece correctamente tapado. En algunos tramos de la calle Isidro González se dificulta el paso producto a las aguas albañales que por allí se vierten y en

consecuencia con ello, huecos provocados por el arreglo del acueducto que no son tapados después de terminar su labor, pero sí inundados por estas aguas facilitando focos de contaminación y riesgos de salud, estos huecos peligrosos se encuentran frente al Gimnasio entre Manolo González y Sergio Espinosa al que acuden niños y mujeres en busca de prácticas deportivas y al fortalecimiento de su cuerpo (ver Anexo No.28, Fig.94).

A partir de la entrevista semiestandarizada (ver Anexo No.3) realizada a 24 habitantes (ver Anexo No.10), acerca de la calle Isidro González en las etapas ya mencionadas, se comprobó que entre 1902 a 1950 la calle se caracterizaba por ser de tierra, granito, piedra y ligeramente pavimentada en un tramo que abarcaba la intersección que actualmente es la calle Ignacio Agramonte hasta Manuel Brito, por la actividad que realizaba Manuel Neiva en su negocio de automóviles y Rafael Serrano, dueño del Laboratorio Serrano en la calle Valle. Esta calle se ha asfaltado una sola vez entre 1980 a 1985, debido a que este trabajo se realizó por tramos y no de forma continua. Actualmente se encuentra en estado de deterioro total, lo que constituye un reclamo de los habitantes, su reparación integral.

En 1902 estaba integrada por barrios con viviendas improvisadas utilizando guano como material de construcción e inmuebles de madera y cubierta de teja, progresivamente las viviendas fueron mejorando su estado constructivo, poblando también los solares yermos que había en la zona. Desde 1926 a 1965 era denominada con el nombre de Arturo Santaló, quien fue alcalde de la ciudad.

Entre sus características destacan pocas unidades de comercio y la presencia de escogidas en barrios cercanos, por lo tanto la mayoría de sus habitantes eran pobres, humildes y se dedicaban a actividades agrícolas, a las vinculadas al proceso de elaboración del tabaco y en menor medida había comerciantes menores.

La calle Isidro González contaba con pequeños establecimientos denominados comercio menor, actividades de servicios y se vio afectada también por las actividades del tabaco.

En la **primera cuadra** había una tienda llamada El Paraíso, comercializadora de víveres. Este negocio abarcaba toda la cuadra y fue comprada por la madre de María Elena Rábaló León para convertirla en su vivienda, actualmente hay edificadas 5 casas de tipología I y en la acera del frente había un solar yermo con una vivienda.

El negocio más importante en la **segunda cuadra** es la Panadería Machín, adquirida en 1910 por un gallego que regresó a su país, en sociedad por Machín y Mata. Cuando Victoriano

Machín quedó como único dueño modernizó la panadería, se amplió con dos carros de reparto y compró una máquina para la elaboración de galleta, lo que constituyó su mayor producción. Compra la vivienda que estaba al lado y se establece con su familia en la cual residen actualmente sus descendientes. La panadería, que en 1960 pasa al Estado, sigue brindando estos servicios a la población, llevando el mismo nombre desde entonces (ver Anexo No.28, Fig.91).

En una de sus esquinas tenía la vivienda Carlos Man (gallego) quien manejaba un bulldog, considerado por todos como el de mayor poder adquisitivo en la zona, fue el primero en edificar una vivienda de mampostería y cubierta de teja en la cuadra. Actualmente continúa siendo una vivienda identificada con el No.8 (ver Anexo No.28, Fig.87). Le seguía un establo de caballos perteneciente al Despalillo de Gutiérrez, actualmente ese espacio lo constituye una vivienda identificada con el No.10. Sucesivamente seguían viviendas hasta llegar a la esquina y encontrarse una bodega de víveres y un bar, propiedad de Basilio Machín. Después de 1959 se convirtió en viviendas apareadas.

En la acera del frente había dos solares y entre estos estaba ubicada una vivienda que alquilaba cuartos, actualmente hay edificadas nuevas viviendas y una cuartería en el lugar donde tenían los cuartos del alquiler. Queda en la esquina el lateral del Despalillo de Gutiérrez, en una de estas oficinas se estableció la comandancia de Ernesto Che Guevara en su paso durante la Invasión a Occidente por Cabaiguán en 1958. Sigue un almacén construido en 1980.

En la **tercera cuadra** se ubica en la esquina un costado de la Tienda Mixta de Torres, construida de 1919 a 1926, actualmente hay tres viviendas. En esta misma cuadra se encontraban dos cuarterías en muy mal estado constructivo y una casa. Actualmente queda una cuartería muy deteriorada (ver Anexo No.28, Fig.102) y viviendas corridas, algunas de nueva construcción de tipología I y otras de madera con cubierta de teja. Al finalizar esta acera hay instalada una barbería por un trabajador por cuenta propia con el No.52-A.

En la acera del frente, la manzana completa era un solar de Juan Díaz en el que construyó una pollera y una carbonera, le arrendó una parte a Cipriano Hernández Pacheco que instaló molinos de arroz y al fondo estaba el despalillo de la calle anterior. Esta zona tenía serios problemas con el agua potable, por lo que sus pocos habitantes construyeron dos pozos de uso público. En 1980 el Estado decide dar en propiedad partes de este solar, para la construcción de viviendas y un Almacén de tabaco.

La **cuarta cuadra** tenía tres bodegas dedicadas a la venta de víveres, licores y frutas del país, una de estas bodegas quedaba en la esquina propiedad de Nené Lazo y en la esquina del frente

estuvo La Bayamesa de Nieves Rodríguez, ambas cerraron después del triunfo revolucionario y fueron destinadas para viviendas. Lindaban en ese tiempo con viviendas y a mitad de la cuadra se encontraba la residencia de Rafael Serrano, propietario del Laboratorio Serrano que quedaba cerca del Bar Crispín en la calle Valle (ver Anexo No.28, Fig.103). A continuación le seguían otras viviendas y un solar en el que se ubicaba el chinchal o tabaquería de nombre Fábrica de Tabaco Severo y seguido a esta, otra bodega de Pedro Rodríguez que fue intervenida en 1964 y siguió funcionando con este fin, identificándose como La Placita cerrando en el 2012 por el reordenamiento en la red del comercio.

La casa de Manuel Nieva tenía lugar en la acera del frente dedicándose al negocio de carros, por lo que contaba con un gran garaje, las demás viviendas que le pegaban eran consecutivas y después de 1958 y hasta la actualidad, se han ido mejorando y convirtiéndose en inmuebles de tipología I.

La **quinta cuadra** en 1942 estaba habitada solamente por una banda porque al frente se encontraba La Creche, Círculo Infantil privado, con una extensión que abarca la manzana, uno de sus laterales es el que da para la calle Isidro González, el 10 de abril de 1961 se fundó como Círculo Infantil Lidier Hernández, manteniéndose así hasta los días de hoy. En 1967 esta cuadra contenía 5 casas de mampostería y teja, las que fueron remodelando según las posibilidades de sus habitantes, en el frente que estaba La Creche se sembró un jardín al que atendían sus vecinos, cuando construyeron el refugio en la esquina este jardín se vio afectado y actualmente es utilizada por niños, adolescentes y adultos para sus juegos.

La **sexta cuadra** estaba compuesta por cuatro casas y en la esquina se situaba la Bodeguita de Rodrigo, comercializadora de víveres por una banda. Al frente quedaba el lateral de una y una tapia. Después del triunfo de la revolución la bodeguita cerró y en su lugar construyeron casas de vivienda.

En la **séptima cuadra** se encontraba un solar yermo que se extendía hasta la mitad, después había viviendas en muy mal estado constructivo, de igual manera se encontraba el frente. Después de 1960 la cuadra se comenzó a poblar y construyeron una pescadería en 1980 ubicada en la esquina, que se convertiría más tarde en la carnicería El Jurel. En la esquina se encuentra un refugio en muy mal estado construido por ese tiempo.

En la **octava cuadra** estaba ubicado el conocido Plan Miguelón, solar de Casanova en el cual todas las tardes se reunía un grupo de jóvenes para jugar pelota, formó parte del mismo Miguel, de constitución robusta, de piel blanca y pelo tercio, los demás lo llamaban Miguelón y el lugar se identificó así hasta los días actuales. Con el paso del tiempo este solar fue ocupado para

armar carpas de circo y después estuvo un organopónico. En 1985 se construyó una plaza que comercializaba viandas, frutas, granos y hortalizas. Actualmente es atendida por la CCS Julio Piñeiro. En la otra extensión de tierra se construyeron biplantas para viviendas de familias.

Al lado de la plaza, el INDER Municipal edificó un gimnasio de boxeo en la década de 1980 que luego sería para la práctica de deportes de artes marciales llamado Okinawa Koshiki Goju Ryu Karate-do Shiren kan.

En la esquina de la acera del frente se encontraba la bodega de Jesús San Juan y en su otra esquina la lechería de Reinaldo López, las que no existen actualmente. Entre estos dos establecimientos había viviendas, incluida una cuartería que fue demolida.

Alrededor de 1945 en la **novena cuadra**, había tres casas de madera con cubierta de teja, un solar propiedad de Arturo Cañizares donde se encuentra ubicada actualmente la Casa del Abuelo "Alegre Vejez", que fue donado para su construcción en 1997 y en ella se atienden 45 adultos mayores, brindándoles servicios de desayuno, merienda, almuerzo, merienda y comida; estos son atendidos por trabajadores sociales, además realizan actividades culturales y deportivas. Está estructurada por un área de televisión, comedor, cocina, taller de trabajo, baño y patio interior. La propuesta surgió de un gallego que planteó que había que darles atención a los ancianos que se encontraban solos y financió la obra. Actualmente se encuentra en buen estado constructivo, enfrentando problemas de iluminación. Al frente había viviendas y hoy se mantiene así.

La **décima cuadra** tiene una característica que ninguna otra tiene, zanjas a los bordes de la calle para que corra el agua que baja de las zonas altas de la ciudad que llegan a parar allí, no se tiene el año en que fueron construidas, pero permanecen ahí convirtiéndose en un lugar de desecho y suciedad. En 1943 la cuadra contaba con una pequeña barbería propiedad de Crespo cerca de la esquina y llegando a la mitad quedaba la lechería de Rodrigo Hernández.

En la acera del frente había viviendas y en la esquina una pequeña finca que compró el isleño Bernardo Guerra adquirida en \$30.00, se cultivaban plantas de plátano, se guardaba el arreo de mulas, tenían un caballo y criaban puercos. Entre 1967 a 1969 Juan Santander y Mario García cambiaron un terreno en La Carioca, cerca de la Experimental del Tabaco, por la finca para destinarlo a la construcción de un Parque. Inicialmente se utilizó para ver televisión porque por esos barrios no había ninguno, acondicionándolo en una caseta de concreto y con el paso del tiempo se ha ido destruyendo.

La **oncena cuadra** tenía un kiosco de víveres de Juan Morales, conocido como el Rubio y el chinchal de Narciso, estas viviendas eran construcciones de madera con cubierta de teja. En la

acera del frente había una cuartería donde vivió el destacado combatiente Juan Santander. Actualmente es un vecindario completamente de viviendas.

En la **duodécima cuadra**, en una de sus esquinas, se encontraba la grúa de estibar caña de la Finca Paraíso, la que era transitada por muchas carretas de bueyes que la grúa cargaba. Con el triunfo revolucionario este lugar se convirtió en la ENU Dionisio Rodríguez, cuyo costado derecho da para la calle Isidro González y los lugareños siguen la referencia de cuando le decían la Escuela de la Grúa. El resto se componía en solares yermos y casas de madera con cubierta de teja, en algunos casos fueron construidas de guano. En tiempo de zafra montaban tres cantinas para vender comida a los cañeros y a los habitantes que pudieran comprarla, al culminar la zafra la quitaban y volvía a quedar el barrio inundado en la pobreza. Actualmente es una cuadra poblada con viviendas y sin establecimientos.

Por los años anteriores a 1959 en esta calle se realizaban huelgas o marchas protestantes de los tabaqueros reclamando sus derechos. Salían desde la calle Natividad y subían por la esquina de La Creche, en una de esas marchas muere Alfredo López Brito y con el triunfo revolucionario, en honor al mártir caído, le cambian el nombre a la calle por el suyo. En una de las cuarterías que tenía esta calle se albergaba un alma justa que luchó por la libertad, el derecho y la igualdad. Juan Santander desde pequeño tuvo que trabajar para poder comer, muchas veces no contaba con un pedazo de pan que llevarse a la boca por no pedir prestado, no le gustaba deberle a nadie y según los vecinos que lo conocieron, se convirtió en un hombre siendo prácticamente un niño (ver Anexo No.22).

Las tradiciones y festividades no eran uno de los rasgos que tipificaban a la calle por tener de base la humildad y la pobreza de sus habitantes, solo se celebraban las bodas con una pequeña fiesta familiar y algunos amigos allegados. No se tienen evidencias fotográficas de los años anteriores al triunfo porque los vecinos de la calle apenas podían comprar comida, aunque para la zona de la calle Natividad la situación era algo diferente, no había magnates del pueblo, pero tenían un poco más que los demás, mientras más se alejaban de las calles principales más pobreza y miseria reinaba.

A pesar de las necesidades que presentaban los habitantes de la calle Isidro González, se formaron en ella personalidades no solo de la historia sino que aportan y elevan la cultura, tal es el caso de **Esteban Jesús Pino Jorrín**, músico reconocido de la localidad y fuera de ella (ver Anexo No.28, Fig.104). Nace el 6 de agosto de 1947, de padres descendientes de isleños, en edades tempranas descubre la pasión que tenía por la pelota y se destaca de manera excepcional en este deporte. Adquiere una Licencia deportiva y comienza a cursar estudios en la

Refinería. Le enseñan a tocar percusión e integra a la Brigada Sindo Garay de aficionados que tocaban en tiempos de zafra, integra el grupo Los Pinares tocando música campesina, fue uno de los fundadores del Grupo Canariguán, este grupo montaba números de música cubana y canaria, realizaba en el show la mezcla del baile y la música en el escenario, fue su director musical durante tres años. Integra al grupo La Séptima del Son como guitarrista y un año más tarde Esteban Pino ocupa el puesto de director musical. Compuso temas como: El canario (canción popular), Mi tío en la sociedad (son montuno), Mi chachachá para ti (chachachá), Nadie tiene que llorar (merengón), Canto a mi guajira (guajira) y De quién fue el error (bolero). Entre sus antecedentes se puede citar la música cubana, campesina, Chanito Isidró, El Indio Naborí, Trío Los Panchas y Matamoros. Para abordar más acerca de esta figura ver Anexo No. 11.

Otra figura importe en la localidad es **Rosa María García Garzón** (ver Anexo No.28, Fig.105), nacida el 9 de mayo de 1959. Poeta y crítica literaria. Escribe poesía para niños y adultos dentro de su quehacer literario se encuentran publicaciones como *Romper la Cáscara* (Luminaria, 1991), *Palitroche* con Eric González Conde (Gente Nueva, 1996 y Benchomo, 2002), *Romance para un sueño* (Luminaria, 1999), *Onítima* (Luminaria, 2002), *Conjugaciones para amar* (Luminaria, 2006). Realizó las antologías *Todo el amor en décimas* con Marlene García Pérez (Benchomo, 2001) y *Un pueblo con suerte* (Luminaria, 2005). Es miembro de Honor del taller literario Rubén Martínez Villena y de la UNEAC. Esta escritora tiene un fuerte vínculo con la comunidad atiende y trabaja en varios talleres literarios. Ha obtenido diversos premios, condecoraciones y participado en muchos eventos. Fue fundadora del proyecto Palitroche el que desarrollaba obras con textos de autores cabaiguanenses mezclados con danza, música y teatro. Ha sido fuente de inspiración para otros artistas, formándose lo llamado poesía ilustrada de la pintora espiritana Susana Pérez (ver Anexo No.28, Fig.106 y Fig.107). Para detallar más en esta escritora ver Anexo No. 12.

En la calle Isidro González actualmente vive un total de 527 personas, con una fuerte influencia de los habitantes de 60 años en adelante, lo que representa un 21.4%, las edades comprendidas entre los 5 y 15 años muestran un indicador más bajo que este en un 10.2% y predomina el género femenino sobre el masculino con el 58%. No es significativo el número de habitantes de composición racial negra y mestiza, al igual que las madres solteras. Existe un 20% de descendencia isleña y el nivel de emigraciones es muy bajo y similar a los viajes (visitas) que se realizan a otros países. Predomina el perfil técnico medio evidenciándose que el nivel profesional es muy bajo. Hay en esta calle pocos casos atendidos por bienestar social, discapacitados, comportándose de igual manera los trabajadores por cuenta propia y los

sancionados por la Ley. También teniendo en cuenta la integración política de sus vecinos hay poca incidencia de militantes del Partido y de la Juventud. Con un total de 20 de combatientes en la zona, 6 estuvieron en la lucha contra bandidos, 11 combatientes internacionalistas en Angola y 1 en Etiopía, 1 trabajador internacionalista y 1 reserva de la FAR (ver Anexo No.25).

La calle Isidro González cuenta con un total de tres centros de producción: dos almacenes de tabaco en la segunda y tercera cuadra, y en la segunda también se encuentra la Panadería Machín No.26. La Placita S/N en la cuarta cuadra, casilla El Jurel S/N construido en la séptima cuadra y el Agro No.18, El Melón ubicado en la octava cuadra realizan actividades de comercio. Un centro de salud localizado en la calle Isidro González en su novena cuadra es la Casa de Abuelo, Alegre Vejez. La instalación deportiva de la calle está en la octava cuadra, llamada Gimnasio Okinawa Foshiki Goju Ryu Karate-do Shirenkan S/N. También se encuentra ubicada en la quinta cuadra el área del lateral del Círculo Infantil Lidier Hernández Bello y el costado de la ENU Dionisio Rodríguez.

Esta zona presenta grandes dificultades en el asfaltado de la vía pública, sus aceras se encuentran en mal estado, existe dificultad con la entrada del agua del acueducto y tienen salideros, la recogida de basura falla mucho y se acumula convirtiéndose en microvertederos, no hay alcantarillado, vertiéndose en aguas albañales y lo que se considera más peligroso son los huecos que están en el frente del gimnasio, llenos de agua sin señalización alguna. A pesar de correr el riesgo de contaminaciones por lo antes mencionado, la zona no ha presentado problemas con focos de enfermedades, en este caso los problemas de hipertensión y diabetes son los que caracterizan el estado de salud de sus pobladores.

Se conoce que Juan Santander fue un combatiente excepcional, es bueno destacar que además de él lucharon otros por la libertad, tal es el caso de Alberto Cruz Rodríguez, también conocido por Hugo, que participó en la limpia del Escambray y Playa Girón y que se mantiene vivo; el mismo manifiesta sentirse un personal activo dentro de las filas del Partido Comunista de Cuba. Después del triunfo revolucionario las festividades en esta calle aumentaron con las fiestas de los CDR, se realizaban actividades deportivas por los barrios, se organizaban eventos en homenaje a distintas fechas, se ejecutaban prácticas de guardias pioneriles y se mantenía la emulación entre los barrios para destacar al mejor. Actualmente estos festejos han decaído, según los testimonios se comenta que estas fiestas eran una ocasión donde los vecinos se disfrazaban, armaban una mesa de dominó, preparaban la caldosa y destacaban los logros alcanzados de la cuadra. También en algunas cuadras no tienen o tenían presidente de CDR y

FMC. Las demás celebraciones que se realizan son según las características del barrio, se organiza una pequeña bienvenida a los vecinos que se encuentran de misión internacionalista y se le reconocen los logros alcanzados. Otra tradición festiva es la espera del año nuevo que no se hace colectiva pero se realiza de forma familiar. La celebración de los quince años en las jóvenes era algo que se realizaba ya sea con una gran fiesta o familiar, actualmente se sale a un restaurante o se pasa el día en un hotel y se mantiene la tradición de tirarse las fotos.

Por toda la calle Isidro González no se haya ninguna edificación que pertenezca a una iglesia o casa culto, predominan los ateos aunque algunos de sus lugareños practican la religión católica, visitan la Iglesia Presbiteriana, los menos son Testigos de Jehová y otros pertenecen a la religión santera. Se construyeron obras protectoras por todo Isidro González en la década de 1980 consistentes en tres refugios, dos de ellos están en óptimas condiciones ubicados en la intersección con Alfredo López Brito y al frente de la Casa del Abuelo, Alegre Vejez. El último se ubica en Manolo González convertido en un microvertedero.

El método análisis de documento (ver Anexo No.4) permitió constatar en el Mapa planimétrico de Cabaiguán de 1926 que la calle se encontraba insertada dentro del segundo Reparto de Valle, que al norte y al este limitaba con Línea del Ferrocarril Central, al sur con Camino Santa Lucía y al oeste con la Finca Paraíso de donde procede. También esa calle que era identificada como la Calle Parque por estar destinada la manzana que actualmente se encuentra el C/I Lidier Hernández Bello a la construcción de un parque, al estar alejado del centro de la ciudad escogen entonces ubicarlo donde radica actualmente, después de esto se nombra Arturo Santaló.

Según Historia de Cabaiguán e Isleños en Cuba se ratifica que donde está ubicada la Panadería Machín fue la zona de comercio donde predominaban los establecimientos del tabaco, aunque también se situaron por sus alrededores negocios de comercio. La Panadería Machín se hace referencia como uno de los centros donde los dueños eran de procedencia Isleña, estas migraciones isleñas se realizan desde 1909 hasta 1927, pero en los documentos legales de la vivienda que le sigue a esta panadería confirman que fue adquirida en 1910 por Victoriano Machín ya que actualmente se encuentran viviendo sus descendientes. No se pudo comprobar que existiera otra institución además de esta, aunque un hecho mencionado fue la inauguración en 1942 de La Creche, que fue privado en ese momento.

Después del triunfo de la revolución en 1959 esta calle se convierte en Isidro González quien a la edad de 13 años realiza acciones clandestinas, se incorpora a las luchas armadas en el

Escambray y muere el 8 de agosto de 1957 (ver Anexo No.16). Actualmente la calle Isidro González tiene una longitud de 1050m, se ubica la calle Santa Lucía y Arturo Cabrera en los extremos. Tiene una orientación noroeste dentro de la ciudad, se ubica en el Consejo Popular Urbano II y Urbano I [ver Anexo No.30, Fig.113 a) y c)]. En los Registros del Ministerio de Trabajo, se expresa que hay 1 persona atendida por Bienestar Social por ser discapacitada y en la Base de Trabajadores por Cuenta Propia se ubican 2. En las fichas de Asociados de la Casa de los Combatientes aparecen 20 asociados que participaron en la lucha contra bandidos, en Playa Girón y en países extranjeros, según se confirma en la institución que desde el 2009 hasta la fecha solo uno de los combatientes de esa calle ha muerto (ver Anexo No.25).

2.1.4- Triangulación metodológica y de contenido: consideraciones finales.

Al triangularse la información obtenida entre los diferentes métodos y técnicas se comprueba su veracidad, siendo la entrevista la que más enriqueció la investigación. De forma general se concluye que la calle Isidro González se encuentra situada entre la calle Santa Lucía y Arturo Cabrera, en la zona noroeste, el estilo que predomina es el vernáculo tradicional con tipología I y no posee ninguna edificación importante para incluir dentro del patrimonio cultural. Anterior al triunfo revolucionario fue conocida como Arturo Santaló, figura de la política en su época. Este barrio se caracterizaba por tener un nivel económico pobre, aunque tenía como único establecimiento reconocido a principios de la neocolonia la Panadería Machín, propiedad de Victoriano Machín, emigrante isleño, situada cerca de una de las principales vías de entonces la Calle Natividad, la que ofrecía una mejor economía a los lugareños. Tuvo influencia en la actividad del proceso del tabaco y en la década de 1980 se construyeron dos almacenes para esta rama. El incremento poblacional ocurre en años posteriores a 1959, fue habitada por obreros y campesinos con un predominio de blancos en cuanto a composición racial y de mujeres por género. La característica principal de la calle es que el grupo etéreo mayoritario es el de la tercera edad, además sobresalen los técnicos medios por encima de los profesionales y hay una pequeña cantidad de militantes que integran las organizaciones políticas. Por estar alejada del centro de la ciudad las actividades culturales y deportivas que se celebran son las vinculadas a las organizaciones de masas y un centro deportivo. Se destacaron figuras como el combatiente Juan Santander y actualmente en la cultura, el músico Esteban Jesús Pino Jorrín y la escritora Rosa María García Garzón. Esta calle posee tres obras protectoras de la Defensa.

2.1.5- Análisis de los resultados de la calle Emilio R. Capestany.

La observación no participante (ver Anexo No.2); permitió comprobar que la calle Emilio R. Capestany se ubica entre Manolo González y Sergio Espinosa, en su composición tiene una sola cuadra, linda en uno de sus laterales con el Parque José Martí y tiene un total de 2 inmuebles, ambos de tipología I, en muy buen estado técnico constructivo. La calle tiene una casa de vivienda identificada con el No.3 (ver Anexo No.30, Fig.112) y el otro inmueble es sede de la Dirección Municipal de Educación, identificado con el No.1 (ver Anexo No.30, Fig.110), además gran parte de la calle la ocupa uno de los laterales del Círculo Infantil José Ramón Fuerte.

La calle Emilio R. Capestany se encuentra pavimentada pero tiene pequeñas dificultades provocadas por la instalación del acueducto, en igual estado están las aceras aunque hay un tramo que está desprovista de ella. Es importante destacar que ambos inmuebles deben considerarse dentro del patrimonio arquitectónico por presentar características de la arquitectura moderna y por conservarse tal y como fueron construidas. Esta calle se mantiene siempre limpia, no tiene ni tarjas, ni monumentos pero tiene un símbolo como es el Parque José Martí.

Mediante la entrevista semiestandarizada (ver Anexo No.3), realizada a 2 habitantes (ver Anexo No.13), se pudo comprobar que la calle Emilio R. Capestany desde sus inicios estuvo en buenas condiciones y bien arreglada porque fue una zona de pudientes, de personas que se dedicaron a la política en aquellos tiempos, la constituye una sola cuadra sin actividad comercial, haciéndola totalmente pasiva y codiciada por muchos.

La primera casa que se construyó fue la de Virginia Casanova (ver Anexo No.29, Fig.108), burguesa de la ciudad, prima de Abelardo M. Fortún quien fuera propietario de la vivienda ubicada en la esquina de Manolo González y Avenida Camilo Cienfuegos, la dirección actual que tiene este centro es Manolo González, por lo que uno de sus laterales queda para la calle Emilio R. Capestany. Años después de 1960 Virginia emigra hacia los Estados Unidos con sus hijas. El 10 de abril de 1967 este lugar es acondicionado para inaugurar el Círculo Infantil José Ramón Fuerte. Esta institución se vincula con actividades de diversa naturaleza en la comunidad. Más detalles ver Anexo No. 14.

Al lado colinda una edificación de 1947 construida para el doctor Delfín González Espinosa, en años posteriores se postuló para ser alcalde de la ciudad. En 1957 y 1958 se construye la vivienda de al lado y deciden mudarse. En su lugar ocupan la casa Carmen Olivera y Rafael Díaz, cuñado de Delfín; en la planta alta se muda su hija. Con el triunfo revolucionario Delfín

González y su familia emigran para los Estados Unidos y Estrella Díaz, ocupa la casa del doctor. Rafael Díaz emigran hacia los Estados Unidos dejando a su hija quien tiempo después le dejara la casa a Juan Antonio Díaz para irse con sus padres. En 1975 y 1976 el Estado le da el inmueble a Educación Municipal y arriba se mantendría como casa de vivienda.

Juan Antonio Díaz que residía en los altos de Educación permutó con Balbina Sosa González y su familia, hasta que en el 2002 emigran hacia los Estados Unidos. Este lugar es ocupado por la Subdirección de Educación. Estrella Díaz muere viviendo en la casa identificada con el No.3 y hereda la casa la familia Hondal, actualmente propietarios de la vivienda. No se pudo constatar que ocurriera algún hecho histórico en la cuadra. La vida cultural y las tradiciones eran muy privadas por las características de sus habitantes. Al no tener establecimientos de comercios era muy tranquilo el ambiente, aunque el parque era muy frecuentado.

Actualmente la calle cuenta con el lateral del Círculo Infantil y dos inmuebles, uno de ellos es la Dirección Municipal de Educación y el otro es una vivienda identificada con el No.3. En esta cuadra viven 6 personas, de ellos el 33.3% están entre 5 a 15 años y el 33.3% de 60 años en adelante, todos son blancos, el 50% son de género femenino, no hay madres solteras y tienen descendencia isleña. En esa cuadra alrededor de 3 personas emigraron a los Estados Unidos durante todo el proceso de evolución de la calle. El 33.3% son profesionales y 33.3% militantes del PCC. No hay conocimiento sobre el antiguo nombre de la calle y con respecto a las obras protectoras en la sede de Educación Municipal hay un sótano que no está totalmente bajo tierra [ver Anexo No.30, Fig.111-a) y b)].

El método análisis de documento (ver Anexo No.4) permitió constatar que en el Mapa planimétrico de Cabaiguán de 1926 la calle Emilio Capestany surge al construirse el Parque Siete Palmas ya que esta construcción le quita espacio a las manzanas A y K del Primer Reparto Valle incrementándose dos nuevas calles a la ciudad no se pudo comprobar el nombre de la calle antes de 1959, Emilio R. Capestany a los 16 años se incorpora a las milicias y muere el 12 de noviembre de 1962 realizando guardia con su hermano en el puente del Río Piedra, para revisar otro datos biográficos remitirse al Anexo No.17. Se tiene conocimiento por trabajos realizados que la casa que actualmente es la sede de Educación Municipal y la vivienda No.3 fueron construidas antes del triunfo revolucionario para habitantes pudientes de la ciudad. El inmueble ubicado con el No.1 fue diseñada por el arquitecto Justo Pérez Díaz y la vivienda No.3 en 1958 por el reconocido arquitecto espirituano Armando Carbonell.

Actualmente esta calle según Mapa [ver Anexo No.30, Fig.113 a) y b)] cuenta con una longitud de 75m y toma rumbo noroeste con respecto al entramado de la ciudad. Se encuentra entre la calle Manolo González y Sergio Espinosa y dentro del Consejo Popular I. El Parque que fue llevado a cabo en 1918 (ver Anexo No.29 Fig.109) por la aprobación de un crédito de los concejales José María Hernández Leal, Esteban Clemente, Filemón Martín y Manuel J. Mendigutía para su construcción en años más tardes. Según los Registros del Ministerio de Trabajo confirman que en Emilio R. Capestany hay un trabajador por cuenta propia, no hay combatientes, atendidos por bienestar social ni discapacitados.

2.1.6- Triangulación metodológica y de contenido: consideraciones finales.

Al triangularse la información obtenida entre los diferentes métodos y técnicas se comprueba su veracidad, siendo la entrevista la que más enriqueció la investigación. De forma general se concluye que la calle Emilio R. Capestany surge al construirse el Parque en 1918, no se conoce cómo se identificó en sus inicios pero se ubica entre las calles Manolo González y Sergio Espinosa. Forma parte del Urbano I y en los años antes del triunfo revolucionario en 1959 se establecieron allí familias adineradas dedicadas a las ciencias médicas y a la política. Está integrada por una sola cuadra, no hay comercio pero sí una institución estatal: la Dirección Municipal de Educación. Esta cuadra tiene una gran significación para el patrimonio cultural arquitectónico porque los inmuebles que se encuentran están construido con el estilo moderno caracterizándose por la simplificación de las formas, la ausencia del ornamento y la renuncia consciente a la composición académica clásica, que fue sustituida pro una estética con referencias a las tendencias del denominado arte moderno. Predomina la composición racial blanca, hay un equilibrio entre el género masculino y femenino, también hay militantes del Partido y profesionales. En uno de los inmuebles se ubica un sótano que no está completamente bajo tierra.

CONCLUSIONES

Sobre la base de las reflexiones teóricas realizadas y a partir de métodos y técnicas científicas, se arribó a las siguientes conclusiones:

- La determinación de los fundamentos teóricos permitieron ahondar en la temática objeto de estudio, en función de la sistematización de los postulados relacionados con las características socioculturales en sentido general hasta llegar a los aspectos que conforman el caudal de conocimientos referidos al tema, visto desde la ya mencionada perspectiva que abarca desde estos estudios, su interrelación con la comunidad, el patrimonio cultural y la formación de la identidad, las instituciones, la ciudad, su imagen urbana, los espacios públicos hasta llegar a las calles que constituyen la razón de ser de este estudio.
- Mediante la aplicación de métodos y técnicas investigativas se identificaron las características socioculturales que presentan las calles estudiadas, el estado de conservación y uso del patrimonio cultural, la evolución del comercio y los servicios, las actividades festivas, culturales, religiosas, deportivas, históricas, sociales, de defensa, de interacción con la comunidad como por ejemplo, proyectos comunitarios; su ubicación dentro de la ciudad es lo que determina las funciones que en ella se realizan, enmarcadas en los períodos anteriores y posteriores al triunfo de la revolución.
- El estudio realizado permitió la determinación de las características socioculturales que tipifican a las calles, en el caso de la Avenida Sergio Soto, lo más significativo resulta que ha sido y es la principal vía de comunicación de la ciudad, está ubicada dentro del centro tradicional y polifuncional, en ella se ha establecido el mayor número de centros comerciales, de servicios, culturales, financieros y recreativos, se localiza gran concentración del patrimonio arquitectónico, cultural e histórico y constituye el centro de la vida política, social y cultural de la ciudad, cuenta con un proyecto sociocultural de gran relevancia. La calle Isidro González se distingue por la longevidad de sus habitantes, escaso comercio menor, está ubicada en la periferia de la ciudad, su población tiene escaso conocimiento acerca de ella, además de la presencia de dos figuras representativas de la cultura en el territorio. En lo que se refiere a la calle Emilio R. Capestany se encuentra ubicada en una zona céntrica de la ciudad, tiene un gran valor patrimonial arquitectónico, predominando el estilo moderno, no presenta actividades de comercio y es una zona serena.

RECOMENDACIÓN

- Sugerirle a profesionales, Gobierno Municipal y otras instituciones de carácter cultural y social, la utilización de este informe de investigación como material de consulta para la realización de proyectos comunitarios o para una intervención sociocultural.

BIBLIOGRAFÍA

Adame C, M. A. (2005). Disponible en

<http://www.umcc.cu/pe/Educacion%20Universitaria%202000/EL%20ENFOQUE%20HISTORICO%20CULTURAL%20UNA%20ALTER.pdf>.

Alomá, O. (1981). *Diseño y proyecto de jardines*. La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.

Álvarez Álvarez, L. & Ramos Rico, J. F. (2003). *Circunvalar el arte. La investigación cualitativa sobre la cultura y el arte*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Álvarez Álvarez, L. & Barreto Argilagos, G. (2010). *El arte de investigar el arte*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.

Alvero Francés, F. (2009) *Cervantes Diccionario manual de la lengua española (7^{ma} reimpresión, Tomo 1 y 2)*. Editorial Pueblo y Educación.

Áreas verdes urbanas. Norma cubana N. C – 119, 984.

Arjona, M. & Capablanca, E. (1982). *Patrimonio cultural e identidad*. Ponencia presentada en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales. México.

Arjona, M. (1986). *Patrimonio Cultural e Identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.

Berovides, V. & Gerhartz, J.L. (2007). *Diversidad de la vida y su conservación*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.

Cabezas, J.L. (2002, Mayo 1.). *El Programa de Patrimonio Cultural de la Cooperación Española*. Ponencia. Tegucigalpa, Honduras.

Camps Iglesias, A. M.; & Noroña Vilá M. T. (1984). *Aproximación al estudio de la toponimia cubana*. Academia de Ciencias de Cuba. Instituto de literatura y lingüística.

Castillo Oliva, M. (2012). *Microparques de la ciudad de Cabaiguán: acciones para su preservación y reanimación sociocultural*. Diploma en opción al Título de licenciatura en Estudios Socioculturales, Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán.

Castro Ruz, F. (1987). *Palabras a los intelectuales*. En N. Nuyri, G. Fernández Mayo (Comp.). *Pensamiento y política cultural cubanos. Antología*. TII. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

- Castro, M. (Noviembre 1998). Guía para la elaboración del PGOTU. Instrucción complementaria. Espacios Públicos. IPF. Colectivo de Autores (2004). "Plan General de Ordenamiento Territorial Urbano". Cabaiguán, Cuba: DMPF, /s.e/, actualización.
- Chueca Gaitia, F. (1968). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Colectivo de Autores (2004). *Plan General de Ordenamiento Territorial Urbano. Espacios Públicos*. La Habana: IPF.
- Concepción Pérez, R. (1970). *Historia de Cabaiguán*. Tomos I y II. Cabaiguán.
- Concepción Pérez, R. (1971). *Historia de Cabaiguán*. Tomo III. Cabaiguán.
- Coyula, M. & Séneca, J.C. (1985). *Diseño urbano*. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
- Coyula, M. (1985). Vivienda, renovación urbana y poder popular. En *Arquitectura y Urbanismo*, No.2. La Habana.
- Coyula, M. (1991, Diciembre). Dándole taller al barrio. En Revista *Casa de las Américas*. La Habana: Ediciones Casa de las Américas.
- Diccionario de la Real Academia Española*. Encarta (2009).
- El Pequeño Larousse Multimedia (2010).
- García Pérez, M. (2005). *Cabaiguán en la mano. Diccionario geográfico*. Sancti-Spíritus: Ediciones Luminarias.
- Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2007). *Metodología de la Investigación 1-2*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ley No. 1. *Ley de protección al patrimonio cultural* (1977 Agosto 4). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 6, 11 de noviembre de 1976.
- Ley No. 2. *Ley de los monumentos nacionales y locales*. (1977 Agosto 4). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No. 6, 11 de noviembre de 1976.
- Ley No. 23. *Ley de los monumentos municipales y locales* (1979 Mayo 19). En *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, No.6, 4 de junio de 1979.
- López Isla, M. L & Vázquez Viera, L. (1997) *Isleños en Cuba. Episodios de la migración Canaria*. Santa Cruz de Tenerife. Ediciones Idea.
- López Isla, M.L. (2012, Abril, Mayo, Junio). "Nuestra Calle Valle". En *El Programador*, Boletín Trimestral de la Dirección de Cultura y Arte de Cabaiguán, No. 2.

- Martínez Casanova, M. (2008) *Antropología y Trabajo Social Comunitario*. Universidad Nacional de Loja, Ecuador: Texto básico del curso homónimo de la Maestría en Desarrollo Comunitario.
- Martínez Casanova, M. (s.f). *Reflexión sobre lo sociocultural*. Santa Clara, Cuba: Departamento de Estudios Socioculturales, UCLV.
- Martínez Casanova, M. (s.f) *La intervención sociocultural como recurso de cambio*. Santa Clara, Cuba: Departamento de Estudios Socioculturales, UCLV.
- Ministerio de Educación Superior. (2004) *La Universidad que queremos*. Dirección Nacional de Universalización del MES.
- Muñiz, A. (1994). Las Áreas Verdes en las urbanizaciones. *Aproximación a la progresividad y al Bajo Costo*. La Habana: IPF.
- Neira Milián, J. (2004). *¿Qué cultura requiere el desarrollo?* Simposio Internacional Sociedad, Turismo y Desarrollo Humano. Trinidad, Cuba: Dpto. de Estudios Socioculturales, Facultad de Humanidades, UNISS José Martí.
- Pérez Rojas, J.M., Blanco Yera, I., & Cruz Chang, Y., 2004: 2-4; Pérez Rojas, J.M., (2006), "Los espacios públicos y la imagen de la ciudad. Microparques", DMPF, Cabaiguán.
- Rodríguez Gómez, G., García Jiménez, E., & Gil Flores, J. (2004). *Metodología de la investigación cualitativa*. La Habana: Editorial "Félix Varela".
- Sandoval Casilimas, C.A. (1996). *Investigación cualitativa*. Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.
- Solís Fonseca, Gustavo. 1997. *La gente pasa los nombres quedan...* Lima: Lengua y Sociedad.
- Software libre Wikipedia (2012).
- Torres Moré, P. (2006). *Gestión turística del patrimonio cultural. Selección de lecturas*. Editorial La Habana.
- Torres Moré, P. (2006). *Técnicas de interpretación del patrimonio. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Venegas Delgado, H. (1994). *Teoría y Metodología en la Historia Regional Cubana*. Santa Clara: Editorial Capiro.
- Venegas Delgado, H. (s.f): *La región en Cuba*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Vizcaíno González, L. (1997). *Entre mitos y realidades: Región y localidad*. En *Boletín Estudios y Locales*, 4, 24-28.

ANEXOS

Anexo No.1. Operacionalización de la variable.

Dimensión: Sociocultural.

Indicador: Físico-geográfico.

Subindicadores:

- Delimitación de la calle.
- Extensión y límites dentro de la estructura urbanística de la ciudad.
- Arquitectura y formas de la vivienda.
 - .. Estado técnico-constructivo de la edificación (Tipología 1, 2 y 3 o si son de placa. tejas, zinc o fibrocemento, no habitables o en derrumbe).
 - .. Valor arquitectónico o artístico y/o histórico-cultural.

Indicador: Económico

Subindicadores:

- Centros de producción y servicios (unidades gastronómicas, comercios, bancos, hoteles, garajes, etc.)
- Funciones y servicios que prestó o presta.
- Relación con la comunidad y el desarrollo local.

Indicador: Sociopolítico.

Subindicadores:

- Demográfico.
 - ..Cantidad de población en la calle.
 - .. Distribución por edad (5 a 15; 60 ó más).
 - .. Sexo y composición racial.
 - .. Madres solteras.
 - .. Presencia isleña (emigrantes y descendientes).
 - .. Comportamiento de la migración y la emigración.

Indicador: Social.

Subindicadores:

- Cantidad de técnicos y profesionales (en servicio y jubilados).

- Personas atendidas por bienestar social.
- Personas discapacitadas (trabajando).
- Personas atendidos por menores y sancionados por la ley.

Indicador: Político.

Subindicadores:

- Integración política de los habitantes.

Indicador: Educacional.

Subindicadores:

- Centros docentes e instituciones del sector.
- Su vínculo e interacción con la comunidad.
- Estado técnico-constructivo.
- Valor artístico o histórico-cultural de la edificación.

Indicador: Salud.

Subindicadores:

- Enfermedades más frecuentes.
- Problemas y necesidades higiénicas de la zona. Focos de contaminación y existencia de microvertederos.
- Centros de salud y su atención a la comunidad.

Indicador: Histórico-cultural

Subindicadores:

- Hechos históricos relevantes ocurridos o asociados con la calle o sus construcciones.
- Personalidades o figuras de la cultura nacional o local (historia, ciencia, educación, deporte, etc.)
- Odónimos asociados a la historia local y/o nacional.
- Combatientes de las luchas revolucionarias en Cuba o en el mundo.
- Instituciones asociadas con la atención a los combatientes.
- Cátedras honoríficas.
- Cultural.

... Instalaciones culturales (talleres de artesanía) e instituciones socioculturales.

....Estado técnico-constructivo de la edificación que la alberga.

... Valor histórico-cultural y arquitectónico.

... Relación de la institución con la comunidad y el desarrollo local. Impacto.

- Tradiciones y festividades populares asociadas con las calles.
- Deportivo-recreativo.

.. Instituciones y áreas deportivas.

.. Explotación de estas, áreas recreativas.

.. Interacción de estas con la comunidad.

- Religión.

..Edificaciones religiosas. Religión predominante,

..Cantidad de personas de la comunidad que practican la religión en esa iglesia o casa de culto.

Indicador: Defensa.

Subindicadores:

- Obras protectoras (refugios) (si los hay, si están en buen estado, regular o malo y qué problemas presentan cuando son Regulares o Mal.

Anexo No.2. Guía de Observación.

Objetivo: comprobar el estado físico geográfico, económico, educacional, de salud, e histórico-cultural de las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

Aspectos a observar:

- Estado técnico constructivo de las edificaciones y características arquitectónicas predominantes.
- Características físico-geográficas de las calles.
- Centros educacionales, políticos, de salud, culturales.
- Centros deportivos, recreativos, religiosas, de producción y servicios.
- Valor patrimonial.
- Utilidad de las áreas recreativas y deportivas.
- Problemas y necesidades higiénicas de la zona. Focos de contaminación y existencia de microvertederos.
- Tarjas, señalamientos y monumentos históricos.
- Obras protectoras (refugios).

Anexo No.3. Entrevista.

Objetivo: constatar las características socioculturales que tipifican a las calles seleccionadas del municipio de Cabaiguán.

1. ¿Qué característica tenía la calle anterior al triunfo de la revolución?
 - Cantidad de viviendas, características de estas, habitantes, instalaciones existentes (públicas o privadas).
 - Hechos históricos sucedidos.
 - Vida cultural y tradiciones existentes.
 - Nivel de vida predominante.
 - Personalidades destacadas (historia, ciencia, educación deporte), anterior y actual. De estos trayectoria en ese campo, principales resultados, premios o distinciones recibidas.
 - Existencia de evidencias (fotos, periódicos, etcétera).
2. Cantidad de personas que viven en la calle.
3. Rango de edad: 5-15, 60 ó más.
4. Sexo y composición racial.
5. Cantidad de madres solteras.
6. Presencia isleña.
7. Comportamiento de la migración y emigración (abandono del país o personas que viajan).
8. Cantidad de técnicos y profesionales, en servicios y jubilados.
9. Personas atendidas por bienestar social .discapacitados trabajando.
10. Personas atendidas por menores y sancionadas por la ley.
11. Integración política de los habitantes. (PCC, UJC).
12. Centros educacionales gastronómicos y de servicios, de salud, culturales, deportivos, religiosos e interacción con la comunidad. Valor artístico o histórico-cultural de la edificación.
13. Necesidades higiénicas de la zona, enfermedades más frecuentes, focos de contaminación y existencia de microvertederos.

14. Conocimientos acerca del nombre que lleva la calle.
15. Existencia de combatientes de las luchas revolucionarias de Cuba o en el mundo.
16. Tradiciones y festividades culturales.
17. Edificaciones religiosas y religión predominante, personas que la practican.
18. Existencia de obras protectoras y estado en que se encuentran.

Anexo No.4. Análisis de documentos.

Objetivo: constatar, desde la revisión de documentos, aspectos relacionados con las características de las calles seleccionadas anterior a 1959 y en la etapa actual, así como la literatura pertinente para la construcción de la perspectiva teórica.

Guía:

- Aspectos biográficos de los mártires que nombran las calles seleccionadas.
- Características de las calles antes de 1959.
- Características físico geográficas de las calles.
- Características demográficas, sociopolíticas e históricas de las calles.
- Características en cuanto al estado de salud de la población y espacios construidos para tiempo de guerra (obras protectoras).

Documentos a consultar:

- Mapa planimétrico escala 1:5000.
- Historia de Cabaiguán.
- Isleños en Cuba. Episodios de la emigración canaria en Cabaiguán.
- Registro No.3 Control de personas discapacitadas atendidas.
- Registro No.6 Control de otros grupos vulnerables.
- Base de Datos para el control de Cuenta Propia.
- Fichas de asociados a la Casa de los Combatientes.
- Escritura No. 7 de fecha 22 de enero de 1901.

Anexo No.5. Tipologías constructivas.

Clasificación de las tipologías constructivas:

Clasificaciones	Características
Tipología I	Paredes de mampostería u obras de fábrica con cubierta de hormigón armado.
Tipología II	Paredes de mampostería u obras de fábrica con cubierta de madera y teja.
Tipología III	Paredes de mampostería u obras de fábrica con cubierta de: zinc, canelón, asbesto cemento.
Tipología IV	Paredes de madera con cubierta de: teja, zinc, fibro.
Tipología V	Paredes de madera con cubierta de fibro y goma.
Tipología VI	Viviendas improvisadas.

Anexo No.6. Centros e instituciones en la Avenida Sergio Soto que responden a disímiles actividades arrojadas por la observación.

En Servicios:

- UBE Comercio, Gastronomía y Servicios identificada con el No.60-E.
- Atelier Islas Canarias identificada con el No.24.
- El Renacer No. 2 Salud y Belleza S/N (Peluquería Más Bella).
- Programa de Arquitectos de la Comunidad identificada con el No.44-A.
- Trabajadores por Cuenta Propia que apoyan esta actividad son:
 - TCP Barbería identificada con el No.2 y No.60-B.
 - TCP Joyería de Osmany identificada con el No.24-CH (ver Anexo No.27, Fig.37). y Joyería Dayron identificada con el No.20 (ver Anexo No.27, Fig.34).
 - TCP Unidad El Fotógrafo S/N y Dailí identificada con el No.48-B.
 - TCP con servicios de atelier, modista o sastre S/N.
 - TCP Limpiabotas identificada con el No.44.
 - TCP Confecciones textil identificada con el No.60-A.

En Comercio:

- Casilla especializada identificada con el No.12-B.
- Casilla (en reparación por derrumbe) identificada con el No.14.
- MAI La Francia identificada con el No.50.
- Unidad La Orquídea identificada con el No.60-D.
- Unidad La Camagüeyana (cerrada por reparación) identificada con el No.80.
- Unidad La ideal identificad con el No.132.
- Centros recaudadores de divisa (CUC):
 - TRD Kiosco Silverio Blanco S/N (ver Anexo No.27, Fig.31)
 - TRD El Mercantil S/N.
 - TRD El Caracol S/N.

- TRD Bazar El Recuerdo S/N.
 - La Revoltosa identificada con el No.35.
 - TRD El Regalo identificada con el No.52.
 - TRD Islas Canarias identificada con el No.68-A.
 - TRD El Coral identificada con el No.66-A.
 - Artex Felicidad identificada con el No.24.
 - Artex Bazar Siete Islas identificada con el No.68.
- Trabajadores por Cuenta Propia que apoyan esta actividad son:
- TCP Útiles del hogar identificada con el No.48-A y No.46.
 - TCP Punto de Venta de Agricultura Urbana #8.
 - TCP Venta de Discos Compactos, DVD y VCD identificada con el No.46.
 - TCP Talabartería identificada con el No.46.
 - TCP Venta de Calzado identificada con el No.60-A y No.60-B.

En Producción:

- EMPROVA identificada con el No.34.
- Imprenta 21 de diciembre identificada con el No.60.
- Organopónico El popular de la Agricultura Urbana.
- Trabajador por Cuenta Propia que apoya esta actividad es:
 - TCP Bisutería identificada con el No.60-B.

En Gastronomía:

- Helados de París identificada con el No.36.
- Trabajadores por Cuenta Propia que apoyan esta actividad son:
 - TCP Guarapera identificada con el No.12-A (ver Anexo No.27, Fig30).
 - Paladar la Doña identificada con el No.66.

En Salud:

- Consultorio Médico de la Familia 25 – 26 identificada con el No.140.

- Óptica 758 identificada con el No.48.
- Farmacia 631 identificada con el No.96-A.

En Cultura y Proyectos Comunitarios:

- Librería José Martí identificada con el No.98.
- Cine Teatro Rogelio Rojas identificada con el No.90.
- Proyecto Comunitario El Patio de Tila identificada con el No.106.

En Finanzas:

- Oficina de Control de Multas identificada con el No.48.
- Sucursal Banco Popular de Ahorro identificada con el No.82-A.

En Recreación:

- Círculo Social Obrero Ciro Redondo o conocida popularmente como La Colonia identificada con el No.54.

Anexo No.7. Relación de entrevistados en la Avenida Sergio Soto.

No.	Nombre y Apellidos	Información de la Calle
1	Dulce María Expósito Santo	Avenida Sergio Soto
2	Marta Darias Pérez	Avenida Sergio Soto
3	María Teresa Ríos Hernández	Avenida Sergio Soto
4	Nidia Miranda Puiz	Avenida Sergio Soto
5	Nalmi Lorenzo Rodríguez	Avenida Sergio Soto
6	Nilda Lorenzo Rodríguez	Avenida Sergio Soto
7	Deisy Ramos Pérez	Avenida Sergio Soto
8	Luis Expósito García	Avenida Sergio Soto
9	Máximo Pérez Rodríguez	Avenida Sergio Soto
10	Ana Ponce Rodríguez	Avenida Sergio Soto
11	Casiano Olivera Carmona	Avenida Sergio Soto
12	Evio Pablo Jiménez Lorenzo	Avenida Sergio Soto
13	Marta Cáseres Pérez	Avenida Sergio Soto
14	Yakelín López Pérez	Avenida Sergio Soto
15	Pedro Paz Río	Avenida Sergio Soto
16	Selva Eulalia Martín Cáseres	Avenida Sergio Soto
17	Manuel Lorenzo Gopar	Avenida Sergio Soto
18	Félix Herrera de la Paz	Avenida Sergio Soto
19	Maida Nazario González	Avenida Sergio Soto
20	Acela Sotomayor Ruíz	Avenida Sergio Soto
21	Yamila Madregal Barreto	Avenida Sergio Soto
22	Nisdey Pérez Marrero.	Avenida Sergio Soto

23	Maida Bernal Lamadrid	Avenida Sergio Soto
24	Vivian Rodríguez Beltrán	Avenida Sergio Soto
25	Ermis Carrillo Pérez	Avenida Sergio Soto
26	Yumar Pérez Padilla	Avenida Sergio Soto
27	Remberto Pérez Martín	Avenida Sergio Soto
28	Elizabeth Gallo Díaz	Avenida Sergio Soto
29	Julio Dobao Hernández	Avenida Sergio Soto
30	Naurín Acosta Hernández	Avenida Sergio Soto
31	Nelbys Armas Cañizares	Avenida Sergio Soto
32	Osbel Ramón Díaz Mondeja	Avenida Sergio Soto

Anexo No.8. La obra de Osbel Ramón Díaz Mondeja: proyecto sociocultural El Patio de Tila (demostración de evidencias: video).

Osbel Ramón Díaz Mondeja (ver Anexo No.27, Fig.74, Fig.75 y Fig.76), quien fue uno de los creadores del proyecto sociocultural El Patio de Tila, de procedencia isleña y con una fuerte influencia de la décima por sus bisabuelos, crece dentro de una familia que ve el arte como una fuente de vida y conocimiento, el 28 de diciembre del 2009 alrededor de las 8pm, en el patio de su casa junto con Ramón Díaz Rojas (padre) y Maicel (quien fue su esposa) surge un proyecto de tipo familiar para reunir a toda la familia con temas sobre la cubanía, cuestionándose entre ellos qué era la cubanía, el que respondiera todas las preguntas acumulaba una cierta cantidad de puntos. En el acto quedó confeccionado un reglamento disciplinario, un acta de constitución, una escala de valores para incentivar la organización y la entrega de cada miembro, aprovechando los conocimientos de post-grado en derecho laboral y periodismo en función de esta singular tarea. Al tener un año de creado sus integrantes se dan cuenta que el Patio de Tila no se quedaba ya en un ámbito familiar sino que también abarcaba lo sociocultural, convirtiéndose en lo que es hoy. En este proyecto se han realizado actividades de cualquier tipo, siempre predominando la interacción entre sus visitantes y temas de cubanía. Cuenta con una biblioteca, videoteca y fonoteca de temas totalmente cubanos. También realizan actividades culturales para todas las edades, exposiciones de artistas, presentaciones y expoventas de libros, talleres, reuniones sindicales, celebraciones de fechas históricas y cumpleaños, coloquios, homenajes, donativos, entrega de condecoraciones, lugar para la docencia de escuelas primarias y superiores, para realización de obras teatrales, y presta un servicio como museo que cuenta hasta el momento con 23 murales de un total de 50 previstos sobre diversos temas de la sociedad cubana (deportes, literatura, historia, arquitectura, religión, infantiles, cine, personalidades cubanas, fauna, décima, entre otros).

Además tiene una pequeña sala de historia que resguarda obras de escritores cabaiguanenses, piezas artesanales de creadores del municipio, trofeos, fotos, uniformes de entrenadores, atletas campeones y medallistas olímpicos, mundiales, panamericanos y nacionales que los han donado. Condecoraciones de combatientes y alfabetizadores, pinturas originales de artistas reconocidos como es el caso de Oscar Fernández Morera, Thelvia Marín y otros. Se une a todo lo descrito que el Proyecto El Patio de Tila contribuye como lugar de rehabilitación para la salud mental por el cultivo

y cuidado de plantas endémicas, frutales, medicinales y ornamentales que hacen del lugar un sitio acogedor y muy frecuentado.

El proyecto realiza donativos a grupos vulnerables (niños sin amparo familiar y otros), promueve la realización del concurso *Mi Amigo Sincero* dedicado al apóstol José Martí (enero) y el de *Verano* sobre temas locales y nacionales (julio-agosto). Se brindan además servicios a personas e instituciones en la búsqueda de información sobre diversos temas cubanos locales y nacionales, bibliográficos, musicales, cinematográficos y fotográficos, para ello cuenta con un archivo de más de 200 libros de autores cubanos, una biblioteca virtual de enciclopedias cubanas y universales.

El patrimonio musical que allí se conserva en su totalidad es música cubana de todos los tiempos, himnos y marchas, videos promocionales, programas radiales televisivos y entrevistas las cuales se ponen al servicio de la emisora local y a personas interesadas. De igual manera, 100 películas y documentales cubanos que atesora.

Este proyecto desarrolla el periodismo radial y televisivo a través de la producción de comentarios, reportajes, programas de radio, documentales y videos clip, además de desarrollar su propia composición musical. Se realizan trabajos artesanales con madera para actividades, fechas y centros laborales o personas interesadas. Ramón o como le conocen "Ramonín" participa como artista en actividades públicas en diferentes consejos populares o festivales.

Anexo No.9. Centros e instituciones en la calle Isidro González que responden a disímiles actividades arrojadas por la observación.

- Comercial:
 - Bodega La Placita S/N (ver Anexo No.28, Fig.88).
 - Casilla El Jurel S/N (ver Anexo No.28, Fig.89).
 - Agro No.18 El Melón atendida por la CCS Julio Piñeiro (ver Anexo No.28, Fig.90).
- De Producción:
 - Panadería Machín identificada con el No.26 (ver Anexo No.28, Fig.91).
 - Dos Almacenes de Tabaco para su proceso [(ver Anexo No.28, Fig.92 a) y b)].
 - Trabajador por Cuenta Propia que apoya esta actividad:
 - TCP vendedor de Puré de tomate (ver Anexo No.28, Fig.93).
- Deportivos:
 - Gimnasio Okinawa Foshiki Goju Ryu Karate-do Shirenkan S/N (ver Anexo No.28, Fig.94).
- De Salud:
 - Casa de Abuelos Alegre Vejez S/N (ver Anexo No.28, Fig.95).
- Servicios:
 - Trabajadores por Cuenta Propia que realizan esta actividad son:
 - TCP Barbería identificada con el No.52-A (ver Anexo No.28, Fig.96).
 - Frente del Hostal Las Palmas (ver Anexo No.28, Fig.97).
- Educativas:
 - Áreas de los laterales del Círculo Infantil Lidier Hernández Bello y la ENU Dionisio Rodríguez [ver Anexo No.28, Fig.98 a), b), c) y d)].

Anexo No.10. Relación de entrevistados en la calle Isidro González.

No.	Nombre y Apellidos	Información de la Calle
1	María Elena Rábalo León	Calle Isidro González
2	Opulio Bernal Bernal	Calle Isidro González
3	Alberta Machín Pascual	Calle Isidro González
4	Heriberto Rodríguez Hernández	Calle Isidro González
5	Viviana Hernández Rodríguez	Calle Isidro González
6	Andrés Rojas Portal	Calle Isidro González
7	Alberto Cruz Rodríguez	Calle Isidro González
8	Laubel Rodríguez Conde	Calle Isidro González
9	Julio Pimienta Moreno	Calle Isidro González
10	María de los Ángeles Crespo Concepción	Calle Isidro González
11	Martín de la Cruz Herrero	Calle Isidro González
12	Emma Gisela López Madrigal	Calle Isidro González
13	María Teresa Ramos Rodríguez	Calle Isidro González
14	Teresa Ramos Rodríguez	Calle Isidro González
15	Arturo Cañizares Valdivia	Calle Isidro González
16	Laura Georgina Román Hernández	Calle Isidro González
17	Sergio García Ibarra	Calle Isidro González
18	Rafael Figueroa Guerra	Calle Isidro González
19	Esteban Jesús Pino Jorrín	Calle Isidro González
20	Adelaida Cala Suárez	Calle Isidro González
21	Alicia Hernández Bernal	Calle Isidro González
22	Elpidio Carrazana Brito	Calle Isidro González

23	Elson Miguel Morales González	Calle Isidro González
24	Rosa María García Garzón	Calle Isidro González

Anexo No.11. La obra de Esteban Pino Jorrín, músico destacado de la calle Isidro González (demostración de evidencias: video).

Esteban Jesús Pino Jorrín, músico reconocido de la localidad y fuera de ella, residente en la vivienda identificada con el No.72 (ver Anexo No.28, Fig.104). Nace el 6 de agosto de 1947, de padres descendientes de isleños, Esteban Pino Rodríguez y Clara Mercedes Jorrín García. Su enseñanza fue interrumpida en el 9no grado por ser convocado al Segundo Llamado del Servicio Militar Obligatorio, en este tiempo descubre la pasión que tenía por la pelota y se destaca de manera excepcional en este deporte. Comienza a jugar en la Academia de Santa Clara, participa en la VII Serie Nacional de Béisbol por Las Villas en 1967 y 1968. Sigue de pelotero durante otro año y adquiere una Licencia deportiva, contrae matrimonio y tiene un hijo. Comienza a cursar estudios en la Refinería, no continúa en este lugar por motivos personales, pero estando ahí veía ensayar un grupo musical despertándose desde entonces esa genialidad característica para componer, arreglar y ser ejemplo para otros. Le enseñan a tocar percusión e integra a la Brigada Sindo Garay de aficionados que tocaban en tiempos de zafra, así tiene sus orígenes este músico que con el paso del tiempo y años de experiencia escribiría temas a sus orígenes y a la sangre isleña que corre por las venas.

En 1972 integra el grupo Los Pinares, conjunto de profesionales no evaluados y participa en Festivales de Música Campesina Nacional, Festival Cocalambiano, realiza jiras nacionales, grabaciones en la EGREM y participa en el show televisivo: Palmas y Cañas. El estilo de música que en ese tiempo tocaban era la campesina, comenzó por tocar las claves hasta llegar a ser director artístico, ganándose el respeto de sus compañeros, ganado por la manera seria y talentosa de hacer su música. Se presentó en la gira del Grupo Yayabo y suplió al cantante en Corea del Norte, en la cual cantó un himno dedicado al Presidente del país en el idioma donde se presentaban, en este evento obtuvieron un premio. Cuando vuelve a Los Pinares participó en festivales de composición y pasa la Escuela de Superación de Músicos Profesionales, donde obtuvo el nivel elemental y se evaluó como músico.

Fue uno de los fundadores del Grupo Canariguán en 1999, este grupo montaba números de música cubana y canaria, realizaba en el show la mezcla del baile y la música en el escenario, fue su director musical durante tres años aportando su talento

y revelando sus orígenes. Este grupo se presentó en EXPOCUBA y realizaron un viaje a las Islas Canarias en el cual Esteban Pino no participó y durante esa presentación se desintegró el grupo, quedándose la mayoría.

Estuvo trabajando en el cuarteto Surcaribe en Varadero. En noviembre del 2004 integra al grupo La Séptima del Son como guitarrista, Elia Rodríguez era la directora musical y un año más tarde Esteban Pino ocupa su puesto. Compuso temas como: El canario (canción popular), El inmigrante (fusión del son y la cumbia); Mi tío en la sociedad (son montuno), Mi chachachá para ti (chachachá), El criticón (merengue), Nadie tiene que llorar (merengón), Canto a mi guajira (guajira) y De quién fue el error (bolero).

Se jubila a finales del 2012 pero se mantiene activo en la música aún y compone boleros, música isleña y guaracha con temáticas populares, costumbristas y de raíces canarias retomando vivencias familiares. Entre sus antecedentes se puede citar la música cubana, campesina, Chanito Isidrón, El Indio Naborí, Trío Los Panchas y Matamoros

Anexo No.12.La obra de Rosa María García Garzón, escritora destacada de la calle Isidro González (demostración de evidencias: video).

Rosa María García Garzón (ver Anexo No.28, Fig.105), nacida y criada en Cabaiguán desde el 9 de mayo de 1959 fecha en la que nace. Poeta y crítica literaria, reside en la vivienda identificada con el No.158 se graduó como Profesora Superior de Español y comienza a trabajar en el Instituto Superior Pedagógico Félix Valera de Santa Clara y después en Capitán Silverio Blanco de Santi-Spíritus. Años más tarde se inicia dando clases en las secundarias del municipio y después empieza a trabajar en la Casa de Cultura como metodóloga de los instructores de arte y seguidamente ocupa el cargo de asesora literaria, en el 2006 se jubila y mantiene contratos para atender los talleres literarios. Escribe poesía para niños y adultos dentro de su quehacer literario se encuentran publicaciones como *Romper la Cáscara* (Luminaria, 1991), *Palitroche* con Eric González Conde (Gente Nueva, 1996 y Benchomo, 2002), *Romance para un sueño* (Luminaria, 1999), *Onítima* (Luminaria, 2002), *Conjugaciones para amar* (Luminaria, 2006). Realizó las antologías *Todo el amor en décimas* con Marlene García Pérez (Benchomo, 2001) y *Un pueblo con suerte* (Luminaria, 2005). Es miembro de Honor del taller literario Rubén Martínez Villena y de la UNEAC. Esta escritora tiene un fuerte vínculo con la comunidad atendiendo y trabajando con todo tipo de etnias como por ejemplo: taller El Surtidor para el ANCI, taller Oficio de hormigas que se realiza en el pre-universitario, taller En el cielo con diamantes en la ESBU Juan Santander. Además realizan actividades de cualquier índole y como homenaje a su destacada obra es que le dedicaron la XXXI Semana de la Cultura Cabaiguanense. Tiene otros premios en concursos nacionales como el Frank País en 1988, Pinos Nuevos en 1996 y Rubén Martínez Villena en el 2001. También tiene distinciones como el Premio Olga Alonso, Romance de la niña mala, I Premio de la II Edición del Certamen de Poesía en Villa Granadilla de Abona el 23 de abril del 2009 y se le otorgó en el 2012 el certificado como Poetiza del Pueblo. Ha impartido conferencias en universidades y centros culturales de Cuba, Costa Rica y España, además de realizar una importante labor con niños y jóvenes. Ha obtenido condecoraciones como la medalla Alfabetización por ser activa en la campaña, la medalla Raúl Gómez García por cultura y la medalla Rafael María de Mendive otorgada por Educación.

Rosa María declara que tuvo influencias de escritores locales como Sonia Díaz Corrales y también que se dedica al verso libre desde 2001. Sobre el proyecto

Palitroche comenta que surgió en el 2000 hasta el 2003 y se montaban las obras con textos de autores cabaiguanenses mezclados con danza, música y teatro. Fue una experiencia única y se presentaron en Jaragüeca, Cabaiguán, Guayos y otros lugares de la provincia e incluso en otras. Ha sido fuente de inspiración para otros artistas, formándose lo llamado poesía ilustrada de la pintora espirituana Susana Pérez (ver Anexo No.28, Fig.106 y Fig.107).

Anexo No.13. Relación de entrevistados en la calle Emilio R. Capestany.

No.	Nombre y Apellidos	Información de la Calle
1	Vívian Hondal Sánchez.	Calle Emilio R. Capestany
2	Nidia Miranda Ruiz	Calle Emilio R. Capestany

Anexo No.14. Caracterización del Círculo Infantil José Ramón Fuerte, ubicado su lateral en Emilio R. Capestany.

El 10 de abril de 1967 este lugar es acondicionado para inaugurar el Círculo Infantil José Ramón Fuerte. Actualmente este centro educacional consta de 112 niños con salones de 1ro a 5to años de vida, además tiene una enfermería, un gabinete metodológico, una dirección, una cocina, una lavandería en la segunda planta, un local de computación, el comedor obrero, los almacenes y los baños para el aseo de los niños. Esta institución se vincula con actividades de diversa naturaleza en la comunidad como la realización de festivales infantiles culturales y deportivos a los cuales invitan a los grupos de preescolar de otras escuelas, niños que constituyen el grupo del Programa Educa a tu Hijo, abuelos, embarazadas y niños menores de un año. Los infantes que son de 5to año de vida participan en las actividades planificadas y programadas con la Biblioteca Municipal, centros de salud, centros de cultura y el Museo. También este Círculo Infantil es una micro-universidad para formar maestros primarios y educadores con el objetivo de educar y formar hábitos en los niños mediante actividades para la identificación de colores, cuentos y el medio que los rodea, además de tener un horario propio e higiénico para el infante al que se le une la enfermera que se encuentra en el centro.

Anexo No.15. Síntesis biográfica de Sergio Soto y la tarja.

Síntesis biográfica de Sergio Gerónimo Soto Valdés (11.5.1935– 44.12.1958).



Nació el 11 de mayo de 1935 en Quemado de Güines, Las Villas. Residió en Cabaiguán. Tempranamente tiene que abandonar los estudios y comienza a trabajar en la fábrica de tabacos “El Surco” y posteriormente pasa a la Fábrica “Bauzá”. Fue miembro del Movimiento 26 de Julio. Se incorporó a la tropa de Víctor Bordón Machado y después pasó a la Columna 8 del Che. El 4 de diciembre de 1958 atacaba bajo las órdenes del Capitán Luis Alfonso Zayas a las tropas batistianas, durante la ofensiva de las fuerzas revolucionarias en el Escambray, y cayó mortalmente herido en la cabeza en ese combate. Falleció ese día en el lugar que ocupa la Finca Limones, del barrio de Santa Lucía. Es trasladado a Manacas Ranzola donde se le da sepultura en el cementerio del lugar el día 5 de diciembre. Desde diciembre de 1998 sus restos descansan en el panteón de los Combatientes de la Revolución Cubana de Cabaiguán.

Observación: No coincide la fecha de la muerte de Sergio Soto de la tarja con la de la biografía.

Tarja a Sergio Soto tabaquero integrante de la Columna 8, caído en combate el 4 de diciembre de 1958 en la Finca Limones, Zona de Santa Lucía.

Dirección: Camino de la Victoria, Santa Lucía

Consejo Popular: Consejo Popular de Santa Lucía.

Autor de la tarja: Se desconoce.

Personalidad histórica que la motiva: A la memoria del combatiente tabaquero Sergio Soto Valdés, integrante de la Columna 8, caído en combate el 4 de diciembre de 1958 en la Finca de Limones, zona de Santa Lucía.

Características constructivas: Construido con granito, sobre plataforma escalonada de concreto. Tiene un enrejado de cabilla. Ha estado tradicionalmente bien cuidada, pero le falta mantenimiento. Se acumula la basura dentro del área perimetral y anidan gallinas en su interior.

Dimensiones: 30 cm. de ancho y 57 cm. Alto.

Forma y color: Base escalonada de concreto que soporta la tarja de granito blanco.



Responsable del mantenimiento: CDR donde está enclavada y Combatientes de la Localidad de Santa Lucía.

Busto de Sergio Gerónimo Soto Valdés (Quemado de Güines, Las Villas, 11.5.1935 – Cabaiguán, Sancti Spiritus, 4.12.1958).



Ubicación: Inicialmente estuvo a unos 10 m. y a la derecha de la entrada de aquel entonces. Actualmente está en las áreas verdes de la Refinería Sergio Soto, frente al edificio de la Administración. En 1993 con los cambios estructurales en la Empresa se trasladó el busto a un lugar más apropiado: un pequeño microparque situado a unos 10 m. de la entrada principal.

Consejo Popular: Urbano 2.

Fecha de inauguración: Fue inaugurado aproximadamente en 1987.

Personalidad histórica que lo motiva: Sergio Soto Valdés integrante de la Columna 8, caído en combate el 4 de diciembre de 1958.

Características constructivas: El busto es de bronce y aparece sobredimensionada la figura humana. El busto posee una altura de 65 cm. por 57 cm. de ancho y 28 cm. de profundidad. Ha cambiado el color original al estar cubierto por la pátina del tiempo. Está colocado en un pedestal cúbico de concreto (52 cm. de ancho, 50 cm. de alto y 35 cm. de profundidad) pintado de verde. Se empleó en su construcción básicamente cemento y bronce. Está en buen estado y atendido.

Responsables del mantenimiento: La propia Refinería Sergio Soto.

Anexo No.16. Síntesis biográfica de Isidro González y la tarja.

Síntesis biográfica de Isidro González Morales (Vueltas, Villa Clara, 15.5.1936 – La Llorona, Cabaiguán, 7.8.1957).

Nació en la finca Charco Hondo, en la zona de Vueltas, hijo de Clotilde y María de la Cruz que llegaron a tener 10 hijos, siendo el cuarto de ellos Isidro, quien nació el 15 de mayo de 1936. Por el crecido grupo de hermanos y siendo él uno de los primeros en nacer, desde los 8 años de edad, asumió la responsabilidad de cuidar a sus hermanos más pequeños, al tiempo que asistía a la escuela en la finca Palma Azul, de Aguada de Moya, y ayudaba a su padre en la labores agrícolas.

La familia se había mudado para Aguada de Moya pensando prosperar, pero el problema del campesinado en la época capitalista no se resolvía mudándose de un lugar a otro, sino luchando por cambiar el sistema y eso fue lo que hizo Isidro.

La vida de este muchacho ejemplar fue difícil desde niño. A los 13 años el padre abandonó el hogar y él se tuvo que responsabilizar con su casa, su mamá y sus hermanos.



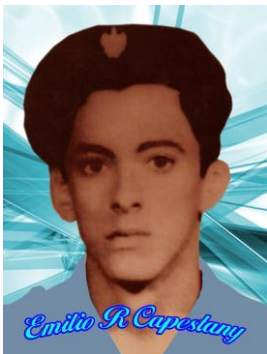
Estalla la rebeldía nacional contra la tiranía y su carácter firme y su mente ágil le permiten vislumbrar un nuevo amanecer para la Patria. Empieza a conspirar, a vender bonos, a recoger armas para la lucha, trabaja para la Revolución en su zona y después en Santa Lucía, Cabaiguán, donde iba a buscar trabajo todos los años cuando escaseaba en su zona. Cuando estaba laborando en la Agricultura en la zona de Neiva, lo sorprende el asesinato de Frank País. Identificado en ese lugar con Beremundo Paz y otros revolucionarios se incorpora al levantamiento armado que se inicia y marcha junto a ellos rumbo al Escambray. Sorprendidos por el ejército el 7 de agosto de 1957, se vieron obligados a dispersarse. Isidro fue vilmente asesinado al día siguiente. Su cadáver se encuentra sepultado en el cementerio de Santa Lucía.

Tarja a la memoria de Isidro González (Mártir de La Llorona).

Los investigadores no pudieron llegar al lugar por lo inaccesible que resulta dado las condiciones inhóspitas del terreno y lo exuberante de la vegetación.

Anexo No.17. Biografía de Emilio R. Capestany.

Síntesis biográfica de Emilio R. Capestany



Emilio Rafael Capestany Valero, nació el 11 de junio de 1945, en el poblado de Cabaiguán, hijo de Félix José Capestany Gómez y de Isabel Hortensia Valero Díaz. A los 16 años de edad se incorporó a las Milicias Nacionales Revolucionarias, demostrando así su desarrollo político e ideológico, su desprendimiento y su decisión a defender la Revolución. Fue uno de los primeros en organizarse en las milicias de las zonas campesinas. Por sus condiciones revolucionarias, llegó a alcanzar la categoría de la A.J.R.

Emilio tenía un gran amigo de su niñez que era como su hermano, Miguel Hernández Torres, juntos iban a hacer la guardia que defendían con pasión los ideales de aquel momento sublime que la voz de Fidel levantaba multitudes con la consigna de "Viva el país". Una situación de riesgo sumamente difícil "La Crisis de Octubre". Ya que todo se podía perder o se podía ganar la gloria y eso dependía de todos los cubanos, así que aquel muchacho sin tener siquiera la edad requerida se incorporó a las milicias, demostrando su amor de patriota incondicional y valor.

En aquellos tiempos una de las honrosas tareas que tenían los milicianos era la de cuidar puentes, para evitar que los enemigos provocarían sabotajes, pues por estos lugares continuamente se trasladaban tropas militares y se dislocaban armamentos de una parte a otra del país y era necesario evitar cualquier tipo de sabotaje, como el derrumbe de puentes.

En el puente del río Piedra ubicado en la carretera central. Actualmente es el puente que divide la provincia de Sancti Spíritus con la provincia de Santa Clara es donde se encontraban Emilio y Miguel el 12 de noviembre de 1962 ya que les correspondía a ellos dos su turno de guardia. Al día siguiente a las 6:00 A.M. se encontraban uno en un extremo del puente y el otro en el otro extremo y corrían de un lado al otro para quitarse el frío, Emilio se pone el fusil con el cañón para arriba y lo recuesta sobre su cuerpo, baja sobre el cañón para poner el cargador con el dedo pulgar, aprieta el disparador sin darse cuenta y salió el disparo entrando la bala cerca de la ingle y saliendo por encima de la espalda y muere en el hospital ese mismo día a las 11:00am.

Anexo No.18. Tarja del Cine Didáctico.

Tarja que señala el lugar donde estuvo ubicado el cine Didáctico, primer cine-teatro que funcionó en Cabaiguán.

Dirección: Ave. Sergio Soto No. 44 e/Ave. de la Libertad y Beremundo Paz.

Consejo Popular: Urbano 1.

Autor de la tarja: Noel Cabrera Pérez.

Hecho histórico cultural que la motiva: El Cine Didáctico, primer cine de Cabaiguán.



Características constructivas: Construido con madera y patinada. Está en buen estado.

Dimensiones: 40 cm. de ancho y 90 cm. de alto.

Forma y color: Forma de media luna de madera ennegrecida, con letras doradas

Responsable del mantenimiento: Los Arquitectos de la Comunidad.

El Cine-Teatro Didáctico: el cine Didáctico fue el primero que funcionó en Cabaiguán y estuvo situado donde después estaría la Joyería y Platería La Suiza. Hoy en el lugar que ocupaba ese inmueble se construyó una nueva edificación que se dividió. Una mitad funciona como casa de vivienda y en la otra, donde está la tarja, radica la Oficina de Arquitectos de la Comunidad. Los empresarios del Didáctico fueron Ignacio de Armas, Ramón Capirot, Leovigildo Casanova y Eduardo Freyre. Actuaba como operador Rodolfo Sánchez. Este cine comenzó a funcionar a inicios de 1910. También fue la primera vez que se trajo luz eléctrica a Cabaiguán, pues se adquirió una planta para su funcionamiento.

Anexo No.19. Tarja y síntesis biográfica de Lidier Hernández.

Tarja en recuerdo de Lidier Hernández Bello (Cabaiguán, 14. 7.1940 – Íd., 21 12. 1958).

Dirección: la tarja está ubicada en Avenida Sergio Soto # 64 e/ Hermanos Caleros y Alfredo López Brito. Cabaiguán. Está atornillada en la pared del frente de la casa de vivienda de Adalberto Estrada. Hoy ocupan el inmueble dos núcleos familiares de Ester María Hernández y Dulce Ma. Castañeda Lorenzo. Está en la pared perteneciente a Ester María Hernández.

Consejo Popular: Urbano 1.

Personalidad histórica que la motiva: Lidier Hernández Bello, mártir local que murió en la batalla por la Toma de Cabaiguán, el 21 de diciembre de 1958.



Características constructivas: construido con granito blanco y las letras en bronce. Está en buen estado y es atendida.

Dimensiones: tiene 52 cm. de ancho y 37 cm. de alto.

Responsables del mantenimiento: Círculo Infantil Lidier Hernández Bello y el CDR donde está la tarja.

Síntesis biográfica de Lidier Hernández Bello (Cabaiguán, 14.7.1940 – Íd., 21.12.1958).



Fueron sus padres Vicente Hernández Ruiz y Mercedes Bello Sánchez. Tenía 8 hermanos. Cursó sus primeros estudios en la escuela No. 5 en Placetas, allí alcanzó el 5to. grado. Trabajaba con su padre en la venta al detalle de carbón a domicilio. En la clandestinidad trabajó en el Partido Socialista Popular, principalmente en el Departamento de Propaganda Revolucionaria.

Murió al comienzo de la Batalla por la Toma de Cabaiguán, el día 21 de diciembre de 1958, a consecuencia de un disparo que le hizo desde una azotea un francotirador de la tiranía. Fue sepultado en el Cementerio de Cabaiguán y trasladados sus restos posteriormente para el de Placetas.

Anexo No.20. Tarja en recordación del accidente sufrido por Comandante Che Guevara.

Tarja en recordación del accidente donde el Comandante Che Guevara sufrió la luxación de su brazo izquierdo el 21 de diciembre de 1958, cuando dirigía la Toma de Cabaiguán.

Dirección: Sergio Soto N. 42 e/ Hermanos Rojas y Horacio González.

Consejo Popular: Urbano 1.

Autor de la tarja: Se desconoce.

Personalidad histórica que la motiva: Ernesto Che Guevara.

Características constructivas: Es de granito y está adosada al muro del cual cayó el Che.

Forma y color: la tarja es rectangular de granito blanco y gris. Tiene la inscripción en negro.

Estado técnico constructivo: bueno.

Responsable del mantenimiento: IPS José Ramón Fuerte y combatientes de la localidad.

Observación: la tarja define el accidente sufrido por el Che como fractura, sin embargo fue una luxación de su brazo izquierdo.



Caída del Comandante Ernesto Guevara y luxación del brazo izquierdo en la madrugada del 21 de diciembre de 1958 durante la Toma de Cabaiguán.



En la madrugada del 21 de diciembre de 1958, el Che se precipitó desde una tapia próxima al Cuartel cuando dirigía su toma al calcular mal la distancia en la oscuridad y



bajo los disparos del enemigo. Salvó milagrosamente la vida. Hoy en la Sala Museo conocida como Comandancia del Che se expone el yeso que hubo de ponerle al Che el doctor Mario Pérez, combatiente de la Columna 8, al atenderlo de la luxación de su brazo izquierdo.

Anexo No.21. Síntesis biográfica y tarja de Rogelio Roja.

Síntesis biográfica de Rogelio Samuel Rojas Reyes, *Puti*. Nació el 4 de diciembre de 1940 en Cabaiguán, en el hogar formado por Manuel Mariano Rojas y Angélica Reyes. Asistió hasta el 4to grado a la escuela pública, teniendo que abandonarla para ayudar al sostén económico de la familia. Comenzó a trabajar como pintor y posteriormente como anillador en la tabaquería Moncada. Después del asalto al Cuartel Moncada, militó en forma activa en el Movimiento 26 de Julio junto a su hermano Manolo. El 3 de agosto de 1957 participó en la huelga general y ante la persecución decide alzarse con un grupo de compañeros. No pudo hacerlo y se vio obligado a esconderse en la ciudad de Matanzas. Por necesidades económicas regresó a Cabaiguán y continuó sus actividades revolucionarias. Una noche, cuando Rogelio se encontraba en el Cine Capirot de Cabaiguán los cuerpos represivos de la tiranía lo detuvieron, asesinándolo. Su cadáver apareció colgado de un árbol el 9 de diciembre de 1957, en la Finca Paraíso del municipio Cabaiguán. El Ejército descolgó su cadáver y lo tiró en la puerta del cementerio.

Tarja de Rogelio Rojas Reyes, *Puti* (4.12.1940 – 9.12. 1957).

Dirección: Finca El Paraíso.

Consejo Popular: Urbano 1.

Autor de la tarja: Se desconoce.

Personalidad histórica que la motiva: el combatiente Rogelio Rojas Reyes asesinado por la tiranía el 9 de diciembre de 1957.

Características constructivas: Construida con cemento gris, hormigón, granito blanco y cabilla lisa. La tarja está en buen estado, pero el entorno está mal atendido. El césped casi no existe. Ha sido objeto de vandalismo la cerca perimetral. Se conservan partes de una que no es la original. Le falta la puerta.

Dimensiones: 0,30 m. de ancho y 0,20 m. de largo.

Forma y color: La tarja de granito blanco se encuentra encima de un pedestal escalonado de concreto, cuya parte superior está inclinada.

Responsable del Mantenimiento: Taller de Maquinado de la UBPC Paraíso.



Anexo No.22. Síntesis biográfica de Juan Santander.

Juan Santander Herrera, nació en Mantua en fecha 13 de Julio de 1906, hijo de Ventura Santander y de Tomasa Herrera, naturales de España y Guanés respectivamente, fueron sus abuelos paternos Ventura Santander y María Gómez naturales de España y los maternos Gonzalo Herrera y Pascuala Hernández, naturales de México y Mantua. Es el hijo menor de los cuatro nacidos en el matrimonio, resultando la familia abandonada por el padre, los que quedaron solo al abrigo de su madre, por lo que la situación económica era muy precaria. Cuando tenía diez años de edad su mamá decide trasladarse hacia el poblado de Cabaiguán donde se instalan permanentemente.

Con solo 12 años de edad se incorporó a trabajar como ayudante de cocina del Hotel Nueva Paz de esta localidad, hoy Hotel Sevilla. A los 15 años de edad aprendió el oficio de tabaquero, en etapa se forma con la conciencia de clase que lo llevaron a simpatizar con las doctrinas del Marxismo-Leninismo, desde los primeros momentos en que se fundó el Partido Comunista de Cuba en el año 1925 por Carlos Baliño y Julio Antonio Mella. En su formación influyó también su padrastro José Muñiz que tenía ideas socialistas. En pos de mejorar económicamente, busca empleo en La Habana, donde labora en las Fábricas de tabaco Partagás y El Turista, en estas todos lo conocían como el guajiro de Pinar del Río. Regresa a Cabaiguán a mitad de la década de los años 20 por su arraigado apego al pueblo de Cabaiguán.

En el año 1930 muda a Camajuaní donde conoce al comunista Juan Gutiérrez Carrero. En el año 1931 la fábrica José L. Piedra se traslada para Guines y Juan sigue el empleo que por aquella época era muy difícil. Las luchas por las reivindicaciones obreras consolidaron sus ideas políticas e ingresa en 1932 en una célula clandestina del Partido Comunista de Cuba a la edad de 26 años. En pleno machadato cumplió innumerables tareas clandestinas, distribuyó proclamas, pintó paredes, participó en manifestaciones y huelgas.

El 8 de abril de 1939 contrajo matrimonio con Guadita Álvarez Valdivia. Su esposa también procedía del sector tabacalero, de cuya unión nacieron 4 hijos dos hembras y dos varones, la situación económica de la familia era difícil, ya que para realizar las actividades del Partido no efectuaba trabajo en su mesa de tabaquero por lo que no recibía remuneración económica.

En la etapa de 1940 a 1952 trabajó con los compañeros Waldo Rodríguez Valdivia, Panchito Cruz, Juan Gutiérrez, Amaro Montenegro y otros, en el sindicato de Torcedores. En esta época participó activamente en varias manifestaciones en reclamo de mejoras para los tabaqueros y el pueblo entre las que se destacan la que tuvo lugar en 1942 en las que se recorrieron las diferentes calles del pueblo hasta llegar al Ayuntamiento, desde cuyos balcones habló al pueblo de Cabaiguán a pesar de haber sido detenido horas antes.

En 1944 fue electo Concejal por el Partido Socialista Popular hasta el año 1952 en que al producirse el Golpe de Estado del 10 de marzo de 1952; el 28 de abril de ese propio año se lleva a efecto el juramento de los Estatutos por parte del Alcalde Segundo Borges Enríquez y Juan Santander Herrera se niega firmarlo defendiendo la Constitución de 1940, por este hecho fue maltratado físicamente al ser expulsado del local del Ayuntamiento de forma violenta. Su vida se tornó en extremo dura, se desató una brutal persecución contra él y sus familiares, le ofrecen trabajo en el Sindicato y desde su puesto de trabajo continuó la lucha revolucionaria, hasta que los militares cierran el Sindicato y queda nuevamente sin empleo. Producto de la precaria situación económica su salud se deteriora, solidarizándose con él los tabaqueros de las fábricas Galileo y Leonardo, los que le recogían una cuota semanal. Fue objeto de burlas por parte de los capitalistas, pero pese a ello no renunció a sus ideas y continuó sus tareas políticas. Sufrió prisión en varias ocasiones y su casa fue allanada por los cuerpos represivos de la tiranía.

El 29 de agosto de 1950 participa activamente en una manifestación que recorrió el pueblo y junto a otros revolucionarios encabeza la toma del Ayuntamiento de Cabaiguán, en el parque José Martí se concentran más de tres mil trabajadores y producto de todas esas acciones se logró dejar sin efecto el Decreto que establecía la mecanización del torcido. El decursar de la última etapa de lucha revolucionaria en nuestra patria con el Asalto al Moncada en 1953, el desembarco del Granma en 1956 y a partir de entonces el desarrollo de las luchas guerrilleras en las montañas y clandestinas en las ciudades, también contaron con el modesto concurso de este serio luchador. No hubo una manifestación obrera en que no participara o huelga que no apoyara. Trabajó en la captación de hombres para las guerrillas del Frente Norte de Las Villas.

Al triunfo revolucionario Juan Santander se incorpora con sólidos bríos a la construcción de la nueva sociedad, fue fundador de las Milicias Nacionales

Revolucionarias. Perteneció al Bon No.1 de mayores, ocupando el cargo de jefe de pelotón. Fue movilizado para la lucha contra bandidos en el Escambray donde permaneció a pesar de su ya avanzada edad activamente. Fue fundador de los CDR en el que ocupó el cargo de Coordinador de la Seccional No.1, la cual fue vanguardia durante muchos años, los vecinos de la zona lo recuerdan aún con esa vitalidad y entusiasmo.

En 1965, con la creación del Partido Comunista de Cuba ingresa como militante con una activa participación en todas las tareas. En el año 1961 al iniciarse la campaña de alfabetización se incorpora a esta tarea supervisando y controlando la misma de forma muy activa, concluida la campaña continúa trabajando en Educación como Inspector de seguimiento, estuvo al frente de la construcción de varias escuelas de la ciudad. Fue un cabal promotor del trabajo voluntario, participó en varias zafras del pueblo así como en la movilización gigante de la siembra de café en el Escambray.

En 1970 al serle detectada una penosa enfermedad se ve obligado a abandonar el trabajo. Durante su enfermedad fue atendido por el urólogo doctor Sosa quien decidió no someterlo a intervención quirúrgica por su complexión tan delgada al encontrarse debilitado por los años de hambruna sufrida y lamentablemente fallece a la edad de 65 años en el Hospital de Sancti Spíritus, el día 22 de septiembre de 1971.

Anexo No.23. Instituciones, instalaciones, locales estatales arrendados y viviendas arrendadas para la actividad por cuenta propia en la Avenida Sergio Soto en abril del 2013.

En la primera cuadra se encuentra:

- ❖ Barbería del trabajador por cuenta propia identificada con el No.2.,
- ❖ Casas de viviendas desde el No.2 hasta el 12.
- ❖ Casa culto Iglesias Apostólica en Cristo Pentecostal identificada con el No.12 A.
- ❖ TRD kiosco Silverio Blanco.
- ❖ Mercado Agropecuario.
- ❖ Casilla Especializada identificada con el No.12-B.

La segunda cuadra comienza con:

- ❖ La Casilla de Tello identificada con el No.14.
- ❖ Casas de vivienda identificadas desde el No. 14-A hasta 18.
- ❖ Punto de venta Agricultura Urbana No.8.
- ❖ Casa de vivienda No.20 y trabajador por cuenta propia Joyería DAYRON.
- ❖ Casa de viviendas identificadas con el No.22 hasta 24-A.
- ❖ Atelier Islas Canarias No. 24-.
- ❖ Tienda ARTEX Felicidad No.24.
- ❖ Casa de vivienda No.24-B y No.24-CH, esta última tiene un trabajador por cuenta propia Joyería OSMANY.
- ❖ TRD El Mercantil S/N

La tercera cuadra se identifica por:

- ❖ Tienda panamericana La Revoltosa identificada con el No.35.
- ❖ TRD Bazar El Recuerdo S/N.
- ❖ EMPROVA identificada con el No.34.
- ❖ Unidad El Fotógrafo trabajador por cuenta propia.

- ❖ Unidad arrendada por trabajador por cuenta propia, S/N.
- ❖ Helados de París con el No.36
- ❖ TRD El Caracol S/N
- ❖ El Renacer No. 2 Salud y Belleza, S/N.
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No. 44.
- ❖ Programa de Arquitectos de la Comunidad identificada con No. 44 A.
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No. 46 con actividad de trabajador por cuenta propia.
- ❖ Óptica 758 identificada con No.48 y en altos casa de vivienda número 48 A.
- ❖ Oficina de control y cobro de multas identificada con el No.48.
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.48 A, actividad de trabajador por cuenta propia.
- ❖ Casa de vivienda con el No.48-B, actividad de trabajador por cuenta propia.
- ❖ Tienda La Francia identificada con el No.50.

La cuarta cuadra se identifica por:

- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.50.
- ❖ TRD El Regalo con el No.52.
- ❖ Círculo Social Ciro Redondo o La colonia identificada con el No.54.
- ❖ Imprenta 21 de diciembre identificada con el No.60.
- ❖ Casas de viviendas identificadas con el No.60-A y 60-B, con trabajadores por cuenta propia.
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.60-C
- ❖ Tienda la orquídea identificada con número 60-D
- ❖ UBE Comercio, Gastronomía y Servicios identificada en el No.60-E.

En la quinta cuadra se ubica:

- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.64, con actividad por cuenta propia.
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.66 y paladar La Doña.

- ❖ TRD El Coral con el No.66-A.
- ❖ ARTEX Siete Islas con el No. 68
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.68-B.
- ❖ TRD Islas Canarias a identificada con el No.68-A
- ❖ Casas de vivienda identificadas desde el No.70 hasta 78
- ❖ Unidad La Camagüeyana con el No.80.

La sexta cuadra la compone:

- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.82.
- ❖ Banco Popular de Ahorro con 82-A.
- ❖ Casas de vivienda identificadas con el No.84 hasta No.88
- ❖ Cine teatro Rogelio Rojas con No.90.
- ❖ Casas de vivienda identificadas con el No.92 hasta 96.
- ❖ Farmacia 631 identificada con el número 96 A.
- ❖ Librería José Martín con el No.98.

En la séptima cuadra hay:

- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.104.
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.106, Proyecto Comunitario Patio de Tila.
- ❖ Casas de vivienda identificadas con el No.108 y 108-A
- ❖ Organopónico El Popular.

La octava CUADRA cuenta con:

- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.124.
- ❖ Solar tapiado
- ❖ Casas de vivienda identificadas con el No.128 y 130.

En la novena cuadra se encuentra ubicado:

- ❖ Unidad La Ideal identificada con el No. 132
- ❖ Casas de vivienda identificadas con el No. 134 hasta 138

- ❖ Consultorio médico de la familia 25-26 con el No. 140.
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.140.
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.142 y Tarja del Che.
- ❖ Casa de vivienda identificada con el No.146.

La décima cuadra cuenta con:

- ❖ Casas de vivienda identificadas con el No.150 hasta 164.

En la oncenava cuadra se ubican:

- ❖ casas de vivienda identificadas con el No.166 y 168.

Anexo No.24. Relación de combatientes en la calle Sergio Soto.

No.	Nombre y Apellidos	Clasificación
1	Orlando Díaz Rodríguez	Combatiente LCB
2	Leopoldo Ruiz Mata	Combatiente LCB
3	Cándido Brito Mendoza Barcelo	Combatiente LCB
4	Alexis Siles Madrigal	Combatiente LCB
5	Georgino Vidal Martínez Rodríguez	Combatiente LCB
6	Alfredo José Rivero Castro	Combatiente LCB
7	Ismael Durán Córdova	Combatiente LCB
8	Ignacio Eduardo Valdés Ulloa	Combatiente LCB
9	José Luís García Batista	Comb. Internc. Congo
10	Juan Carlos Corral Rivera	Comb. Internc. Angola
11	Armando Gutiérrez Hernández	Comb. Internc. Angola
12	Tomás Edelfo Magdaleno	Comb. Internc. Angola
13	Magalis Calderón Varela	Reserva de la FAR

Anexo No.25. Relación de combatientes en la calle Isidro González.

No.	Nombre y Apellidos	Clasificación
1	Oreste L. Rodríguez Castillo	Combatiente LCB
2	César Manuel Torres Torres	Combatiente LCB
3	Francisco Durán Córdova	Combatiente LCB
4	Elpidio Carrasana Brito	Combatiente LCB
5	José Luis Pérez Pérez	Combatiente LCB
6	Alberto Cruz Rodríguez	Combatiente Girón
7	José Ramón Gómez	Comb. Internc. Etiopía
8	Antonio Rodríguez García	Comb. Internc. Angola
9	Omar Méndez Hernández	Comb. Internc. Angola
10	Máximo Ramos Ramírez	Comb. Internc. Angola
11	Norberto Pablo González Amat	Comb. Internc. Angola
12	Carlos Manuel García	Comb. Internc. Angola
13	Arsenio Fuerte Cano	Comb. Internc. Angola
14	Mario García Garzón	Comb. Internc. Angola
15	Armando Cabrera León	Comb. Internc. Angola
16	Manuel Hernández Mireles	Comb. Internc. Angola
17	José de la Paz Gallo	Comb. Internc. Angola
18	Jesús Estanislao Torres Pérez	Comb. Internc. Angola
19	Luis Díaz Gallo	Reserva de la FAR
20	Luis René de las Casas Sánchez	Trabajador Internacion.

Anexo No.26. Fotos de la Avenida Sergio Soto o Calle Valle en años anteriores a 1959.



Fig. 1-Calle Valle en 1914.



Fig. 2- Cabaiguán en 1949. Calle Valle



Fig. 3- Manifestación a favor del ayuntamiento en 1917.



Fig. 4- Manifestación contra las máquinas torcedoras 1950.



Fig. 5- Huelga de los torcedores en la década de 1950.



Fig. 6- Carnavales, carroza Delegación Canaria en 1917.

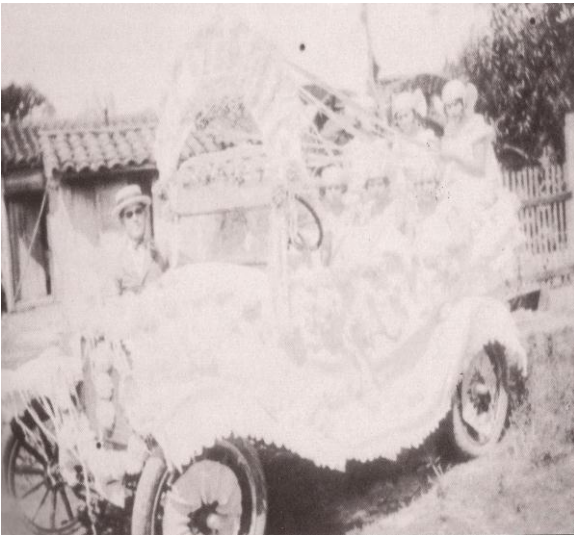


Fig. 7- Carnavales, Barrio de Occidente

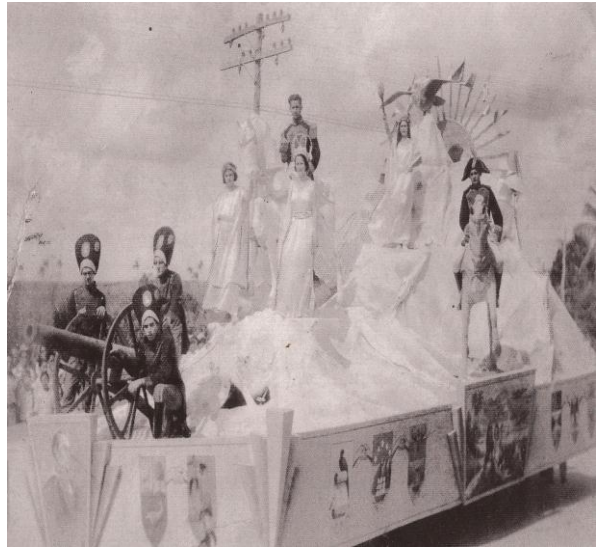


Fig. 8- Carnavales, Barrio de Oriente



Fig. 9- Manolo Lorenzo Gopar



Fig. 10- Bar del Hotel Manolo en 1953.

HOTEL "MANOLO"	
RESTAURANT Y HOSPEDAJE	
de	
MANUEL LORENZO	
CALLE VALLE TELEFONO 1278 CABAIGUAN	
MENU	
Cooking de Frutas Libby's	20
Jugo de Naranja Libby's	10
Jugo de Manzana Libby's	10
Sopa de Pollo con Campbell's	20
Sopa de Tomates Campbell's	20
Sopa de Eschschol Campbell's	20
Sopa de Vegetales Campbell's	20
Bonito Escudido con Salsa	40
Filete de Chalmers con Salsa	50
Berlines Escudido con Aceto	30
Sandwich Escudido con Tomates	30
Paleta de Cerdo	30
Con Choronzo	40
Con Papas Frías	30
Con Papas Frías	30
TORTILLAS	
Con Choronzo	40
Con Papas Frías	30
PASTRES	
Cheese Rollado	10
Cheese de Naranja	10
Cheese de Chayote	10
Mermelada de Guayaba	10
Fruta Hombro en Almibar	15
Chiricón en Almibar	19
Tomates en Almibar	15
Mermelada de Mandarinas	20
Melocotones	20
Papas	25
EXTRAS	
Vino Tinto Ros. Seco	10
Vino Dulce	10
Cerveza Light	10
Cerveza Solvator	10
Mantequilla	10
Queso Crema 1/2	10
Agua de Manzanilla 3/4	10
Café	10
Galletas	10

Fig. 11- Menú del Restaurante Hotel Manolo



Fig. 12- Restaurante del Hotel Manolo. Cena de graduación de la Academia Lincoln



Fig. 13 Restaurante con el fondo a la Recepción.



Fig. 14- Colchonería Eva en la Calle Libertad.



Fig. 15.- Portal de la Tienda La Revoltosa.



Fig. 16- Costado de la Tienda de Tejidos La Revoltosa en 1925.



Fig. 17- Farmacia Antonio Herrera y Encarnación Figueroa en 1950.



Fig. 18- La Colonia Española, edificio antiguo, lugar donde se celebraban reuniones.



Fig.19- La Colonia Española en 1921

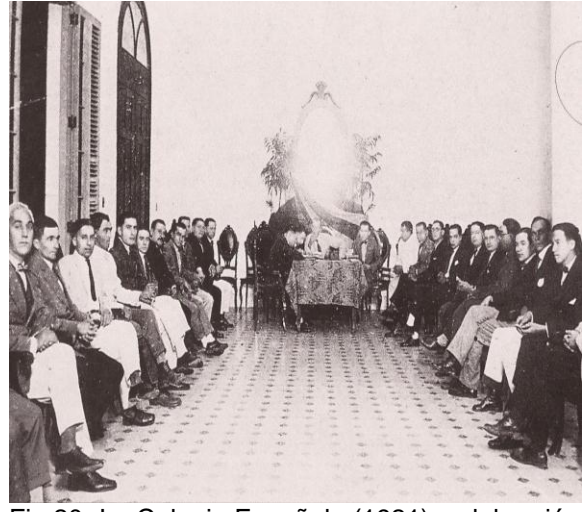


Fig.20- La Colonia Española (1921), celebración de reuniones.



Fig. 21- Fotografía René



Fig. 22- Interior de la Tienda Paris Sport.



Fig. 23- Tienda de tejidos Las Islas Canarias.



Fig. 24- Vivienda de Crispín Expósito y al lado Bar Crispín



Fig. 25- Cine-Teatro Capirot, 1946.



Fig.26- Estación de policía y el Ayuntamiento.

Anexo No.27. Fotos de la Avenida Sergio Soto actual (2013).



Fig.27- Barbería. Trabajador por Cuenta Propia



Fig.28- Mercado Agropecuario.



Fig.29- Casilla Especializada.



Fig.30- Guarapera. Trabajador por Cuenta Propia.



Fig. 31- Kiosco TRD Silverio Blanco.



Fig.32- Casa Culto Iglesia Apostólica Pentecostal en Cristo.



Fig.33- Casilla Tello.



Fig.34 Punto de Venta No.8 (amarillo) y joyería Dayron.



Fig.35- Atelier Islas Canarias.



Fig.36- ARTEX Felicidad.



Fig.37- Joyero Osmany.



Fig.38- TRD El Mercantil.



Fig.39- Tienda La Revoltosa.



Fig.40- Costado de la Tienda La Revoltosa.



Fig.41- TRD Bazar El Recuerdo.



Fig.42- Oficinas de la Emprova.



Fig.43- Unidad El Fotógrafo. Trabajo por Cuenta Propia.



Fig.44- Trabajo por Cuenta Propia de Atelier.



Fig.45- Bar-Cafetería Helados de París.



Fig.46- Cuadro que se encuentra en el interior de los Helados de París.



Fig.47- TRD El Caracol.



Fig.48- El Renacer No.2 Salud y Belleza.



Fig.49- Programa de Arquitectos de la Comunidad.



Fig.50- Óptica 758



Fig.51- Casa de Osvaldo Ríos



Fig.52- Oficina de Control y Cobro de Multas.



Fig.53- Tienda La Francia.



Fig.54- TRD El Recuerdo.



Fig.55- Círculo Social Ciro Redondo o La Colonia Española.



Fig.56- Imprenta 21 de Diciembre.



Fig.57- La Orquídea o Casa de la Canastilla.



Fig.58- UEB Servicios Técnicos, Personales y del Hogar.



Fig.59- Solar yermo.



Fig.60- Paladar La Doña, Trabajo por Cuenta Propia



Fig.61- TRD El Coral.



Fig.62- ARTEX Siete Islas.



Fig.63- TRD Islas Canarias.



Fig.64- Inscripción del frente de la TRD Islas Canarias.



Fig.65- Casa donde se encuentra la Tarja de Lidier Hernández Bello.



Fig.66- Casa de Dulce María Expósito, nieta de Crispín Expósito.



Fig.67- Unidad La Camagüeyana.



Fig.68- Dependencia Banco Popular de Ahorro.



Fig.69- Cine-Teatro Rogelio Rojas.



Fig.70- Farmacia 631.



Fig.71- Librería José Martí.



Fig.72- Emisora radial La voz de Cabaiguán.



Fig.73- Casa de Luis Expósito.



Fig.74- Casa donde se ubica el Proyecto Patio de Tila.



Fig.75- Actividades celebradas por la XXXI Semana de la Cultura Cabaiguanesa.



Fig.76- Ramón Díaz, creador y director del proyecto Patio de Tila.



Fig.77- Organopónico El Popular.



Fig.78- Solar donde se ubicaba la Tabaquería Galileo en 1945.



Fig.79- Unidad La Ideal.



Fig.80- Tarja del Ché.



Fig.81- Casa construida por una Agencia de Constructora.



Fig.82- Casa de Nilda Lorenzo.



Fig.83- Foto Actual de Manolo Lorenzo Gopar, dueño del Hotel Manolo.

Anexo No.28. Fotos actuales de la calle Isidro González (2013).



Fig.84-a) Deterioro en la pavimentación.



Fig.84-b) Deterioro en la pavimentación.



Fig.84-c) Deterioro en la pavimentación.



Fig.84-d) Deterioro en la pavimentación



Fig.85-a) Huecos cubiertos por aguas albañales.



Fig.85-b) Huecos cubiertos por aguas albañales.



Fig.85-c) Huecos cubiertos por aguas albañales.



Fig.85-d) Huecos cubiertos por aguas albañales.



Fig.86-a) Zanjas con residuos.



Fig.86-b) Zanjas Tupidas.



Fig.86-c) Zanjas en derrumbe.



Fig.86-d) Zanjas en derrumbe.



Fig.87- Única casa con arquitectura ecléctica y presenta cambios en la fachada.



Fig.88- Unidad La Placita.



Fig.89- Casilla El Jurel.



Fig.90- Agro No.18 El Melón.



Fig.91- Panadería Machín.



Fig.92-a) Almacén de tabaco.



Fig.92-b) Almacén de tabaco.



Fig.93- Trabajo por Cuenta Propia, venta de puré de tomate.



Fig.94- Gimnasio Okinawa Foshiki Goju Ryu Karate-do Shirenkan.



Fig.95- Casa del Abuelo Alegre Vejez.



Fig.96- Barbería, Trabajador por Cuenta Propia.



Fig.97- Hostal Las Palmas. Trabajador por Cuenta Propia.



Fig.98-a) Esquina y lateral del Círculo Infantil Lidier Hernández.



Fig.98-b) Lateral del Círculo Infantil Lidier Hernández.



Fig.98-c) Esquina y lateral de la ENU Dionisio Rodríguez



Fig.98-d) Lateral de la ENU Dionisio Rodríguez



Fig.99 a) Microparque Juan Santander.



Fig.99 b) Deterioro del Microparque Juan Santander por uso actividades incorrectas.



Fig.99-c) Actividad de interacción con Rosa María García Garzón, miembros de cultura y la Casa de Abuelo.



Fig.100- Restos de desechos en las esquinas por no recogerse.



Fig.101-a) Refugio sin tapa convertido en microvetedero, esquina con Manolo González.



Fig.101-b) Restos de basura en el refugio, esquina Manolo González.



Fig.102- Cuartería en la calle Isidro González.



Fig.103- Antigua casa de Rafael Serrano (laboratorista), habitada por su familia.



Fig.104- Foto del músico Esteban Pino Jorrín.



Fig.105- Foto de la escritora Rosa M. García Garzón.



Fig.106- Poesía ilustrada de la escritora Rosa M. García Garzón y la pintora Susana Pérez.

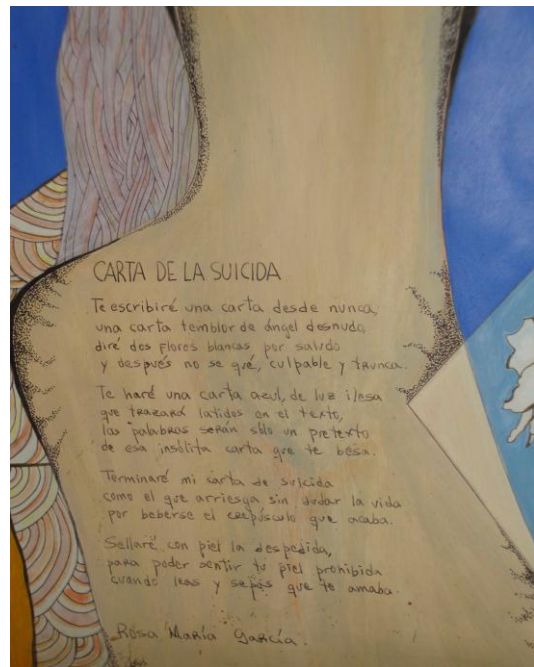


Fig.107- Poesía Ilustrada: Carta de la suicida.

Anexo No.29. Fotos de años anteriores a 1959 de la calle Emilio R. Capestany.



Fig.108- Casa de Virginia Casanova.

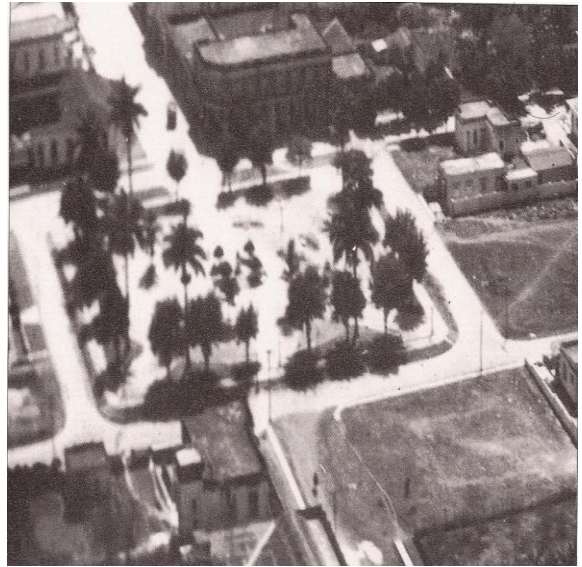


Fig.109- Vista aérea del Parque en 1918.

Anexo No.30. Fotos actuales de la calle Emilio R. Capestany (2013).



Fig.110- Dirección Municipal de Educación y la Subdirección en altos.



Fig.111-a) Sótano de Educación Municipal.



Fig.111-b) Sótano de Educación Municipal.



Fig.112- Casa de la familia Hondal.

Anexo No.30. Mapa de la ciudad de Cabaiguán,

CIUDAD DE CABAIGUÁN

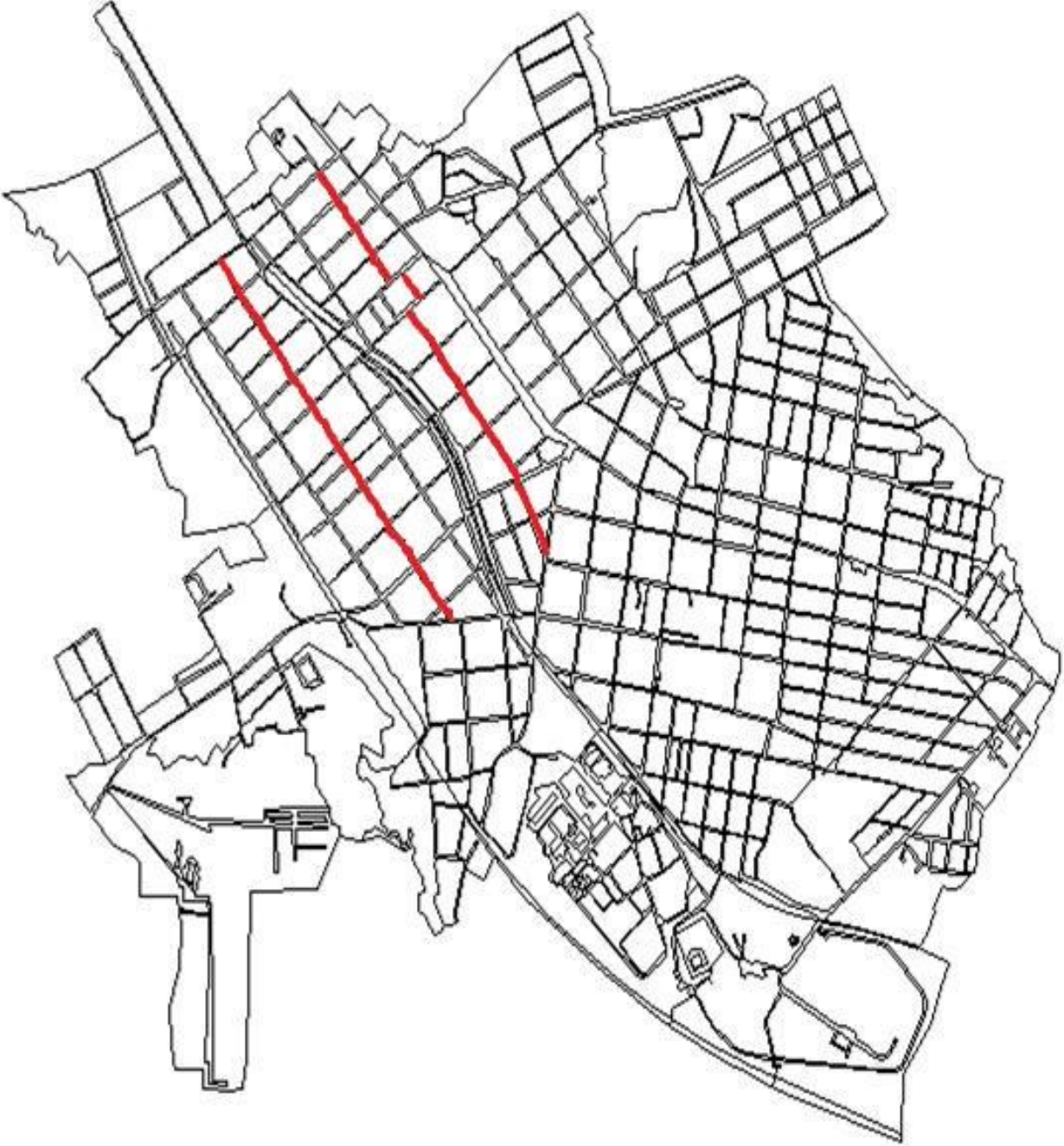


Fig. 113-a) Mapa de Cabaiguán.

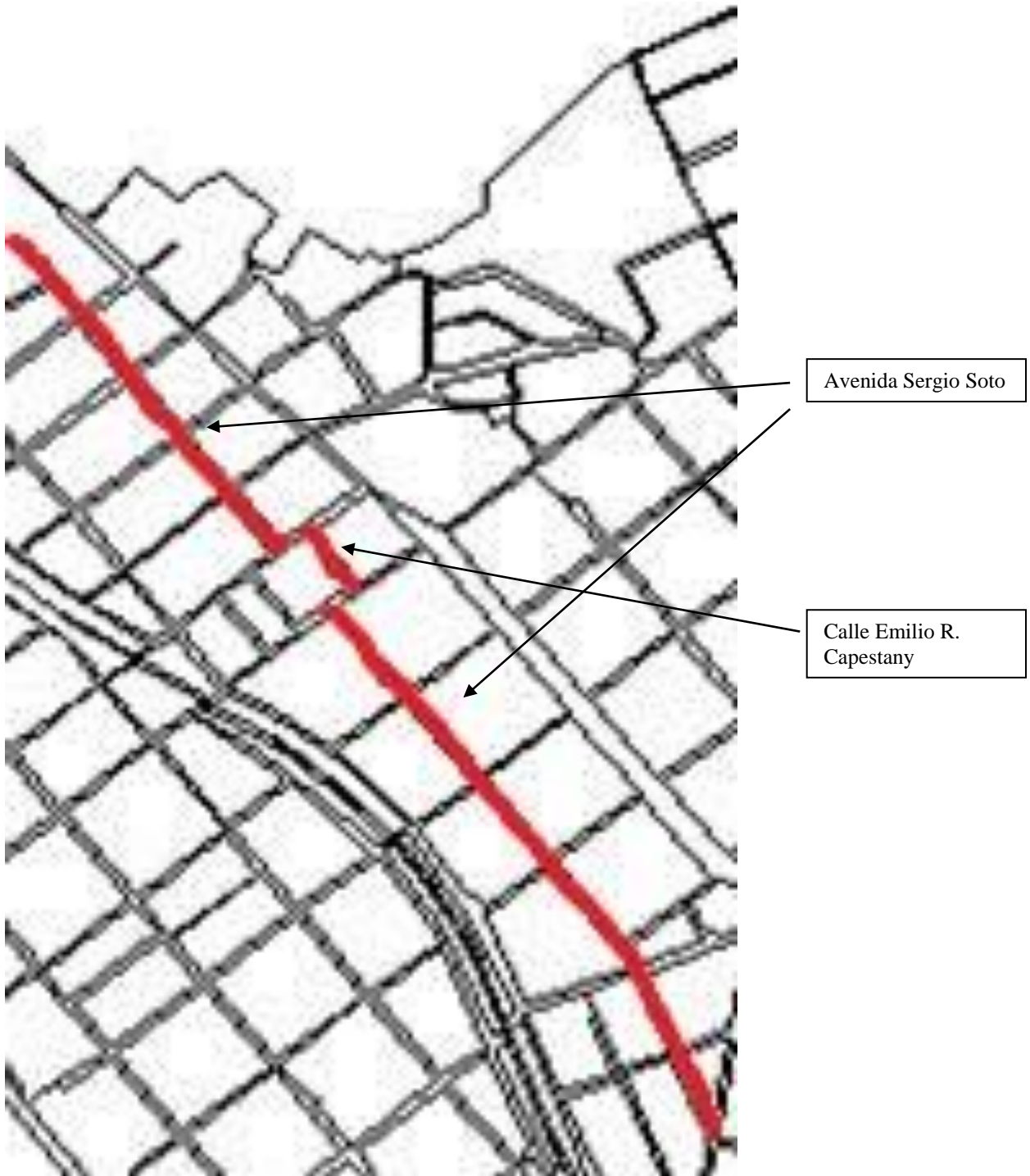


Fig. 113-b) Mapa de la Avenida Sergio Soto y calle Emilio R. Capestany



Fig. 113-c) Mapa de la calle Isidro González